

**Análisis del cultivo de la Pimienta como sustituto de  
cultivos de uso ilícito en el municipio de Puerto Asís  
Putumayo**



Milton Hernando Pérez Ordoñez

Pontificia Universidad Javeriana  
Facultad de Estudios Ambientales y Rurales  
Maestría en Desarrollo Rural  
Bogotá, 2019

**Análisis del cultivo de la pimienta como sustituto de  
cultivos de uso ilícito en el municipio de Puerto Asís-  
Putumayo**

Milton Hernando Pérez Ordoñez

Trabajo de grado para obtener el título de Magíster en  
Desarrollo Rural

**Director de trabajo: Gabriel Jhon Tobón Quintero**  
**M.Sc. en Planificación y Administración del Desarrollo Regional**

Pontificia Universidad Javeriana  
Facultad de Estudios Ambientales y Rurales  
Maestría en Desarrollo Rural

Bogotá, marzo de 2019

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

---

---

---

Firma del director de trabajo de grado

---

Firma Jurado

---

Firma Jurado

Bogotá, D. C, junio 21 de 2019.

## **Nota de advertencia**

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de grado. Solo velará que no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque los trabajos de grado no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vea en ellos el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

*Artículo 23 de la Resolución N° 13 de Julio de 1946*

*Pontificia Universidad Javeriana*

## **Dedicatoria**

A mi familia, y en particular a mi amado hijo José Luis, quien fue un soporte de motivación y fortaleza. A mi madre, a mi buen amigo Nelson Pardo y a mis compañeros quienes me motivaron a no desfallecer, aun en las circunstancias mas adversas.

Un reconocimiento especial, al grupo de compañeros del SENA de la regional Putumayo, que me acompañaron en este proyecto, y fueron apoyo durante mis años de estadía en esos maravillosos territorios.

A mi director de tesis; Gabriel Jhon Tobón Quintero, quien me supo direccionar cuando la causa parecía perdida.

A los cultivadores de Pimienta del Putumayo, quienes a pesar de las adversidades persisten maravillosamente en construir territorio, apostándole a lo legal.

## Tabla de Contenido

Introducción.....	11
1.Planteamiento del problema.....	14
2.Justificación.....	17
3.Contexto y zona de estudio.....	20
3.1.Departamento del Putumayo.....	20
3.1.1.Información general.....	20
3.1.2.Actividades económicas.....	24
3.2.Municipio de Puerto Asís.....	26
3.3.Zona de Estudio.....	30
4.Objetivos.....	32
4.1.Objetivos general.....	32
4.2.Objetivos específicos.....	32
5.Estado del Arte.....	33
5.1.La pimienta y su viabilidad, una aproximación desde lo técnico.....	34
5.2.La pimienta en el Putumayo y en Puerto Asís. ¿Una opción productiva verdadera?.....	38
5.3.Cultivos de uso ilícito. Caso Puerto Asís.....	42
6.Marco Conceptual.....	47
6.1.Desarrollo Rural.....	48
6.2.Desarrollo Alternativo.....	51
6.3.Cultivos de uso ilícito.....	54
6.3.1.Sustitución de cultivos de uso ilícito.....	56
6.3.2.Proyectos de Sustitución de cultivos en Puerto Asís.....	58
6.4.Sistemas de Producción.....	61
6.5.Sistemas Agroalimentarios.....	63
7.Aspectos Metodológicos.....	64

7.1. Metodología.....	64
7.1.1.Enfoque Metodológico.....	65
7.2.Recolección de datos.....	65
8.Resultados y Análisis.....	69
8.1.La pimienta como cultivo. Rentabilidad económica.....	70
8.1.1.Características productivas y sociales de los productores de pimienta.....	71
8.1.2.Aspectos Financieros y de Costos del cultivo de la pimienta.....	75
8.1.3.Mano de obra familiar de los productores de pimienta.....	83
8.1.4.Distribución y áreas del cultivo de la pimienta en las fincas.....	84
8.2.La pimienta, canales, rutas, actores y comercialización en Puerto Asís.....	89
8.3.Motivaciones y percepciones para optar por la pimienta.....	104
9.Conclusiones.....	116
9.1.La pimienta como cultivo. Rentabilidad frente a los cultivos de uso ilícito.....	116
9.2.La comercialización de la pimienta.....	119
9.3.Motivaciones de seguridad y legalidad, para sustituir coca por pimienta.....	120
10.Sugerencias y Recomendaciones.....	122
11.Bibliografía.....	124
12.Anexos.....	132

### **Lista de Mapas**

Mapa 1. Mapa general Departamento del Putumayo.....	19
Mapa 2. Departamento del Putumayo. División Política.....	19
Mapa 3. Ubicación espacial municipio de Puerto Asís en el Departamento.....	26
Mapa 4. Ubicación zona de estudio.....	31

### **Lista de cuadros**

Cuadro 1. Desplazamiento forzado Municipio de Puerto Asís .....	46
---	----

### **Lista de tablas**

Tabla 1. Putumayo. Indicadores Demográficos 2005-2020.....	22
--	----

Tabla 2. Caracterización por áreas cosechadas de los cultivos mas representativos de Puerto Asís.....	29
Tabla 3. División Administrativa. Zona rural. Municipio de Puerto Asís.....	29
Tabla 4. Listado de Mercados importadores y exportadores en Colombia.....	37
Tabla 5. Costos de implementación de una hectárea de pimienta.....	76
Tabla 6. Proyección de ingresos de una hectárea típica establecida de pimienta.....	79
Tabla 7. Costos de producción y establecimiento de una hectárea de coca.....	82
Tabla 8. Rendimientos e ingresos de una hectárea de coca en Puerto Asís.....	83
Tabla 9. Agremiaciones de pimenteros en putumayo.....	93
Tabla 10. Principales países exportadores de pimienta.....	97
Tabla 11. Principales países consumidores de pimienta.....	98
Tabla 12. Principales actores del mercado de la Pimienta en el Putumayo.....	99
Tabla 13. Destino final de la pimienta del Putumayo.....	100
Tabla 14. Precio y presentación de la pimienta en comercios de Bogotá.....	102

### **Lista de gráficos**

Gráfico 1. Áreas cultivadas de Coca en Puerto Asís frente al Departamento.....	42
Gráfico 2. Distribución de género en los encuestados.....	73
Gráfico 3. Origen de la población encuestada.....	74
Gráfico 4. Ingreso esperado de una hectárea de pimienta.....	81
Gráfico 5. Esquema de comercialización de la pimienta en el Putumayo.....	99
Gráfico 6. Comportamiento de precios de pimienta pagados en Puerto Asís periodo 2008 – 2018.....	104

### **Lista de figuras**

Figura 1. Ciclos de bonanzas y transiciones.....	24
Figura 2. Producción de pimienta en el mundo. Países exportadores.....	97

### **Lista de fotos**

Recuento fotográfico 1.....	72
Recuento fotográfico 2.....	97

## **Lista de Anexos**

Anexo 1. Encuesta aplicada al grupo focal.....	136
Anexo 2. Entrevista semiestructurada a informantes clave.....	138
Anexo 3. Lista de personas participantes en grupo focal de pimenteros.....	140
Anexo 4. Lista de personas entrevistadas, atributos y ubicación.....	141
Anexo 5. Rentabilidad comparada entre una hectárea de coca y de pimienta.....	143

## Resumen

El propósito de este trabajo es analizar la viabilidad del cultivo de la pimienta, como sustituto del cultivo de la hoja de coca en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo; identificando su rentabilidad, los canales de comercialización del producto y las motivaciones de orden social que tienen los cultivadores de pimienta para optar por este cultivo y no por el de la coca.

En la presente investigación, se identificó la posición de los diferentes actores presentes sobre el tema de la sustitución de los cultivos de uso ilícito, frente a los programas de cultivos alternativos y al cultivo de hoja de coca en el municipio.

Se empleó una metodología cualitativa, principalmente apoyada en el uso de técnicas como el grupo focal, e instrumentos de recolección de información, como las entrevistas semiestructuradas, entrevistas abiertas y aplicación de encuestas a la población seleccionada. Se complementó la información con el apoyo de fuentes secundarias, las cuales aportaron a los contenidos, al ampliar y consolidar la información de la zona de estudio, la historia de los cultivos lícitos e ilícitos en el municipio, así como la presencia y actividad de los diferentes actores que existen en el territorio.

Los resultados demuestran que la pimienta es un cultivo viable en el municipio desde la perspectiva técnica y financiera; a pesar del vaivén que tiene el precio pagado al productor; situación que resiente la economía y los ingresos de los cultivadores. Se identificó que la cadena de comercialización para este producto está compuesta localmente por comerciantes que actúan como intermediarios para las empresas transformadoras, evidenciando una ausencia en la cadena de valor del producto en el municipio. Se identificó que los cultivadores de pimienta tienen un consenso general para optar por los cultivos lícitos, por las condiciones de tranquilidad y legalidad que estos les aportan.

## Introducción

El problema de las drogas ilícitas es un fenómeno global, que ha permeado todos los niveles y escalas de la sociedad en nuestro país y en el planeta entero. En Colombia, la presencia de cultivos de uso ilícito, como base fundamental para la producción de coca, ha generado en los territorios donde se establecen, profundas modificaciones en las costumbres y las relaciones de los habitantes de los sectores urbanos y rurales, traducidas en diversas y complejas situaciones de conflicto. En respuesta a lo anterior, el estado colombiano ha construido múltiples y variadas estrategias que pretenden disminuir las áreas de siembra de hoja de coca, a través de alternativas productivas, que propendan por llevar a los cultivadores de coca a nuevos escenarios productivos enmarcados en la legalidad.

Cuando se inició la presente investigación, en el departamento del Putumayo y en particular en el municipio de Puerto Asís, se presentaba una intensificación del conflicto armado, al mismo tiempo que toda la sociedad en diferentes niveles permanecía expectante ante las negociaciones de paz del Gobierno Nacional con las guerrillas de las FARC – EP, al ser estos territorios, escenarios históricos del conflicto armado del país.

En dicho acuerdo, se decidieron de manera contundente dos temas de gran interés, y que son de utilidad en este trabajo: el punto primero; en el que se plasman compromisos que buscan generar en la ruralidad cambios estructurales que aporten a la construcción de paz, y segundo, los contenidos del punto cuarto del acuerdo, en el cual se busca enfrentar de manera definitiva el problema de las drogas y los cultivos de uso ilícito en Colombia.

En este orden de ideas, y con la puesta en marcha de los instrumentos para la verificación e implementación de lo acordado, se ha evidenciado una nueva

configuración de actores, que están consolidando espacios en el control del cultivo de hoja de coca en el departamento del Putumayo. Esta situación resulta sumamente delicada; por lo que la pertinencia del presente trabajo se torna significativa, en términos de revisar, describir y aportar elementos que puedan identificar el cultivo de la pimienta como una iniciativa social, económica y ambientalmente rentable, que pueda ser modelo replicable para la sustitución de cultivos de uso ilícito en Puerto Asís y que permita proyectar al Putumayo, como territorio ejemplar en la consolidación del posacuerdo, disminuyendo la importancia del cultivo de la hoja de coca en la economía de las familias rurales.

No obstante a lo anterior, es importante tener en cuenta que el desarrollo de las regiones con coca, no puede depender de un programa de sustitución de cultivos de uso ilícito. Por lo que, en concordancia con lo que Bernal y Restrepo (2014) afirman, respecto a que el esfuerzo presupuestal debe ser del Estado en su conjunto y no puede esperarse que las condiciones de un territorio cambien de manera sostenible, a partir de la implementación de un programa en algunas de sus veredas, sin atender de manera integral los problemas de fondo que subyacen y persisten en las zonas cocaleras.

A la luz de los conceptos de Desarrollo Territorial Rural y Desarrollo Local, se tuvieron en cuenta diferentes escenarios del desarrollo rural en el departamento, a partir de la consolidación de una apuesta productiva alternativa, basada en la implementación y comercialización de pimienta, como resultado de un análisis completo, el cual involucra conceptos de rentabilidad, que tiene en cuenta las dimensiones y percepciones socioculturales de los cultivadores, frente a los tradicionales cultivos de uso ilícito, que los había acompañado por amplios periodos de tiempo; hasta tomar la decisión de apostar por un modelo productivo basado en el cultivo de pimienta, con las consecuentes modificaciones a sus entornos, que aporta la legalidad.

En concordancia con lo anterior, este trabajo se estructuró en 8 capítulos y uno dedicado a las conclusiones, con un espacio para las sugerencias y

recomendaciones del investigador. El primero consta de un planteamiento del problema, donde se desagrega cual es la dimensión de la existencia de los cultivos de uso ilícito en Puerto Asís, problematizando esencialmente, la inexistencia de una alternativa viable para la sustitución de la hoja de coca en el territorio. En esta misma parte se construyó una justificación, en la que se explica la importancia de aportar nuevas propuestas a la sustitución de cultivos de usos ilícitos. Una segunda parte donde se detalla el contexto regional y local de la zona de estudio. La tercera parte está constituida por el estado del arte, donde se reseñan algunos estudios y experiencias pertinentes al tema de investigación, en particular, lo referente al cultivo de la pimienta a nivel local, regional y mundial, así como una breve descripción de la presencia de cultivos de uso ilícito en el municipio. En esta tercera parte, se ocupa un capítulo de profundizar en conceptos que enmarcan el presente trabajo, algunos puntos tratados son: los cultivos de uso ilícito, el desarrollo rural, el desarrollo alternativo, sistemas de producción y sistemas agroalimentarios. La cuarta parte, la constituyen los siguientes temas: la metodología utilizada en la investigación, que nos conduce a un capítulo donde se muestran los resultados de esta y su análisis pertinente. A partir de dichos resultados se obtuvieron unas conclusiones, las cuales permitieron determinar si se alcanzaron o no los objetivos de la investigación. Adicionalmente el autor aportó unas sugerencias, que consideró relevantes para la investigación.

De la misma manera, vale la pena resaltar que la investigación empleó métodos cualitativos y se apoyó en datos cuantitativos, al considerar dentro de sus objetivos uno de carácter social, consistente en identificar las motivaciones y percepciones por las cuales, los cultivadores de hoja de coca de Puerto Asís se decidieran por sustituir dicho cultivo, por el de la pimienta.

En suma, esta investigación propone al cultivo de pimienta como un modelo estratégico en el marco de la sustitución de cultivos ilícitos y el Desarrollo Rural Alternativo en el municipio de Puerto Asís.

## 1. Planteamiento del problema

Tradicionalmente, el departamento del Putumayo y particularmente el municipio de Puerto Asís, han sido reconocidos a nivel nacional como territorios productores de coca, por lo que gran parte de la economía regional gira desde hace más de tres décadas, en torno a los cultivos de uso ilícito. En este sentido Torres (2012), plantea que Puerto Asís, es referenciado entre los municipios con mayor área dedicada a la siembra del cultivo de hoja de coca.

El aumento del cultivo de hoja de coca en el municipio se evidencia en la comparación de áreas cultivadas que aporta la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC<sup>1</sup> a través del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos Simci<sup>2</sup> (2015 al 2017). En el informe de 2015 se reportaban 4.437 hectáreas cultivadas de hoja de coca, tan solo superado a nivel nacional por Tumaco, mientras que para el 2017 esta cifra se acercó a las 7.000 hectáreas, con tendencia a aumentar para el 2018.

Como respuesta a esta situación, varias entidades e instituciones de orden Regional, Nacional e Internacional, han propuesto diversas alternativas productivas, que pretenden incorporar a la legalidad a los productores y recolectores de este tipo de cultivos. Estas múltiples iniciativas han propendido por organizar espacios de desarrollo y bienestar en el sector rural del municipio, involucrando actividades productivas en el marco del Desarrollo Alternativo<sup>3</sup>, que pudiesen contribuir a la

---

<sup>1</sup> La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito es una agencia de las Naciones Unidas que tiene por objetivo luchar contra las drogas y el crimen organizado transnacional. Recuperado de Página principal. [www.unodc.org](http://www.unodc.org). en 05.12.2018.

<sup>2</sup> Sistema integrado de monitoreo de Cultivos ilícitos en Colombia (SIMCI). En Monitoreo de Cultivos afectados por cultivos ilícitos 2017.

<sup>3</sup> El concepto de Desarrollo Alternativo de la Unodc se centra en el entendimiento de que las áreas de cultivo de drogas son, en su mayoría áreas donde el aislamiento y la pobreza son inherentes, por lo que se requiere un proceso para prevenir y eliminar el cultivo ilícito de plantas que contienen estupefacientes y sustancias psicotrópicas a través de medidas de desarrollo rural diseñadas específicamente en el contexto del crecimiento nacional sostenido y los esfuerzos de desarrollo sostenible.(UNODOC, 2017).

disminución de las áreas sembradas en coca y a la reducción de los índices de violencia regional.

Cabe destacar que, estos programas estaban ligados a estrategias integrales, como las contenidas en el Plan Colombia; en este se contemplaban acciones de fomento productivo alternativo (pero con un fuerte componente represivo). Sin abordar de fondo las múltiples y complejas relaciones existentes entre el conflicto y los cultivos de uso ilícito.

Algunas de estas iniciativas han alcanzado relativo éxito, sin que a la postre, exista un modelo ideal aplicable para atacar de forma integral y de raíz, el complejo escenario de los cultivos de uso ilícito, como lo sugiere Guerrero (2014).

Estos resultados, se muestran contradictorios con los pronósticos orientados en la aplicación de la política de lucha contra las drogas y los programas de sustitución de Cultivos. Evidenciando que, en la mayoría de los casos, los objetivos propuestos no llegaron a buen fin, continuando con la marginación y atraso del sector rural del departamento y especialmente del municipio de Puerto Asís.

Las anteriores circunstancias, generan que la población rural no conciba como satisfactorias, las alternativas de subsistencia actual, puesto que los coloca en una dicotomía, entre un modelo productivo de absoluta marginalidad, sin beneficios para sus condiciones de vida y un cultivo amparado en aparentes bondades financieras, pero enmarcado en la ilegalidad.

Una de las mayores preocupaciones que expresan los diferentes estamentos del Gobierno y la sociedad civil, radica en que los productores rurales continúan con las actividades ilícitas relacionadas con el cultivo, transformación y comercialización de pasta de coca, influyendo directamente en el crecimiento de los índices de violencia en el departamento, tanto así, que cerca del 70% de su población ha sido victimizada por algún hecho violento, adicionalmente, esta actividad ilícita ha

generado altos impactos negativos al ambiente, como efecto de la contaminación de suelos, fuentes hídricas y alteración de ecosistemas naturales, según lo expresa López (2015).

Así las cosas y teniendo en cuenta que Colombia no cuenta con una política de estado, clara, coherente, continua e integral para la sustitución de cultivos de uso ilícito, y de acuerdo con Ortiz (2006), las políticas públicas que han existido se han circunscrito a estrategias de periodo gubernativo, con alcances y prioridades muy diferentes, propendiendo cada vez, hacia las medidas coercitivas y prohibicionistas.

Además, si se tiene en cuenta que las familias que viven en las zonas con cultivos de coca enfrentan múltiples condiciones de vulnerabilidad, contrario a la idea de que al participar en esta economía ilícita se alcanzan mejores condiciones de vida. Lo anterior, fue resaltado en un estudio realizado por UNUDC en el 2017, en él se demostró que los niveles de desarrollo y calidad de vida de las familias involucradas en el cultivo están muy por debajo de las halladas en la población rural tradicional, comprobándose que las familias cocaleras enfrentan importantes brechas sociales y económicas, en medio de ciclos de exclusión y pobreza.

En el mismo sentido, la firma de los acuerdos de paz con las FARC – EP, ha generado una serie de expectativas en las familias cultivadoras de hoja de coca, especialmente por los contenidos en el punto cuarto del acuerdo y las subsiguientes estrategias para la implementación de lo acordado, en especial la aplicación del Programa Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos y Desarrollo Alternativo, PNIS<sup>4</sup>, como quiera que los cultivadores de hoja de coca de Puerto Asís, han sido de los primeros en firmar los acuerdos de erradicación de cultivos de uso ilícito, según lo reportó la Alta Consejería para el Post Conflicto<sup>5</sup> (2018).

---

<sup>4</sup> Se le denomina al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito, el cual busca resolver el fenómeno de las drogas ilícitas de la mano con las comunidades, se basa en procesos de construcción y desarrollo participativos. Presidencia De la Republica. (2018).

<sup>5</sup> ACPC. Alta Consejería para el Post Conflicto Derechos humanos y Seguridad.

Estas situaciones, evidencian la necesidad de identificar y evaluar una iniciativa social –productiva, económica y ambientalmente rentable que pueda ser modelo en la sustitución de cultivos ilícitos en Puerto Asís y que permita proyectar al Putumayo como territorio ejemplar en el post acuerdo, disminuyendo la importancia del cultivo de coca en la economía de las familias rurales.

En suma, se busca que el presente estudio, permita aportar al conocimiento de la Pimienta y que pueda, además, generar elementos para responder a la siguiente pregunta de investigación: ¿Es el cultivo de la Pimienta (*piper nigrum*) una alternativa viable a la sustitución de cultivos de uso ilícito, en el municipio de Puerto Asís – Putumayo?

## **2. Justificación**

El cultivo de coca, en el departamento del Putumayo es un fenómeno que se ha presentado desde finales de los años setenta hasta la actualidad, de acuerdo con lo expresado por Macías (2005), en un estudio acerca de productividad y desarrollo alternativo local. A pesar de los esfuerzos permanentes del Gobierno Colombiano y demás instituciones Nacionales e Internacionales por erradicar este tipo de cultivos, continúa siendo una actividad económica única, para algunos habitantes rurales, particularmente del municipio de Puerto Asís.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015), la población estimada para el municipio es de 60.138 habitantes, de los cuales el 48.13 % se ubican en la zona rural. Lo anterior, nos ilustra en el sentido que, una gran mayoría de la población de Puerto Asís habita en territorios rurales.

En diversos estudios, entre los que se destacan los realizados por Fedesarrollo (2017), así como los reportes Dane (2015) en el que se indican los altos niveles de

NBI rurales y los índices de Pobreza multidimensional rural (IPM), muy superiores a los del promedio nacional se infiere que son esos pobladores, los que se encuentran en situaciones de más pobreza, vulnerabilidad y falta de acceso de bienes y servicios mínimos, esenciales para obtener una calidad de vida adecuada.

En concordancia con lo anterior, López (2015) y Ortiz (2006), expresan que existen muchas variables que contribuyen para que en Puerto Asís, el cultivo de la coca aun subsista, entre ellas destacan: los altos niveles de pobreza en el sector rural, la presencia constante de actores armados (se estima que existen algunos reductos de las denominadas “Fuerzas Residuales de las Farc”), la ausencia de eficientes propuestas de sustitución de cultivos, la mínima apropiación de bienes y servicios en el campo y la carencia de cadenas de valor estructuradas, donde se enlacen los procesos de producción con estrategias eficaces de distribución y comercialización de cultivos lícitos.

Razones por las que, muchos de estos productores no se deciden por otras alternativas de cultivos, ante la inseguridad que les causa el no saber a quién venderle sus productos, ni a qué precios, debido a las débiles cadenas de comercialización existentes.

Sin embargo, si se tiene en cuenta que el cultivo de la coca es un cultivo de uso ilícito, el productor permanece siempre en una situación de ilegalidad, lo que le impide acceder a programas, capacitaciones y ayudas estatales. Hoy por hoy, con la dinamización del aparato estatal para responder a los contenidos en los Acuerdos de Paz de La Habana, se sugiere que existen espacios de inclusión a los campesinos cocaleros, a través de estrategias como las contempladas en el Programa Nacional Integral de sustitución de cultivos ilícitos PNIS, en dicho programa, se plantean varios escenarios productivos, en los cuales se pueda involucrar voluntariamente un cultivador de Coca. Dentro de los cultivos priorizados, se encuentra la pimienta.

Ahora bien, dadas las condiciones económicas que posee el cultivo de la hoja de coca; bien vale la pena resaltar cultivos alternativos que pueden llegar a ser un sustituto de estos. Razón por la que, algunos habitantes rurales del municipio han fijado sus esfuerzos y esperanzas en el cultivo de la Pimienta.

Así pues, identificar al cultivo de la pimienta como sustituto viable a los cultivos de uso ilícito en el Municipio de Puerto Asís, así como las relaciones, motivaciones e intereses de los cultivadores, para apartarse del cultivo de la coca y trasladarse a la legalidad de un cultivo alternativo, es el eje articulador del presente trabajo.

En este contexto, los aportes que plantea la presente investigación son: la revisión del cultivo de la Pimienta como sustituto de cultivos de usos ilícitos en el municipio de Puerto Asís y en las iniciativas de organización por parte de los pimenteros. Así mismo, realizar una aproximación a la realidad productiva de este cultivo, para entender más claramente las fuerzas que dominan el mercado del producto, y sus relaciones en la región, de acuerdo con lo expresado por López (2015). De la misma manera, indagar las posibles causas que le pudiesen impedir la consolidación como alternativa productiva a la coca.

En el mismo sentido, la presente investigación, pretende ser de utilidad para los diferentes actores involucrados en el estudio del cultivo de la hoja de coca y en la sustitución de estos, como quiera que se aporta información actualizada y verás, acerca de un cultivo como la pimienta, que puede llegar a ser una alternativa viable a la hoja de coca.

Complementariamente, se revisó cuáles son las relaciones, motivaciones e intereses, para que los cultivadores de hoja de coca tomen la decisión de trasladarse a la legalidad a través de cultivos como la pimienta, o por qué prefieren seguir en los cultivos de uso ilícito.

### **3. Contexto regional y zona de estudio**

#### **3.1 Departamento del Putumayo**

##### **3.1.1. Información General**

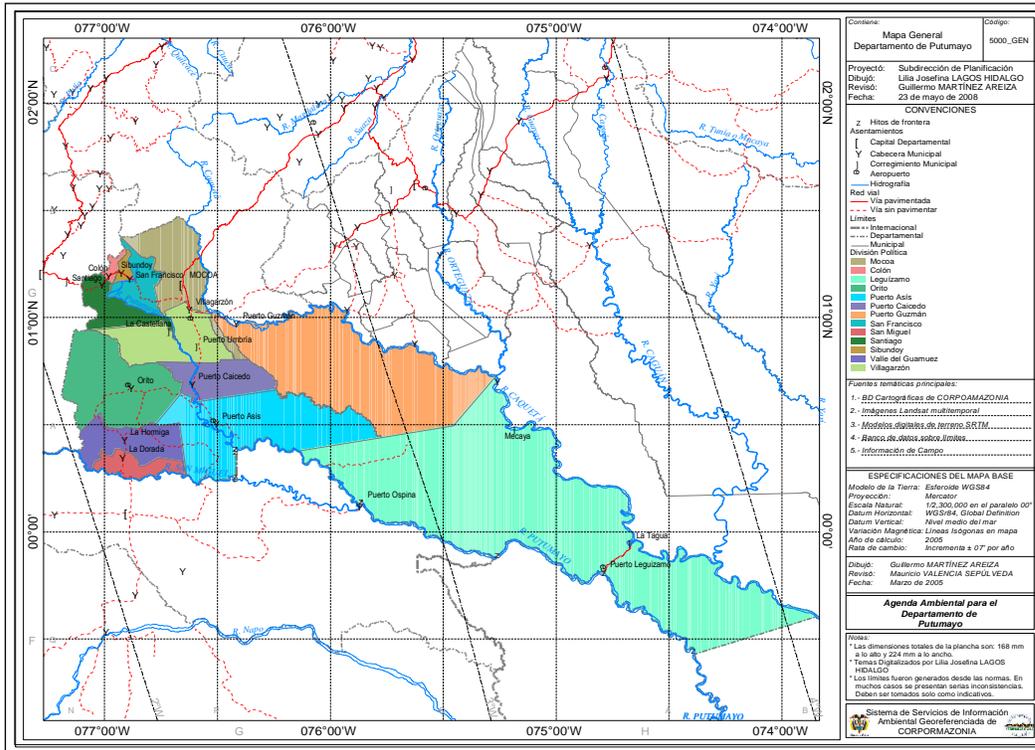
El Putumayo de acuerdo al Plan de Desarrollo Departamental<sup>6</sup> (2016-2019), se encuentra ubicado en la región Amazónica al sur de Colombia, en el extremo noroccidental de la cuenca del río Amazonas, en las coordenadas 01° 26'18" Y 01° 27'37" de latitud norte y 73° ,50'39" Y 77° 4'58" longitud oeste, Limita al Norte con los departamentos del Cauca y Caquetá, al sur con el departamento del Amazonas y las Repúblicas del Ecuador y Perú, al Occidente con el departamento de Nariño.

Representa el 2.2% de la superficie del territorial nacional, con un área aproximada de 2.488.500 hectáreas (PDD 2016). De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación – Dirección de Inversiones y Finanzas Publicas (2018), la participación porcentual del departamento en el PIB nacional corresponde al 0.37% con un ingreso per cápita (IP) de 9 millones anual. El índice de NBI según el Dane, para el 2015 correspondió al 36 % de su población, en donde el 26,54 % pertenecía a las cabeceras y el 46.22% al resto.

---

<sup>6</sup> PDD. Plan de Desarrollo Departamental. Un plan de desarrollo es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. Recuperado de DNP. página principal. [www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co). 15.08.2018

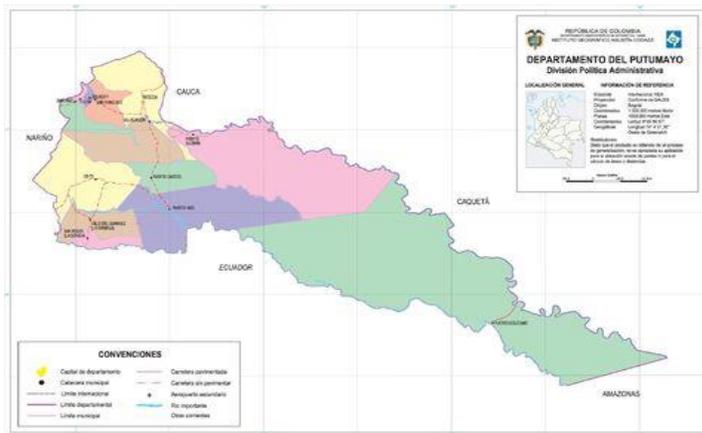
# Mapa 1. Mapa general departamento del Putumayo



Fuente: Corpoamazonia 2015

Desde el contexto Político – Administrativo se encuentra dividido en 13 municipios, que son: Santiago, Colon, Sibundoy, San Francisco, Mocoa (capital), Puerto Garzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís y Puerto Leguízamo. Posee además 56 inspecciones de policía.

## Mapa 2. Departamento del Putumayo. División Política



Fuente: IGAC. 2014. En PDCR

La población del departamento, según los datos estimados por el DANE (ver tabla 1) corresponderá en 2019 a 358.700 habitantes.

**Tabla N° 1. Putumayo. Indicadores demográficos 2005-2020**

Año	Población			Edad mediana (años)
	Total	Hombres	Mujeres	
2005	310.132	158.528	151.604	20,24
2010	326.093	165.812	160.281	21,32
2015	345.204	174.694	170.510	22,74
2020	369.332	186.111	183.221	24,24

Fuente: Dáne. 2019. Portal digital. Recuperado 10- 01-2019.

El departamento está subdividido, de acuerdo a sus condiciones agro bioclimáticas en tres regiones: Alto Putumayo, que corresponde a los municipios y territorios ubicados en las estribaciones del macizo Colombiano en la región Andina, allí se establecen los municipio de Santiago, Colón, Sibundoy y San Francisco, esta región

forma parte de la gran cuenca hidrográfica del río Amazonas, al ser cuenca alta del río Putumayo que recoge las aguas de todas las fuentes hídricas que irrigan el valle de Sibundoy.

La segunda subregión, corresponde a la denominada Medio Putumayo, La subregión del medio Putumayo o piedemonte, comprende la cordillera y la parte alta de los ríos Guamuéz y Putumayo en donde se ubican los municipios de Mocoa, Villagarzón, Puerto Caicedo y Orito de acuerdo con el Plan regional de competitividad. PRC<sup>7</sup> (2014).

La tercera región, en la cual está ubicada nuestra área objeto de estudio, corresponde a la región del Bajo Putumayo o llanura Amazónica que abarca la mayor parte del departamento, se caracteriza por bajas inclinaciones y por los bosques de selva tropical, allí se ubican los municipios de Puerto Guzmán, Puerto Asís, Orito, San Miguel y el Valle del Guamuez.

Desde una apreciación etnográfica y de acuerdo con el PDD (2014-2016), en el departamento se cuenta con una población conformada por las tres bases étnicas predominantes en el país: mestizos, indígenas y afrodescendientes. La mayor parte de la población migró desde finales del siglo XIX, acentuándose a mediados y finales del siglo XX. Lo anterior de acuerdo con los trabajos realizados por Ocampo (2015) y Kalmanovitz (2010), en dos estudios acerca de la historia económica de Colombia. Investigaciones que señalan que, los mayores momentos de poblamiento de las zonas Amazónicas han estado ligados a las bonanzas extractivistas como la de la quina, el caucho, las maderas y las pieles preciosas; pero definitivamente conforma el grueso de la población, las corrientes migratorias originadas por la extracción petrolífera y el cultivo de hoja de coca.

De acuerdo con González (2015), en una investigación sobre desplazamiento en el departamento y migración transfronteriza; se puede afirmar que la historia más

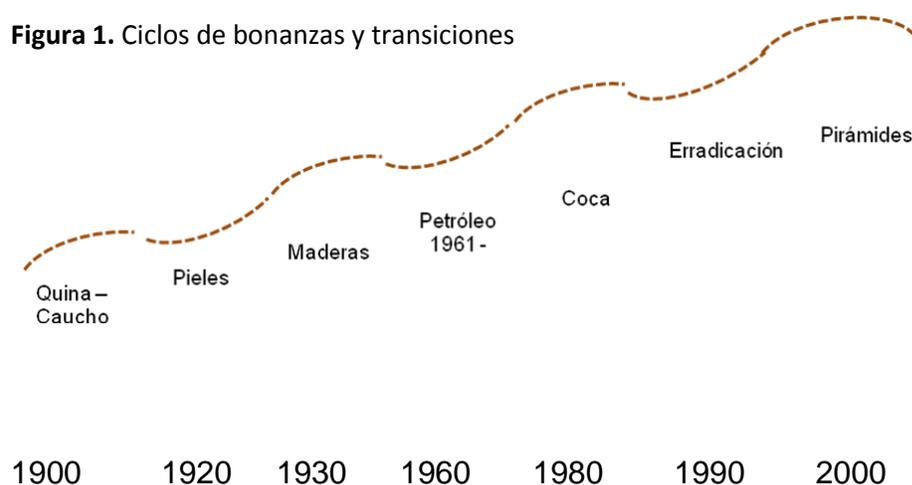
---

<sup>7</sup> PRC. Plan Regional de Competitividad. Instrumento de planificación estratégica en el cual se plantea acciones y actividades para alcanzar la competitividad de un departamento. Min Comercio Industria y Turismo (2016)

actual del Putumayo se encuentra directamente ligada a los ciclos de bonanza económica que dieron lugar a los procesos de colonización del territorio y a complejos escenarios de movilidad y desplazamiento. Todo ello tuvo lugar gracias a las enormes potencialidades medioambientales, energéticas, geoestratégicas y culturales con las que cuenta el territorio.

En la figura 1, se aprecia las bonanzas ocurridas en el departamento y sus transiciones.

**Figura 1.** Ciclos de bonanzas y transiciones



Fuente: Plan Regional de Competitividad. 2014.

### 3.1.2. Actividades Económicas

En un estudio realizado en el 2014 por Corpoamazonía, acerca de los principales renglones de la economía del departamento, se señala que el principal sector de la economía del departamento está representado por la explotación de hidrocarburos, actividad que tuvo sus inicios a finales de los años 60's, con una producción que superaba los 120.000 barriles diarios. Esta situación se ha modificado según lo expresa la Agencia Nacional de Hidrocarburos<sup>8</sup> (2017), revelando que, el

<sup>8</sup> Agencia Nacional de Hidrocarburos. La cual tiene la labor de administrar y regular el recurso hidrocarburífero de la nación. ANH. Informe de Gestión 2016.

departamento ocupa el 6º puesto a nivel nacional en producción de crudo, con una obtención diaria de cerca de 40.000 Barriles.

Las actividades agrícolas del departamento, según la Secretaría de Agricultura del Putumayo – PAD (2016-2019) se han caracterizado por cultivos propios de zonas de colonización como plátano, yuca, maíz, arroz, papa, frijol, caña panelera y palmito, con presencia de algunos frutales como manzana, chontaduro, piña y chíro principalmente.

Estas actividades agrícolas tradicionales, se han visto afectadas en los últimos años, en parte, por el desplazamiento de mano de obra hacia actividades de cultivos con fines ilícitos, y, por otra parte, debido al conflicto armado entre actores al margen de la ley que buscan el control del territorio. Situación que ha generado considerables flujos de personas desplazadas hacia otras partes del departamento o del país según lo destaca Corpoamazonía (2014).

De otro lado, en el componente pecuario, las actividades están concentradas en la cría de ganado vacuno de carne, especialmente en áreas ubicadas por debajo de los 1.000 msnm, de doble propósito y de leche, especialmente en los municipios del Valle de Sibundóy, por encima de los 2.000 msnm, según los datos aportados por el ICA (2018) en el censo de vacunación contra fiebre aftosa.

Respecto a las actividades productivas relacionadas con el sector secundario de la economía, Corpoamazonia destaca que son aún incipientes en la región, debido principalmente, a la escasa disponibilidad de equipamiento social y a la falta de infraestructura económica adecuada. El mismo documento subraya que el sector terciario ocupa la mayor cantidad de mano de obra urbana, a través de empresas prestadoras de servicios, comunicaciones, transportes, energía, banca, hotelería, comercio y construcción de obras civiles. Asimismo, que la institucionalidad es la mayor demandante de mano de obra especializada y calificada.

### 3.2. Municipio de Puerto Asís

Puerto Asís, de acuerdo con el Plan Desarrollo Municipal (2016 – 2019), fue fundado el 3 de mayo de 1912. Limita al norte y oriente con los municipios de Puerto Caicedo y Puerto Guzmán, por el sur con el municipio de Puerto Leguísimo y la república de Ecuador y por el occidente con los municipios de Valle del Guamuez y Orito.

El municipio para el año 2018 según proyecciones del DANE contaba con 60.792 habitantes. El Plan Básico de Ordenamiento Territorial (2005), afirma que el área rural del municipio está constituida por 162 veredas, agrupadas en cinco inspecciones de policía y seis corregimientos, adicionalmente, cuenta con 12 cabildos y cinco resguardos indígenas. El casco urbano se compone de tres comunas, norte, sur y oriente, y estas a su vez se dividen en 52 barrios.

#### Mapa 3. Ubicación espacial municipio de Puerto Asís en el departamento del Putumayo



Fuente: Plan De Desarrollo Municipal (2016-2019).

La extensión del municipio corresponde a 66,385 Km<sup>2</sup>, discriminada en área urbana: 27,922 Km<sup>2</sup> y área rural: 38,463 Km<sup>2</sup>. La altitud de la cabecera municipal son 250 m.s.n.m. que permite tener una temperatura promedio de 28 °C.

Puerto Asís al estar ubicado en la cuenca del río Putumayo, forma parte de la zona

biogeográfica de la amazonia. El PDM<sup>9</sup> (2016) citando a Holdridge (1978), de acuerdo con la clasificación ecológica por zonas de vida, define el territorio del municipio como: un área de transición entre bosque húmedo tropical (bh – T) y bosque muy húmedo tropical (bmh – T), con tendencia hacia bosque húmedo tropical (bh – T), con una precipitación promedio de 3500 mm anuales y una temperatura de superior a los 26 °C. Como consecuencia de lo anterior, el clima del municipio es de tipo tropical húmedo permanente, con un sistema bimodal bi estacional de precipitación, con valores altos, pero sin meses secos.

Por su parte, los suelos del municipio de acuerdo con el PBOT (2005), son descritos como propios de altillanura ondulada, caracterizados por ser suelos de fertilidad muy baja, bien drenados con arenas aptas para la conservación de los bosques protector-productor y en donde se pueden implantar sistemas agro- sylvopastoriles, ó cultivos de arroz y cultivos de subsistencia como maíz, yuca, plátano entre otros. En este tipo de suelos, con restricciones de fertilidad, se ubica nuestra zona de estudio.

La población de Puerto Asís, al igual que la mayoría de los habitantes del Putumayo, se ha consolidado a partir de diferentes migraciones desde el interior del país, tienen sus orígenes en los departamentos de Nariño, Huila, Caquetá, Tolima, Valle y Cauca mayoritariamente. Esta población ha estado vinculada a diferentes procesos de migración, en la mayoría de los casos, como consecuencia de fenómenos de violencia en sus departamentos, o atraídos por las diferentes bonanzas presentadas en el municipio, entre las que se destacan, las bonanzas caucheras, petroleras y cocaleras ocurridas en el siglo anterior. Por su parte, el Dane (2005) establece que la población Afrodescendiente en el municipio corresponde al 7.2%

Es importante destacar que, Puerto Asís es considerado como el municipio con más recepción y desplazamiento de población victimizada en el departamento, según los datos aportados por el Registro Único de Víctimas (RUV) en 2016. Esta situación

---

<sup>9</sup> PDM. Plan de desarrollo Municipal. Es un instrumento de planificación y gestión municipal, durante un periodo gubernativo y busca a promover el desarrollo del municipio en sus diversas dimensiones económica, social, ambiental, cultural, institucional y política. (ESAP- CAF, 2004).

hace que los campesinos de la zona posean unas condiciones particulares, puesto que la mayoría, ha sentido los rigores del desplazamiento.

En términos de distribución geográfica, la población urbana corresponde a 29.817 habitantes, equivalente al 51.86% del total de la población, mientras que 27.677 personas se ubican en el área rural, representando un 48.13% de los pobladores del municipio, según los establece el DANE (2010) ajustado a 2018. Los anteriores aspectos, permiten considerar que Puerto Asís es un municipio eminentemente rural, con todas las relaciones que eso implica, desde lo económico, lo cultural y lo social. Ahora bien, la relevancia de destacar la ruralidad del municipio reside en dimensionar que es ahí, donde se presentan con más intensidad los continuos y profundos escenarios de conflicto, que alteran y modifican constantemente las dinámicas propias del territorio.

Vale la pena resaltar los informes DANE (2010 y 2018), en los cuales la población masculina del municipio corresponde al 50.2 % del total y 49.8 % a mujeres. Así mismo, y en términos de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)<sup>10</sup> la zona urbana presenta una proporción de habitantes del 21,18 expresada en porcentaje (%) y la zona rural por su parte posee una proporción del 41.49 % de la población con NBI caracterizadas. Llamam la atención, los datos encontrados acerca de pobreza multidimensional (IPM) <sup>11</sup>aportados en este informe por el DANE y mencionados por Fedesarrollo en un estudio de la región realizado en 2017; en estos, se desagrega para la zona urbana un IPM del 65.17% y para la zona rural uno del 88.3% (muy por encima del promedio nacional), estos datos nos permiten evidenciar las condiciones de vulnerabilidad de los habitantes de la zona rural del municipio.

Desde una perspectiva productiva, Corpoamazonía (2013), afirma que el sector

---

<sup>10</sup> NBI. Necesidades Básicas Insatisfechas. Es una metodología que busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los indicadores son: Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

<sup>11</sup> IPM. El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) se construye con base en cinco dimensiones: las condiciones educativas del hogar, las condiciones de la niñez y la juventud, la salud, el trabajo y el acceso a los servicios públicos domiciliarios y las condiciones de la vivienda. Estas 5 dimensiones involucran 15 indicadores 5, y son considerados pobres los hogares que tengan privación en por lo menos el 33% de los indicadores (DANE, 2017).

primario del municipio está representado por actividades agrícolas entre las que sobresalen, los cultivos de productos tradicionales y frutales como plátano, yuca, maíz, arroz, caña panelera, chontaduro, piña y palmito principalmente; mientras que las actividades pecuarias se relacionan básicamente con la cría de ganado vacuno que para el 2018, según reportes ICA, se calculó en una población de 34.719 cabezas de ganado establecidas en 27.432 hectáreas de pasto; de la misma manera, el ICA (2018) estableció la población porcícola en 8.989 animales, la avícola en 72.000 animales y la actividad piscícola en 130 estanques con 860.639 m<sup>2</sup> de espejo de agua. En la tabla 2, se ilustran algunos cultivos representativos en el municipio.

**Tabla 2. Caracterización de producción y área cosechada en cultivos representativos de Puerto Asís**

PUERTO ASÍS	2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	PDN (Ton)	AC (Ha)										
PIÑA	2.979	393	3.353	447	3.400	450	3.244	430	2.560	350	2.588	349
YUCA	3.800	380	3.600	360	3.000	300	3.000	300	3.100	310	3.131	310
PLATANO	2.984	448	2.400	400	3.120	430	2.835	425	3.100	500	3.137	498
CAÑA PANELERA	1.089	382	1.025	410	750	290	955	298	630	190	666	195
CACAO	25	50	12	80	125	170	135	170	145	173	188	200
MAIZ TRADICIONAL	412	343	402	335	795	530	795	530	803	535	848	530
PIMIENTA	13	7	10	5	20	10	20	15	70	35	84	40
CHONTADURO	617	193	1.560	390	830	200	1.000	200	900	200	736	160
COPOAZU			4	7	30	50	30	50	30	50	51	73
PALMITO	70	43	80	53	105	58	145	58	113	45	81	31
ARROZ SECANO	498	413	532	443	410	256	410	256	411	257	434	255
ARAZA			50	70	4	30	4	30	4	30	10	44
CAUCHO	-	-	-	-	-	-	4	5	5	6	7	8

Fuente: Ministerio de Agricultura y desarrollo Rural 2012. Equipo técnico Héritage.

La división político-administrativa de la zona rural del municipio de acuerdo con el PBOT 2005, se ilustra en la siguiente tabla:

**Tabla 3. División administrativa zona rural. Puerto Asís**

NÚCLEOS. INSPECCION O CORREGIMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
<b>INSPECCIÓN DE PUERTO ASÍS</b> El Águila, Ancurá, San José de Bajo Danta, Brisas de Hong Kong, Carmen de Piñuña, Cocayá, Jerusalén, La Danta, Las Acacias, Mansoyá, Nariño - Nariño, Peñazorá, Salónica, Santa Isabel, Santa Lucía, Sinaí, Uribe - Uribe.
<b>INSPECCIÓN COMANDANTE.</b> El Águila, Ancurá, San José de Bajo Danta, Brisas de Hong Kong, Carmen de Piñuña, Cocayá, Jerusalén, La Danta, Las Acacias, Mansoyá, Nariño - Nariño, Peñazorá, Salónica, Santa Isabel, Santa Lucía, Sinaí, Uribe - Uribe.
<b>INSPECCIÓN ALTO DANUBIO</b> EL Danubio, El Paraíso, Killíí III, La Diana, Las Minas, Marmato, Nuevo Diamante, Sardinas de Mansoyá.
<b>INSPECCIÓN BAJO CUEMBÍ</b>

Agua Longo, Bajo Lorenz3, Bocanas de Cuemb3, El Toay3, Guadalupe, Juvenil, La Espa3ola, La Frontera, La Pedregosa, La Pi3a, Puerto Playa, San Salvador.
<b>INSPECCI3N DE CA3A BRAVA</b>
Ca3a Brava, Cartagena, El Bosque, primavera, Puerto Gallo, San Luis.
<b>INSPECCI3N DE PUERTO VEGA</b>
Alto Santa Mar3a, Canambal, Comuna I, Comuna II, La Cocha, La Guajira, Medell3n, Nuevo Amar3n, El Palmar, Playa Rica, Puerto Vega, Remolino, Puerto Nuevo, Santa Mar3a, Santa Mar3a de las Misiones.
<b>INSPECCI3N ALTO CUEMB3</b>
Agua Blanca, Agua Negrita, Campo Alegre, Campo Quemado, La Esmeralda, La Libertad, La Manuela, Los Alamos, Samaria, Villa de Leyva, Villa Marquesa.
<b>CORREGIMIENTO SANTANA</b>
Agua Negra I, Agua Negra II, Barrio Veinte de Marzo, Caribe I, Caribe II, El Espinal, El Paujil, El Silencio, La Bretaña, La Carmela, La Esperanza, La Planada, La Sabaleta, Las Vegas de Santana, Santa Elena, Uni3n Cocay3.
<b>CORREGIMIENTO TEYEY3</b>
Buenos Aires, Caucasia, El Azul, El Progreso, La Florida, Montañita, Nueva Floresta, Nueva Granada, Puerto Colombia, Tetey3.
<b>CORREGIMIENTO LA CARMELITA</b>
Alto Lorenz3, Bello Horizonte, Brasilia, Carmelita, El Cristal, El Naranjal, La Caba3a, La Cordialidad, La Cumbre, La Pradera, Las Delicias, M3xico, Nuevo Porvenir, Rivera I, Rivera II.
<b>CORREGIMIENTO DE PI3U3A BLANCO</b>
Alto Pi3u3a, Bajo Santa Helena, Buena Vista, Canacas, Chorro Largo, Lisberia, Monte Bello, Peneya, Pi3u3a Blanco, Puerto Bello, Puerto Silencio, Remolino Santa Helena, San Ignacio.
<b>CORREGIMIENTO DE VILLA VICTORIA</b>
Argentina, La Ardilla, La Estaci3n, La Paila, La Palmera, La Paz, Las Bocanas, Monserrate, Villa del Sol, Villa Victoria

**Fuente: Construcci3n del autor a partir de la informaci3n PBOT. 2005**

Adicionalmente, la ubicaci3n geoestrat3gica del municipio (cerca3as con las rep3blicas de Ecuador y Per3), as3 como su compleja red fluvial y su clima propio de selva, hacen proclive al municipio para que en el confluyan y operen diferentes actores, en el marco del cultivo de la hoja de coca y la transformaci3n de esta; generando profundos impactos sociales, ambientales, econ3micos y pol3ticos en el territorio.

### **3.3. Zona de estudio**

La zona de estudio correspondi3 a las veredas, que se caracterizaron por tener las mayores 3reas cultivadas de pimienta en el municipio, de acuerdo con lo reportado por la estrategia Sennova en 2015. Las veredas Mansoy3, Santa Lucia, La pradera, La esmeralda, La danta, La libertad, La uni3n concay3, Agua Negra, Aguanegrundo y La alea fueron las seleccionadas, teniendo el perfil productivo respecto a la pimienta, que compartieran condiciones agro clim3ticas similares, adem3s de poseer condiciones propias de la totalidad de la ruralidad de Puerto As3s, como son: la equidistancia al centro poblado, la escasa infraestructura de v3as y transporte, as3 como su condici3n de tener presencia de cultivos de hoja de coca.

**Mapa. 4. Ubicación de zonas de estudio. Veredas cultivadoras de Pimienta**



Fuente: UMAIC. Municipio de Puerto Asís. PNUD- OCHA. (2016)

Es de anotar, que la mayoría de los predios ubicados en la zona rural del municipio no se encuentran legalizados, según lo señala el PBOT (2005). Se estima que tan solo el 35% de los mismos tiene título de propiedad. Del restante 65%, el 80% tiene calidad de poseedor. Esta situación permite evidenciar que estos niveles de informalidad en la propiedad pueden ser limitantes para tener acceso a créditos en el sistema financiero.

Las veredas objeto de estudio comparten entre sí y entre todas las del municipio, la principal característica de poseer suelos en su gran mayoría, con niveles de fertilidad muy bajo en su fase mineral (altos contenido de aluminio intercambiable, bajas cantidades de fósforo aprovechable por las plantas y limitadas cantidades de elementos como calcio, magnesio y potasio) esto significa que estos suelos son aptos para algunos cultivos como arazá o frutas propias de esta región de acuerdo al PBOT (2005).

Se destaca además que, en la mayoría de los territorios objeto de estudio, se han

llevado a cabo acciones de exploración de hidrocarburos, así como de interdicción aérea a cultivos de coca, de acuerdo con lo expresado por actores entrevistados para la presente investigación, como Narváez y Solarte (2019). De la misma manera se tuvo en cuenta los contenidos periodísticos en HSB Noticias (2013) y Andrade (2019).

## **4. Objetivos**

### **4.1 Objetivo General**

Analizar el cultivo de la pimienta, como alternativa social y productiva al cultivo de la coca, en el municipio de Puerto Asís-Putumayo.

### **4.2 Objetivos Específicos.**

1. Analizar la rentabilidad económica del cultivo de la pimienta, frente al cultivo de la Coca, en el municipio de Puerto asís.
2. Identificar los canales de comercialización de la Pimienta en el municipio de Puerto Asís, en cuanto a volúmenes de producción, actores, rutas y destino final del producto.
3. Establecer las motivaciones de tipo social, para que los productores de hoja de coca tomen la decisión de cultivar la pimienta.

## **5. Estado del arte**

La obtención de información que permita comprender el cultivo de la Pimienta, en un ámbito más integral, asociado a circunstancias y situaciones como el entorno y su significancia, permitirá aproximarnos al análisis de nuestro interés.

La información disponible para resaltar a la pimienta como sustituto a los cultivos ilícitos, es aún reducida y en la mayoría de los casos, se circunscribió a aportes de carácter técnico, casi todos originados en el exterior. Por lo que construir un estado del arte en el que se contextualice, clasifique y categorice, la información existente de la pimienta como cultivo alternativo, permite aportar valiosos elementos al área del desarrollo rural territorial.

Es claro, que el entorno territorial en el que se desarrolló esta investigación tiene una serie de particularidades muy específicas, como quiera que el Putumayo y Puerto Asís son territorios productores de hoja de coca, lo que hace que ningún tipo de investigación sobre sustitución de cultivos de uso ilícito, se pueda realizar sin tener en cuenta la significancia histórica y cultural del cultivo de hoja de coca, para los putumayenses, como lo sugiere Molano (2012).

En este orden de ideas, la consideración de dimensionar el cultivo de la Pimienta, como alternativo, no pretende ser abordado desde lo meramente cuantitativo, sino dentro de un marco integral, que aporte a los nuevos planteamientos del Desarrollo Rural, sugeridos por Restrepo y Bernal (2014). Así pues, se construyó la revisión del estado del arte a través de los siguientes temas:

### **5.1. La pimienta y su viabilidad, una aproximación desde lo técnico**

Como se ha destacado, en nuestro país no se encuentra información suficiente acerca del cultivo de la pimienta; razón por lo que se consideró, que las investigaciones realizadas por Benites y Mosquera (2002) en el Ecuador, acerca de

la viabilidad técnica en el establecimiento de la pimienta en la zona de Santa Helena, nos aproximaría a la realidad productiva de Puerto Asís, si consideramos las similitudes agroecológicas de las dos zonas. En dicho trabajo se concluye que este cultivo no solamente es técnicamente viable y sostenible, sino que además, posee todas las connotaciones para convertirse en un producto de exportación, ya que la pimienta es demandada en todo el mundo de acuerdo con la información publicada por la International Pepper Community, (IPC), en su página principal en 2017.

De la misma manera, merece la pena mencionar los estudios realizados por Terrazas y Falla en Honduras (2004), en los que se demuestra una vez más, que la pimienta es un cultivo promisorio y viable desde lo técnico y lo económico, concluyendo que, en América Latina a excepción de Brasil y Ecuador, ningún país produce la suficiente pimienta para sus requerimientos internos y por ende no se posee cantidades de producto para exportar.

Vale la pena destacar que estos estudios se han realizado en países donde no existen conflictos armados, con las características de los presentes en nuestro territorio de estudio. Esta situación podría llegar a tener gran significancia, si se tiene en cuenta que la presencia de actores armados, casi siempre esta ligada a la existencia de cultivos de uso ilícito, estos grupos alzados en armas muy posiblemente, actuarían como agentes saboteadores de los procesos de sustitución de los mismos, en las zonas de transición de los acuerdos de paz, como lo plantea el FIP (2017), en un informe donde se detallan con precisión los diferentes tipos de expresiones armadas, agentes y redes criminales que se han hecho más visibles o que están en proceso de formación y, que buscan el control del negocio de las drogas ilícitas a propósito de la desmovilización de las FARC.

Costa Rica y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

(AECID)<sup>12</sup> y la Universidad EARTH<sup>13</sup> a través del proyecto PROMES (AECID-EARTH) compiló información disponible en temas relacionados con la producción del cultivo de pimienta. Esta información buscó fortalecer las capacidades técnicas de las familias productoras de pimienta. Por esta razón, Costa Rica es uno de los países que más ha profundizado en el estudio de la pimienta, priorizándolo dentro de sus políticas de desarrollo rural como cultivo de exportación, razón por la cual el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)<sup>14</sup> en el 2014, publicó en el marco del convenio en mención, un protocolo técnico para la siembra adecuada del cultivo, en donde se indican temas de interés técnico agronómico como áreas de siembra, análisis de suelos, distancias entre arbustos y tutores, aportando la información requerida para realizar prácticas culturales al cultivo en los primeros años de siembra.

En Brasil, se han realizado interesantes estudios acerca de la utilización y adopción de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA) en el cultivo de la pimienta, en la región de Pará; en donde se plantean actividades técnicas aplicables en nuestro caso de estudio, para obtener mayor cantidad y calidad en la producción de pimienta como lo son las distancias de siembra, prácticas culturales y manejo de arvenses entre otras. Esta investigación, fue concebida por el Ministerio da Agricultura Pecuaria e Abastecimento de Brasil y realizada por Embrapa<sup>15</sup> (2014).

Por su parte en Perú, se realizaron estudios donde se analizó la cadena productiva de la pimienta, sus potencialidades y dificultades para fortalecerse como proyecto agroempresarial sostenible. En una investigación Valdivieso (2000), realizó un estudio de mercadeo, que permitió generar un portafolio de productos con demanda creciente en el mercado nacional, este portafolio fue caracterizado desde el punto

---

<sup>12</sup> AECID. Es la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, es una entidad de derecho público adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, a través de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Recuperado de [www.aecid.otg.co](http://www.aecid.otg.co) .10-01-2018.

<sup>13</sup> Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda. Universidad Privada de Costa Rica sin ánimo de lucro. Catálogo de publicaciones, EARTH 2018.

<sup>14</sup> MAG. Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica. En [www.mag.go.cr](http://www.mag.go.cr) 10.10.2018.

<sup>15</sup> Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuaria. Empresa Brasileira de investigación Agropecuaria. dependiente del Ministerio da Agricultura pecuária e abastecimento. En [www.embrapa.br](http://www.embrapa.br).

de vista agronómico, comercial y económico para posteriormente ponerlo en consulta con varios grupos de productores a efectos de que expresaran sus preferencias sobre qué productos les interesaría desarrollar.

Sin embargo, si se tiene en cuenta que la pimienta es originaria del continente asiático, y que es allí donde se encuentran los mayores productores mundiales del producto agremiados en la IPC<sup>16</sup>; también encontramos interesantes estudios, que se destacan por sus completos contenidos en las áreas de la botánica, fito-fisiología, nutrición y procesamiento del cultivo. Uno de los más destacados para esta investigación, es el aportado por Prabhakaran (2004), quien en la publicación denominada “The Agronomy and Economy of Black Pepper (*Piper Nigrum* L). The “King of Spices”, sugiere a la pimienta como el rey de las especias; en este artículo se realizan valiosos aportes respecto a las múltiples potencialidades de la pimienta como cultivo en las regiones tropicales, y para nuestro caso de estudio tiene un particular interés, porque describe el cultivo de la pimienta, desde diferentes perspectivas, las cuales van desde la clasificación botánica, las condiciones agronómicas de la siembra, los usos industriales de la misma, el contexto global de mercado de los productos a base de pimienta, las propiedades farmacológicas de la especie y el rol de la pimienta como cultivo “ Buffer Power<sup>17</sup>” en un concepto de agricultura sustentable.

En ese mismo contexto, Doreyappa (2017) en el marco de la “Conferencia nacional de horticultura en trópicos húmedos, Diversificación y sustentabilidad” presenta un estudio acerca de la introducción de nuevas variedades de pimienta, como material de producción en trópicos húmedos, lo cual representa para nuestro campo de investigación, enormes posibilidades aplicativas.

---

<sup>16</sup> IPC. International Pepper Community. Es la organización internacional que agrupa los productores de pimienta. Los países asociados son India, Indonesia, Malasia, Sri Lanka y Vietnam. Países invitados Papua Nueva Guinea y Filipinas. Sede principal Yakarta Indonesia. Recuperado de [www.ipcnet.org](http://www.ipcnet.org)

<sup>17</sup> Término utilizado en uso agronómico, para expresar el potencial Buffer que posee una especie vegetal al ser aplicado en un cultivo, en forma directa o como especie alelopática.

Para el caso de Colombia, según los cálculos de la Corporación Colombia Internacional<sup>18</sup>, basado en las estadísticas Dian-Dane-Comtrade<sup>19</sup> (2014), se requieren cerca de 450 Tn / año para cubrir la demanda interna, destacando que la producción actual nacional es insuficiente (ver tabla 4). Además, es conveniente resaltar los datos aportados por el Ministerio de Industria y Comercio (2013), en el perfil económico desarrollado para el producto, en el cual se consigna que la totalidad de la producción nacional de Pimienta se concentra en el Putumayo.

**Tabla 4. Lista de los mercados importadores y exportadores en Colombia**

Descripción del producto	Colombia importa desde el mundo		Colombia exporta hacia el mundo	
	exportado Cantidad en 2014	Unidad	exportado Cantidad en 2014	Unidad
Pimienta del genero piper; frutos de los generos capsicum o pimenta, s	459	Toneladas	1.717	Toneladas

Fuente: Cálculos del CCI basados en estadísticas de DIAN desde enero de 2014. Cálculos del CCI. Estadísticas de UN Comtrade. Tomado de Cálculos de rendimiento de Pimienta. Ejercicio Académico. PUJ.MADR.2015

Al respecto de la situación antes descrita, Aguilar (2002), en un trabajo denominado “Proyecto de desarrollo Alternativo para Colombia” propone diseñar e instalar una planta procesadora de pimienta en el Putumayo, basándose en las ventajas productivas y ecoestratégicas que tiene la producción de Pimienta en la región a mediano plazo. Este proyecto estaba auspiciado por Chemonics International Inc, como un proyecto de Desarrollo Alternativo en apoyo al Departamento de

<sup>18</sup> Corporación Colombia Internacional. Es una plataforma para desarrollar una proveeduría Integral e implementación de proyectos productivos agroempresariales competitivos y rentables con inclusión social logrando historias de vida en el campo colombiano. Recuperado de [www.cci.org.co](http://www.cci.org.co). 23.01.2019.

<sup>19</sup> International Trade Statistics Data Base. Es una base de datos muy especializada, publicada por las Naciones Unidas, que se nutre de las estadísticas comerciales de 170 países. Recuperado de <https://comtrade.un.org> 18.10.2018.

Agricultura de los Estados Unidos; USDA (por sus siglas en inglés), el cual no se realizó, por limitaciones de presupuesto.

De la misma manera, Monge et al (2013), en un estudio realizado en la Escuela de Economía Agrícola y Agronegocios de la Universidad de Costa Rica, ratifica que la pimienta no solamente tiene posibilidades de producción en fresco y seco, sino que es un cultivo con mínimas afectaciones negativas al ambiente, situación que le permitiría acceder a mercados que privilegian esta condición.

Por su parte, Falla (2004), en un estudio de factibilidad para cultivar pimienta en Guatemala con destino a los Estados Unidos; señala que, no solo es viable la exportación del producto como fruto seco, sino que, se pueden extraer oleorresinas, aceites esenciales, así como materias primas para uso industrial (gas pimienta, embutidos y otros), resaltando las industrias farmacéutica y cosmética como nuevos demandantes de los extractos de pimienta.

En suma, los estudios realizados en otros países demuestran la viabilidad de la producción de la pimienta, no solamente como cultivo, sino como materia prima para la industria alimenticia, cosmética y de farmacéutica. Estas formas de producir la pimienta pueden ser replicables en nuestro país, ya que compartimos escenarios similares en cuanto a condiciones agroecológicas. Sin embargo, el factor diferenciador puede ser el papel perturbador que pueden tener los actores armados ilegales presentes en el territorio, objeto de esta investigación.

## **5.2. La pimienta en el Putumayo y en Puerto Asís**

La pimienta es la más importante de las especias, cuyo comercio mundial alcanzó los US \$850 millones en el año 2017; con muchos países que la importan y muy pocos que la producen, según lo señalan Barrientos y Chávez (2017).

El cultivo llega a Colombia, proveniente del Ecuador, por la provincia de Sucumbíos. Las primeras iniciativas de cultivo de Pimienta en el departamento del Putumayo se remontan a finales de los años 80 en donde se incluyó como una estrategia propuesta por el programa de desarrollo de los Estados Unidos, conocido como USAID<sup>20</sup> (por sus siglas en inglés), en el marco del Plan Colombia, Portafolio (2014).

Inicialmente, se estableció en la región fronteriza con Ecuador, en los Municipios de San Miguel y Valle del Guamúz, UNODC (2015). Estas iniciativas de alguna forma trascendieron y fueron replicadas por bastantes campesinos, pero el resultado no fue el esperado, ya que no hubo un adecuado acompañamiento por parte de los operadores del proyecto, lo anterior, expresado por Martínez en entrevista abierta en realizada en 2016.

Así las cosas, la producción de pimienta en el departamento del Putumayo, se ha realizado en los últimos 10 años, a través de iniciativas individuales, en las que algunos productores, apropiaron el modelo tecnológico existente en el Cantón de Lago Agrio, Ecuador, para replicarlo en sus parcelas.

En respuesta a lo anterior, la estrategia Sennova<sup>21</sup> (2015), construyó para Puerto Asís, un modelo tecnológico que propendió por optimizar la producción de pimienta, en un marco profundamente ambiental, utilizando tutores vivos y modificando densidades de siembra. Como producto de esta estrategia, Jaramillo (2016) publica un trabajo denominado “Preparación del suelo, técnica necesaria para sembrar pimienta (*Piper nigrum*) en la Amazonia Colombiana “el cual posee la significancia de ser un aporte desde lo técnico, altamente pertinente y apropiado para esta investigación, como quiera que ese estudio se desarrolló en Puerto Asís.

---

<sup>20</sup> USAID. Se le denomina a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, también conocida por sus siglas en inglés, USAID, es la institución estadounidense encargada de distribuir la mayor parte de la ayuda exterior de carácter no militar. Recuperado de [www.usaid.gov](http://www.usaid.gov). 02.02.2019

<sup>21</sup> Sistema de investigación desarrollo tecnológico e innovación del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. Tiene el propósito de fortalecer los estándares de calidad y pertinencia, en las áreas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, de la formación profesional impartida en la entidad. Recuperado de [www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co).

Por otra parte, en términos de producción Agronet<sup>22</sup> (2014), reporta que en los años 2007 al 2012 hubo un crecimiento continuo de producción de pimienta en el Putumayo, obteniéndose una tasa de crecimiento anual entre el 2010 y 2011 del 111%, llegando a una producción total de 240 toneladas de pimienta seca para el año 2011; y se proyectaba un incremento de la producción, para los años 2013, 2014 y 2015 en un 30%, esperando cerca de 313 toneladas de pimienta seca (datos no consolidados). Sin embargo y en consonancia con los datos reportados en esta investigación a 2018, se percibe una disminución en el área cultivada, que puede tener orígenes en la repentina caída de los precios del producto, causada principalmente por el modelo de comercialización del producto; en el cual actúan un número importante de intermediarios, los cuales “colocan” el precio final del producto en beneficio propio. Lo anterior concuerda con lo expresado por Aguilar (2002), en cuanto a participación de intermediarios en la cadena de valor de la pimienta, así como lo que Rodríguez (2013), expresa en un diagnóstico realizado a la empresa Condimentos Putumayo, en cuanto a la vulnerabilidad de la sostenibilidad de la empresa, por la presencia de precios inestables, causados por agentes comerciales esporádicos que modifican los precios de compra, sin atender a las leyes de la oferta y la demanda.

Vale la pena resaltar las iniciativas de carácter regional estatal, a través de la Secretaria de Agricultura del Departamento, mediante la cual en el Plan Operativo Anual (2011-2015) y en el Documento Pronatta<sup>23</sup> (2012), se destaca a la pimienta como un cultivo alternativo y promisorio, con características de sostenibilidad ambientales y económicas.

Desde una perspectiva productiva alternativa, se rescatan los contenidos del documento “Estrategias de formación e inclusión laboral en sectores alternos a los

---

<sup>22</sup> Red de información y comunicación del sector agropecuario de Colombia, depende del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Recuperado de [www.agronet.gov.co](http://www.agronet.gov.co). Recuperado 20.10.2018.

<sup>23</sup> Programa Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria. Funcionó en el marco del modelo SINTAP de transferencia de tecnología, acorde con la ley 101 del 93. Se desestimulo con la adopción de la ley 607 de 2000 Experiencias del autor.

hidrocarburos”, que involucra una alianza entre Ecopetrol-OEI y PNUD, (2014-2015), donde se destacan las posibilidades y potencialidades de la pimienta en el Putumayo como cultivo promisorio, en áreas de influencia petrolera y obviamente, Cocaleras.

En ese mismo sentido Muñoz (2018), realiza un minucioso estudio, aproximando el concepto productivo de la pimienta como alimento, a la producción limpia en un estudio de caso, en el municipio de Puerto Asís.

En términos de áreas cultivadas, el ICA<sup>24</sup> (2014), publica que en el departamento del Putumayo existen cerca de 500 hectáreas establecidas de pimienta, las cuales, según la misma fuente, aportarían cerca de 1300 a 1500 Tn de pimienta negra. (nótese la diferencia de cálculos entre el MADR y el ICA).

Para el caso de Puerto Asís, el Ministerio de Trabajo y el PNUD (2013), afirman en un diagnóstico sectorial Municipal, que existen alrededor de 80 hectáreas sembradas en pimienta y que el ente territorial tiene potencial para por lo menos quintuplicar la superficie cultivada.

De la misma manera, en lo que tiene que ver con los escenarios de mercado y comercialización de la pimienta en el departamento y especialmente en el municipio de Puerto Asís, López (2015), refiere que el comercio de la pimienta se realiza a través de redes de intermediarios, indicando que toda la producción del municipio se envía a las ciudades de Cali y Bogotá, en donde la pimienta se empaca y se distribuye a través de diferentes canales.

López en el mismo estudio, afirma que existen varias iniciativas de asociatividad por parte de los cultivadores de Pimienta en el departamento y refiere para el municipio

---

<sup>24</sup> Instituto Colombiano Agropecuario. Es el ente encargado de velar por la sanidad agropecuaria y la inocuidad agroalimentaria del campo colombiano. Recuperado de [www.ica.gov.co](http://www.ica.gov.co). 30.01.2019.

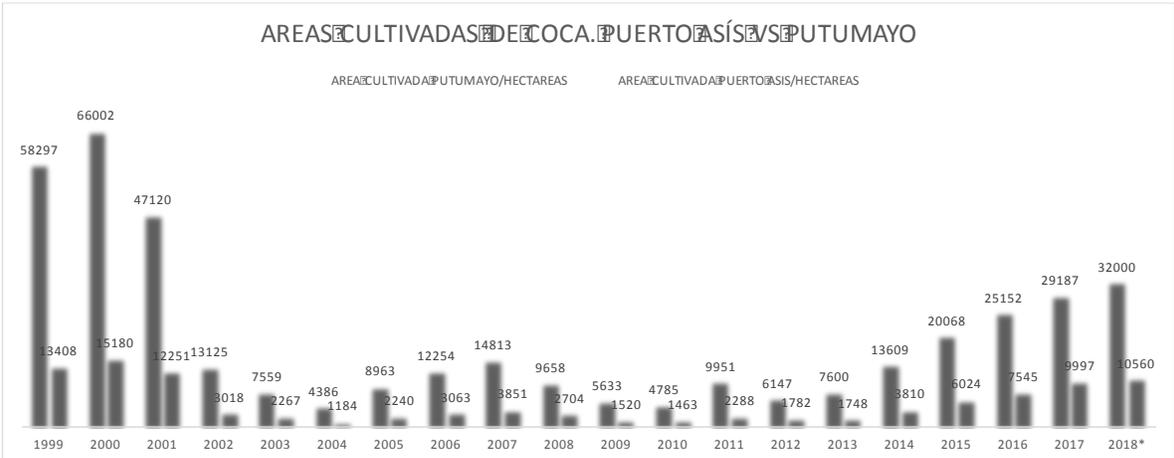
de Puerto Asís, dos asociaciones: Asopimenteros y Asopimenteros del Sur; las cuales dedican sus esfuerzos más a la compra y comercialización del producto, que a la siembra de este.

**5.3. Cultivos de uso ilícito. Caso Puerto Asís**

El conocer más profundamente acerca de la existencia actual del cultivo de hoja de coca en el municipio de Puerto Asís, ayudara a contextualizar la significancia de esta investigación.

Para UNODC (2017), los cultivos ilícitos han tenido una tendencia a aumentar sus áreas cultivadas. En Colombia a finales del 2017 se reportaron 194.000 has de coca cultivadas, y la tendencia apunta a que los departamentos de Nariño y Putumayo sean los que presentan un marcado aumento en áreas cultivada.

**Gráfico 1. Áreas cultivadas de coca. Puerto Asís frente al Departamento.**



Fuente: Elaboración del autor con datos Simci-UNODC.1999-2018.

En este sentido Mathiasen (2017), expresa que este panorama es "preocupante", especialmente porque es en estas regiones, donde se concentra el 49% del total de los cultivos de coca en el país. Señalando, además, que el crecimiento de estos

cultivos está relacionado con la falta de continuidad de las políticas de sustitución de cultivos y el abandono del estado en las regiones más afectadas.

Al respecto, de manera reiterada, en los últimos informes de UNODC (2015, 2016, 2017) se sostiene que la mayoría de los cultivos de coca se concentran en territorios previamente afectados, y es a su vez allí, donde se concentran dichos incrementos. En efecto, el 87% del incremento en cultivos de coca sucedió en zonas que ya tenían coca en 2014, de manera que los territorios afectados siguen estando básicamente en los mismos lugares.

Ahora bien, si se tiene en cuenta que Kalmanovitz, (2007), calculó para el 2010 en un 1% del PIB<sup>25</sup> total, el ingreso por pasta de coca que se queda en Colombia nos ilustra acerca de la elevada participación de esta clase de subproductos con respecto a otros productos agrícolas. Además, si consideramos que las zonas productoras son las mismas y sus condiciones de vulnerabilidad social no mejoran, se puede considerar que la gran mayoría de esa riqueza sale de los territorios productores de hoja de coca.

El caso de Puerto Asís es particularmente especial, porque para el periodo 2014 - 2015, la superficie cultivada correspondió a 4.437 hectáreas, lo que lo constituye como uno de los municipios a nivel país, con mayor cantidad de áreas sembradas con cultivos de coca y a hoy, esa área sembrada se acerca a las 7.000 hectáreas de acuerdo con los reportes de UNODC (2016 – 2017).

En este escenario, los cultivos de uso ilícito han generado impactos muy profundos y variados en diferentes escalas y niveles de la sociedad. Ya que poseen una complejidad específica, que va desde impactos negativos al medio ambiente, hasta

---

<sup>25</sup> PIB. Producto Interno Bruto. Es el total de bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior. En [www.banrep.gov.co](http://www.banrep.gov.co). Recuperado 20.12.2018

la marginación de los habitantes de las zonas productoras, con la consecuente estigmatización por parte de la sociedad colombiana; lo anterior en concordancia con lo que afirma Ortiz (2006).

Desde otra óptica, Torres en (2008) y (2015), plantea que los cultivos de uso ilícito, particularmente el de la hoja la coca, al contrario de lo que se creería, han generado a través de la integración de una serie de interacciones imperceptibles, la consolidación de un estado, involucrando nociones de territorio, en el cual se conjugan escenarios de poder, reglas de juego y acciones de autocontrol; situaciones que ante la ausencia histórica del estado legalmente constituido, permiten que actores diferentes, sean quienes se responsabilicen de ejercer estos roles.

Al respecto, PNUD<sup>26</sup> (2014) ilustra acerca de las modalidades de participación del campesino en la siembra de los cultivos de uso ilícito, dependiendo del papel que se asuma en la producción y el tipo de producto, resaltando que la dinámica del cultivo genera una serie de oficios complementarios para su recolección, como la labor de “ordeñar las ramas” que emplea mujeres, niños y especialmente jóvenes, quienes por falta de estudio o de recursos económicos, buscan desempeñarse en este oficio como apoyo a su familia, estas afirmaciones son consonantes con lo que expresa Ramírez (2001). Por lo que este cultivo a diferencia de los demás, se constituye en un fuerte generador de fuentes de trabajo por la gran cantidad de mano de obra que demanda.

En el mismo informe de PNUD (2014), citando a Ramírez (2001), hace referencia al diagnóstico territorial Plante en 1999; el cual se afirmaba que ocho de trece municipios del Putumayo cultivaban y procesaban la hoja de coca, lo que significa

---

<sup>26</sup> Es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se creó mediante la fusión del Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, creado en 1949, y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, establecido en 1959. El PNUD trabaja en cerca de 170 países y territorios, ayudando a reducir la pobreza, las desigualdades y la exclusión. Recuperado de [www.pnud.org](http://www.pnud.org) .02.02.2019.

que 78,5% de la población del departamento estaba involucrada en su cultivo y comercialización.

En términos de áreas cultivadas, vale la pena resaltar la caracterización que realizó Ortiz (2002), y citada en PNUD (2014). A este respecto se advierten varias modalidades de participación de los productores de la hoja de coca, que cubren desde pequeños productores hasta productores ausentes (propietarios de más de 35 hectáreas). Esta situación se ha ido reconfigurando, si se tiene en cuenta que a 2018, las áreas cultivadas de hoja de coca por parcela, para ser consideradas como cultivo a mayor escala, correspondía a 4 has de acuerdo con los lineamientos del PNIS (2018).

Por su parte Revélo (2015), comentando a Torres (2015), destaca que resulta paradójico que en diferentes escenarios los campesinos cultivadores de hoja de coca, demanden más presencia estatal, y que quienes han tenido que vivir en la ilegalidad por varias décadas reclamen más acciones del estado, lo que conlleva a pensar que el cultivo de la coca, si bien ha sido precursor de situaciones de violencia y degradación, ha propiciado indirectamente una serie de complejas relaciones, que en vez de deformar el estado local lo ha formado, creando condiciones para que existan transformaciones sociales, que permitan generar un reconocimiento desde el estado Central.

De la misma manera, autores como Ortiz (2004), Ramírez (2001), y particularmente Rivera (2005), coinciden en que la existencia de cultivos de uso ilícito (en el Putumayo), son consecuencia, de los profundos desequilibrios sociales, que ha generado una histórica inequidad, en la ruralidad colombiana, obligando a los campesinos y colonos marginados a sembrar este tipo de cultivos como recurso de subsistencia.

Desde una aproximación agroalimentaria y de sostenibilidad, Mahecha (2015), planteó que además de los problemas antes descritos, los cultivos de uso ilícito en

Puerto Asís pueden llegar a amenazar la soberanía alimentaria del municipio, como consecuencia de las dinámicas propias del cultivo de hoja de coca.

En este mismo orden de ideas, González, (2015) afirma que los diferentes niveles de escalamiento del conflicto en la zona, como consecuencia de diversos actores que actúan como reguladores en la siembra de hoja de coca, han generado prácticas como la del desplazamiento forzado, que lejos de ser un efecto colateral del conflicto, se constituyó en una estrategia de guerra, que permitió copar territorios. Paralelamente la disyuntiva de los campesinos entre permanecer bajo el dominio de la amenaza y la intimidación, o huir para salvar la vida, generaron profundas transformaciones en el territorio; como quiera que Puerto Asís es el municipio con más población que desplaza y recibe en el departamento, ver cuadro 1. Esto supone una pérdida de grandes proporciones, en cuanto a la estrecha relación con el territorio y su apropiación y a la construcción de nuevas relaciones, de los campesinos.

**Cuadro 1. Desplazamiento en el municipio de Puerto Asís, a octubre de 2014**

MUNICIPIO	RECEPCION		EXPULSION	
	HOGARES	PERSONAS	HOGARES	PERSONAS
PUERTO ASIS	6.129	26.864	9.021	36.202
TOTAL DEPARTAMENTAL	23.828	99.645	44.096	177.871

Fuente: Elaboración propia a partir del documento: Fundación Paz y Reconciliación. Tercera Monografía, Putumayo (2014). Basada en informe de la Unidad de Víctimas departamento del Putumayo. Octubre de 2014.

Ahora bien, resulta evidente, que los cultivos de uso ilícito son una realidad en el municipio de Puerto Asís y que estos, han generado profundas transformaciones en los escenarios económicos, sociales, políticos y culturales de sus habitantes.

En consecuencia con lo anterior, según lo expresado por Tobón (2018), la firma de los Acuerdos de Paz, presupone que las voluntades del Estado y las guerrillas de las Farc - EP, están encaminadas a dar una solución final al problema de las drogas,

así como, a la toma de decisiones estructurales para que se propenda por estrategias serias, que generen mutua confianza entre los actores, que se traduzcan en acciones puntuales, que favorezcan al campesino, como lo son, la construcción participativa de una reforma rural integral, creación de espacios de concertación, gobernabilidad y gobernanza entre los campesinos cultivadores y el estado, así como generar espacios de verificación de lo pactado. En este sentido, el PNIS como estrategia de la avanzada del estado en la sustitución de cultivos ilícitos, será el indicador de cómo se pueden hacer actividades de impacto en lo rural, de manera concertada y racional.

## **6. Marco conceptual**

El marco conceptual de este trabajo está contemplado a partir de las diferentes categorías temáticas que contribuyeron a la realización de la investigación. Desde esa óptica, se aportan elementos que permiten determinar la viabilidad de la pimienta como cultivo sustituto; revisando y analizando las múltiples y diferentes variables existentes en el entorno, que puedan significar en alguna medida, los factores de éxito o fracaso en la implementación de este cultivo como alternativa a la hoja de coca.

El marco conceptual, desde el cual se interpretarán los resultados obtenidos está conformado por los conceptos que el autor considera de interés para esta investigación. Así pues, los conceptos de Desarrollo Rural y Desarrollo Alternativo serán revisados desde diferentes perspectivas, como quiera que la sustitución de cultivos de usos ilícitos, son parte fundamental del debate del problema global de las drogas. En este contexto el concepto de Cultivos de Usos Ilícitos reviste una utilidad especial, ya que hacen constitutiva de la investigación, en el entendido de dimensionar cultivos alternativos, en este caso la pimienta. Asimismo, los conceptos de Sistemas de Producción y Sistemas Agroalimentarios están íntimamente ligados entre ellos y a los objetivos de la investigación, en razón de la pimienta ser parte

constitutiva de los sistemas de producción actual en el municipio de Puerto Asís, ya sea como cultivo lícito o asociado al cultivo de la coca; y estos a su vez, a ser parte de los sistemas agroalimentarios amazónicos.

A continuación, se presentarán los conceptos de cada uno de ellos:

### **6.1. Desarrollo Rural.**

La definición de Desarrollo Rural, tiene un alto grado de complejidad, en el entendido que involucra, elementos de diversas escalas, que van desde la generación de instrumentos de política nacional e internacional, alineados con los paradigmas económicos y de desarrollo; hasta el entendimiento particular de las interacciones a nivel de los territorios.

A partir de lo anterior, y para efectos de ilustración al lector acerca de las perspectivas o visiones acerca del Desarrollo Rural, se destacarán las que el autor consideró más apropiadas para el presente trabajo.

En primer lugar, se tendrá en cuenta el concepto de Desarrollo Rural desde la perspectiva de Desarrollo Territorial Rural, aportada por Schejtman y Berdegú (2004), que constituye un aporte conceptual esencial para esta investigación, al definirse este como un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos. Adicionalmente, la clarificación de un enfoque territorial del desarrollo rural ofrece la oportunidad de conectar los temas de la pobreza rural con otros elementos del debate como son los del desarrollo económico local, competitividad, participación comunitaria, gobernabilidad, gobernanza y medio ambiente

Así mismo, para realizar una aproximación conceptual del Desarrollo Rural, es necesario precisar definiciones desde diferentes enfoques, como las que aporta Matijazevic (2007), citando a Escobar (2006), en el que afirma que (...) “El desarrollo rural es una especie de política burocrática que intenta manejar y transformar la manera en que se concibe y organiza la vida en el campo”. Este aporte es muy valioso para esta investigación, si tenemos en cuenta que el cultivo de la pimienta u otro, en el municipio de Puerto Asís, en el marco de un programa de sustitución de cultivos de usos ilícitos, podría llegar a ser un elemento que permitiese, organizar espacios de transformación en el desarrollo rural del municipio.

En el mismo documento, se cita a Plaza (1990), expresando que (...) “el concepto de desarrollo rural es un campo de debate ideológico y teórico en el cual se dan cita las teorías generales del cambio social “y que, en torno al desarrollo rural, convergen y divergen distintos y variados puntos de vista, con diferentes formas de abordarlo.

De lo que se infiere, algunas perspectivas tienen más afinidad con los medios y otros con los fines de lograrlo. Todos íntimamente ligados a los conceptos de desarrollo y progreso.

Una visión institucional, aportada por la OEI<sup>27</sup> (2006), señala que el Desarrollo Rural busca dar respuesta a tres necesidades básicas, para hacer posible un futuro sostenible de nuestra especie: a). Mejorar la formación y el bienestar de los miles de millones de personas que viven en este medio (cerca de la mitad de la población mundial), erradicando la pobreza extrema y evitando su migración hacia la marginación de las megaciudades; b). Lograr una producción agrícola sostenible para asegurar que todos los seres humanos tengan acceso a los alimentos que

---

<sup>27</sup> Organización de Estados Iberoamericanos para la Ciencia y la Cultura. Es un organismo internacional de carácter gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la Ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional. Recuperado de [www.oei.org.co](http://www.oei.org.co) . 09.02.2019.

necesitan proteger y c). Conservar la capacidad de la base de recursos naturales para seguir proporcionando servicios de producción, ambientales y culturales. Este concepto es pertinente para la investigación en la medida que la sustitución de cultivos de uso ilícito, a través de alternativas como la pimienta, apuntan a ser cultivos económicamente rentables, que se adaptan positivamente a los sistemas agroalimentarios amazónicos en modelos de productivos sostenibles.

Un aporte más funcional al desarrollo rural, lo realizan Restrepo y Bernal (2014), quienes señalan la necesidad de generalizar una nueva visión moderna del desarrollo rural, para lo cual se basan en tres postulados, a saber: a) el desarrollo rural no debe entenderse solamente como lo concerniente a las actividades agrícolas y pecuarias, y que debe involucrar todo lo que contribuya a la mejoría de la calidad de vida de la “gente del campo”. b) debe darse énfasis a la provisión de bienes y servicios públicos y disminuir el otorgamiento de los subsidios de subsistencia directos, que a menudo van a parar en manos de quienes no los necesitan. c) propender para que las inversiones asociadas al desarrollo rural se focalicen o intensifiquen a las zonas donde exista la mayor pobreza relativa. La posición de estos autores, coincide con lo que Rivera (2012) afirma, en el sentido que los atrasos estructurales de las zonas cocalleras, se deben a la ausencia histórica del estado en términos de presencia integral.

Ahora bien, en concordancia con los párrafos anteriores, el concepto de desarrollo rural, puede presentar múltiples “apellidos”, para efectos de ilustración conceptual, se tuvo en cuenta la definición de Desarrollo Rural Alternativo, aportado por UNODC (2014) el cual busca que los gobiernos locales y la comunidad aúnen esfuerzos para neutralizar, el rápido crecimiento de los cultivos ilícitos, y se basa en la sustitución de cultivos de uso ilícito (presumiendo que existen cultivos, tan rentables como los ilícitos) y la inclusión de actividades complementarias de desarrollo de la infraestructura productiva y social.

En este mismo escenario, surgen las nuevas visiones del desarrollo rural con enfoque territorial, como respuesta a la globalización generalizada, en ese sentido algunas instituciones como el INCODER<sup>28</sup> (2012) planteaba acerca de la obligación a repensar lo rural como una totalidad que integra el territorio (hinterland), la población, sus actividades y una extendida red de relaciones que las enmarcan y regulan, donde las políticas públicas rurales tienen que concebirse con un enfoque integral, superando el sesgo sectorial agropecuario.

Al respecto, en el mismo documento se afirma que; durante las últimas décadas las políticas públicas han privilegiado acciones sectoriales aisladas y desarticuladas, que han tenido un bajo impacto en los territorios y particularmente, las políticas de desarrollo rural han tenido un marcado sesgo agropecuario y han sido formuladas con un carácter nacional, sin consultar la diversidad de los territorios rurales.

## **6.2. Desarrollo Alternativo**

Tener claridad sobre el concepto de Desarrollo Alternativo, es muy importante para la presente investigación, como quiera que el cultivo de la pimienta se plantea como una alternativa productiva a los cultivos de hoja de coca.

Al igual que en el tema anterior, existen variados conceptos frente a la definición de Desarrollo Alternativo<sup>29</sup>, sin embargo, teniendo en cuenta que el aporte del presente trabajo al Desarrollo Rural, no es solamente una evaluación cuantitativa de un

---

<sup>28</sup> Instituto Colombiano de Desarrollo Rural. Fue una institución dependiente del Ministerio De Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia. Fue liquidado en el año 2015.

<sup>29</sup> Concepto que ha sido acuñado por la ONU y varios países, que se ha venido implementando como parte de la cooperación para el desarrollo, proporcionada por los países afectados por el consumo. El enfoque de DA se basa en el supuesto de que a menudo la falta de posibilidades de desarrollo es la causa principal del cultivo de drogas. De esta manera, los proyectos de DA buscan apoyar a los agricultores que se dedican al cultivo de drogas, como por ejemplo coca y amapola, para que establezcan alternativas lícitas de producción agrícola que les permitan asegurar su subsistencia (Berg 2003), en Reformulando el enfoque de desarrollo alternativo Principios y estándares de desarrollo rural en zonas de cultivo de drogas. GIZ (2013).

cultivo, sino la de aportar una serie de elementos que involucran al cultivo de la pimienta, como instrumento de deconstrucción de modelos productivos, que a hoy se enmarcan en el campo de la ilegalidad, y que el mismo se enmarca en los postulados que se tienen del Desarrollo Alternativo (DA). Razón esta, que permite acercar conceptualmente este trabajo con el DA.

Así las cosas, encontramos que la definición clásica del DA, es la que las Naciones Unidas enmarca en todas sus acciones y corresponde a: *“El desarrollo alternativo es un proceso destinado a reducir y eliminar el cultivo de plantas que contengan estupefacientes, así como sustancias sicotrópicas, mediante la adopción de medidas de desarrollo rural expresamente concebidas con tal fin, se lleva a cabo en el contexto de un crecimiento económico nacional sostenido y de los esfuerzos por alcanzar un desarrollo sostenible de los países que están tomando medidas contra las drogas, teniendo presentes las características socioculturales especiales de las comunidades y grupos destinatarios, y estando enmarcado en una solución permanente global de la problemática de las drogas ilícitas”*. UNODC (2018).

En ese orden de ideas, UNODC (2010) en una guía técnica de Desarrollo Alternativo para América latina, señala que la definición de DA ha tenido una evolución, desde su aparición donde inicialmente su enfoque se circunscribió a la sustitución de cultivos ilícitos. Este enfoque inicial fue muy restrictivo y estuvo basado en dos suposiciones falsas: " Existen cultivos que son tan o más rentables que los cultivos ilícitos; " Se podrían plantar los cultivos alternativos en las mismas circunstancias que la coca y la amapola crecían, bajo las condiciones de los pequeños agricultores". En general, como modelo de intervención social, tuvo un enfoque equivocado, porque buscó generar cambios inmediatos en los cultivadores de coca, sin asegurarles una compensación para satisfacer sus propias necesidades. La evolución del concepto de DA, involucró mejorar las condiciones de infraestructura y calidad de vida de los cultivadores cocaleros, haciendo una transición de sustitución puntual a generar impactos en la esfera productiva de las zonas de intervención. A hoy, el DA involucra tener en cuenta conceptos como crecimiento

económico, desarrollo sostenible y la dimensión socio cultural de las comunidades. Al mismo tiempo, integra a las regiones productoras de coca con los procesos de desarrollo social y económico de los países productores. Las anteriores afirmaciones permiten que existan posiciones a favor y en contra del Desarrollo Alternativo, tal como está a hoy planteado.

El concepto *Desarrollo Alternativo (DA)*, aplicado a los cultivos de uso ilícito, nació como una reformulación política de la denominada *Sustitución de Cultivos*. Los primeros programas bajo este enfoque de sustitución se iniciaron en Tailandia durante los años 70. La idea fundamental era que, al tratarse de una situación originada en la pobreza de los campesinos, la solución tenía que ser consecuente y había que atacar el problema económico mediante la conversión de las fincas a la economía lícita. Esta visión se consolidó en Colombia a mediados de los años 80, de acuerdo con lo planteado por Ortiz (2000). Sin embargo, se inició formalmente con el proyecto de sustitución de cultivos ilícitos en el sur del Cauca de acuerdo con lo que Vargas, (2010) afirma citando a Uribe (1998).

Por su parte, Esteban (2012) y Salas (2013), coinciden en que, si bien el Desarrollo Alternativo, ha sido una combinación de estrategias adecuadas, en el tema de reemplazar los cultivos ilícitos, esta política se quedará corta si no se aplica con una visión integral de desarrollo territorial, que no solo involucre a los actores locales y nacionales, sino que exista un verdadero compromiso internacional con connotaciones de sostenibilidad financiera a largo plazo, a los proyectos que se inician en los escenarios del DA.

En concordancia, Zorro (2012), afirma que los retos del Desarrollo Alternativo son muchos y variados en el entendido que existen una evolución conceptual del Desarrollo Alternativo y que, estos cambios de concepción pueden ser categorizados, desde la visión Institucional Internacional, desde la ONGs y por supuesto desde el mismo estado colombiano. Asimismo afirma coincidiendo con Vargas (2010, 2013), en el sentido que, es preciso unificar criterios sobre cuál o qué

es la finalidad de las políticas que se pretenden aplicar en los contenidos del DA, frente a los cultivos de uso ilícito, y concuerda con la mayoría de autores, en que la visión y aplicación de estrategias no deben responder a los enfoques gubernativos, sino de connotación de políticas de estado, involucrando la visión territorial integral de desarrollo, incluyendo a todos los actores presentes.

Paralelamente a lo anterior, desde diferentes sectores de la opinión, especialmente de la academia, se coincide en el entendido que si bien, el Desarrollo Alternativo es “un conjunto de estrategias que buscan cambiar la dependencia que las comunidades rurales puedan tener de los cultivos de uso ilícito, por un desarrollo con legalidad”; es su aplicación, la opción más adecuada para contribuir al propósito de sentar las bases para la construcción de una paz estable y duradera en la ruralidad del país, teniendo en cuenta los nuevos enfoques de integralidad, sostenibilidad y territorialidad del concepto. Estas apreciaciones hacen parte de las posiciones editoriales de la revista Javeriana (2017, Enero/Febrero), (2016, Agosto/Septiembre).

### **6.3 Cultivos de uso ilícito**

Tener claridad sobre el concepto de cultivo de uso ilícito y las múltiples interpretaciones que se le apropian desde diferentes perspectivas, permitirá dimensionar al lector, los alcances que pretende esta investigación.

El término *cultivos ilícitos* ha tenido una transformación conceptual hacia la utilización de la expresión *cultivos de uso ilícito*, en la medida que, los cultivos llamados ilícitos, no tienen nada de ilícito “*per se*”, por lo que lo ilícito, son los usos que se le dan a los mencionados cultivos.

Lo anterior, conduce a afirmar que la utilización de una u otra expresión, no es meramente gramatical, ya que en las publicaciones oficiales de Colombia (a propósito de la firma de los Acuerdos de La Habana) se utiliza el primer término;

mientras que para algunos organismos como UNODC y USAID, se utiliza el segundo.

Para las Naciones Unidas, y en particular UNODC, un cultivo ilícito es “aquella planta cultivada que contiene estupefacientes, así como sustancias psicotrópicas.” Por otra parte, una definición de cultivo de uso ilícito se puede encontrar en búsqueda digital en los siguientes términos: “es aquel que se cultiva con el ánimo de hacer un uso prohibido y contra las leyes. En Colombia se utiliza el termino para hacer referencia a una serie de cultivos, bajo el argumento de que el cultivo como tal no es ilícito, sino su uso posterior a ser cultivado” UMAIC<sup>30</sup> (2013).

Sin embargo, para ampliar el rango conceptual del presente trabajo, aproximaremos algunos conceptos como los que aportan Pinzón y Sotelo (2009), quienes definen a los cultivos ilícitos como: *“a aquellos cultivos que reciben dicha denominación por su integración de plantas que contienen sustancias narcóticas y sicotrópicas” siendo el cultivo de estas una actividad delictiva asociada con el narcotráfico, cuyas secuelas son de orden social, económico y ambiental”*.

Estos conceptos, toman sentido y se afianzan si se tiene en cuenta que, de acuerdo con lo citado por Guerrero (2014) el estado colombiano a través del Documento Conpes 2734 del 94, desagrega los cultivos de uso ilícito, de acuerdo con su finalidad y área en cultivos de uso ilícito de subsistencia y los de carácter comercial. Este planteamiento se consolida a través de ejercicios de doctrina, traducidos en normas, particularmente en lo contenido en el Decreto – Ley 896 del 2017, por el cual se crea y reglamente el Plan Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito – PNIS.

---

<sup>30</sup> Unidad de manejo y análisis de información Colombia. una iniciativa inter-agencial para gestionar la capacidad de manejo de la información creada por OCHA, las plataformas y los sistemas de información ya existentes, además para fortalecer las áreas de desarrollo y construcción de paz, tomando en cuenta los nuevos retos que se generarán ante un probable acuerdo de paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP.

Para el desarrollo del presente trabajo, se utilizará el término “Cultivos de uso ilícito” ya que el autor considera que es la aproximación más acertada, teniendo en cuenta las profundas y diversas consideraciones de diferente índole, que han existido, para que estos cultivos posean este nombre.

### **6.3.1 Sustitución de Cultivos de uso ilícito**

La sustitución de cultivos de uso ilícito viene representando la piedra angular de la política pública de Colombia en contra de las drogas ilícitas. En el entendido que, si se construyen modelos alternativos viables, basados en cultivos sustitutos que aporten condiciones dignas de vida al cultivador cocalero, disminuirán las áreas cultivadas de hoja de coca.

Como se ilustró en el numeral anterior, desde hace algunos años se vienen utilizando los conceptos “cultivos ilícitos” y “cultivos de uso ilícito”, que lejos de ser sinónimos, pretenden utilizarse para definir actividades propias de la siembra y uso de especies como la Coca, la Amapola y la Marihuana.

Si bien el objetivo del presente trabajo no es identificar cuál o tal definición es la correcta, para efectos de ilustración se considera que la categorización “cultivos de uso ilícito” es el más adecuado, dada la profunda connotación etno cultural y social que el cultivo de la coca, tiene para los habitantes del Putumayo.

De la misma manera, la definición de sustitución según la Real Academia de la Lengua puede ser descrita como (...) “acción o efecto de sustituir” o ... “acción de reemplazar o cambiar de lugar una persona o cosa” (...).

En este entendido, la sustitución de cultivos de uso ilícito en Colombia se plasma como una estrategia integral de alta política, en cabeza del Ministerio del Interior, que involucra distintas variables, buscando reducir la cantidad de cultivos ilícitos en el país.

Las políticas y los modelos de intervención a través de los cuales se han intentado erradicar las siembras de cultivos de uso ilícito, principalmente coca y amapola, en el campo colombiano, han venido transformándose a lo largo del tiempo (desde los años 70) no obstante, ellas han optado por una de dos vías: o la realización de programas de desarrollo alternativo, dirigidos a hacer económica y socialmente posible la sustitución de los cultivos de uso ilícito por otras actividades, o la aplicación de programas de erradicación, voluntaria o forzosa, según lo afirman; Zorro (2005), Macías (2005) y Guerrero (2014).

Esta política, actualmente se desagrega en 6 componentes o frentes de trabajo que son: Inversión social, sustitución, interdicción, investigación y judicialización, consumo y reforma institucional. Esta estrategia plantea que, en las zonas priorizadas se desarrollen actividades de actualización estructural (construcción y mejoramiento de vías, colegios, puestos de salud), y que asimismo se busque realizar acuerdos de erradicación voluntaria con las comunidades, las cuales, si se involucran en la estrategia tendrán por parte del Estado, acompañamiento, financiamiento y asesoría técnica para emprender proyectos agropecuarios adecuados, lo anterior, de acuerdo al plan estratégico del PNIS (2016-2020). De la misma manera, a quienes permanezcan por más de cinco años en el programa, se les podrá titular la tierra, para que además sean propietarios, en concordancia con lo planteado por el Ministerio del Interior (2015).

El tema de sustitución de cultivos de uso ilícito, hizo parte constitutiva de los acuerdos firmados en La Habana, y se plasmaron en el punto cuarto, donde se especifica que para solucionar el problema de las drogas ilícitas, se deberá implementar “programas de sustitución de cultivos de uso ilícitos”, a través de la creación y puesta en marcha de un Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito – PNIS, y que hará parte estructural de una Reforma Rural

Integral-RRI, que propenderá por la sustitución voluntaria de CUI<sup>31</sup>, mediante la transformación de las condiciones territoriales de las zonas afectadas.

Estas actividades, se realizarán a través de mecanismos de planeación participativa, con la formulación de planes integrales comunitarios integrales, a nivel local y regional, de sustitución de CUI denominados PISDA.

En el caso del Putumayo, existe un borrador propuesto en el 2015-2016, en donde se sugiere a la pimienta entre otros cultivos, como sustitutos ideales para los CUI y se enfoca dentro de los Planes de Desarrollo Territorial Rural y los objetivos PNIS.

### **6.3.2 Proyectos de sustitución de Cultivos de uso ilícito en Puerto Asís**

El conocer acerca del antecedente histórico, del desarrollo de algunos proyectos de sustitución de cultivos de uso ilícito en el municipio de Puerto Asís, permitirá reconocer el historial que esta clase de planes ha tenido en el municipio, así como su impacto en el territorio.

De acuerdo con Chamorro (2017), los proyectos de sustitución aplicados al municipio se remontan a los años ochenta, y estaban enmarcados en el concepto de Desarrollo Alternativo. En este sentido Macías (2009), en un estudio acerca de la viabilidad del cultivo del palmito y el de chontaduro, dedica un espacio para revisar cuáles han sido los principales proyectos de sustitución de cultivos en el territorio. En este trabajo, se hace una revisión de los gobiernos nacionales y cuáles han sido sus estrategias de política pública en el tema de la erradicación de drogas de uso ilícito, coincidiendo con Chamorro (2017), en que la intervención en el territorio con proyectos de carácter integral, que buscaban acceder a fortalecer las capacidades

---

<sup>31</sup> Cultivos de usos ilícitos. Concepto que se utiliza para referirse a aquellos cultivos cuya utilización tiene un fin ilícito, se ha acuñado con las nuevas visiones de la intervención a los cultivos considerados como precursores de estupefacientes. En el marco de la discusión acerca del problema de las drogas ilícitas, aún no ha sido aceptado por las Naciones Unidas, Thoumi (2017). En razón a lo anterior las publicaciones del Gobierno de Colombia (2014-2018) utilizan el termino Cultivos de Uso ilícito; mientras que las que se originan en las Naciones unidas y Estados Unidos de América, utilizan el termino Cultivos Ilícitos.

de los campesinos coccaleros del municipio, se podría ubicar en el marco de la segunda y tercera fase del Plan Colombia (años 2002 a 2006). En este sentido Salas (2013), considera que la activación del Programa Nacional de Familias Guardabosques es el marco de referencia para la llegada de esta clase de proyectos de sustitución en la región.

Así las cosas, el proyecto de cultivo de palma de chontaduro o de palmitos de chontaduro, de acuerdo a Macías (2009), ha sido uno de los que más reconocimiento ha tenido en el país, como quiera que el origen de su producción y lo que representa, generó espacios adecuados de consumo de palmito en el país, así como impactos positivos en la disminución de las áreas de cultivos de uso ilícito en la zona de influencia del proyecto (Puerto Asís, Puerto Caicedo y Villa Garzón).

Sin embargo, en un estudio realizado por Chamorro (2017), que se orientó a describir y analizar la evolución del proceso organizacional, la estructura y las dinámicas que se generaron en desarrollo del proyecto agroindustrial de palmito de chontaduro, tomando como referencia la Asociación de Productores Agropecuarios el Cuembí, APAC, se encontró que pasados ocho años de iniciado el proceso, la empresa Agroamazonía, que actuaba como integrador de varias asociaciones de productores de palmito se encuentra inactiva y la Asociación APAC en proceso de liquidación. Lo anterior pudo suceder, a juicio de Chamorro por circunstancias tales como, tardanzas en la activación de la planta procesadora de los palmitos, las fumigaciones aéreas en las zonas de influencia del proyecto, situación que pudo disminuir la disponibilidad del producto para ser transformado, así como la inestabilidad administrativa y financiera de Agroamazonía.

Ahora bien, vale la pena destacar las iniciativas que se han realizado en torno al cultivo del cacao en el municipio, el cual, si bien ha existido, no tenía las características de cultivo promisorio, en la categoría de sustituto de cultivos de uso ilícito y con dimensiones de protección forestal. Lo anterior, de acuerdo con lo que expresa Vásquez en una entrevista abierta en (2018), actuando como asistente técnico de proyectos a nivel Nacional de la Federación de Cacaoteros.

En el mismo sentido y de acuerdo con el estudio de caso realizado por Forero, Oviedo & Villalba (2018) en un trabajo sobre las ventajas del sistema cacaotero en la sustitución de cultivos de uso ilícito y freno de la deforestación en la Amazonía, caso Caquetá, concluyen que el cacao como sistema de producción tiene ventajas desde lo económico y lo ambiental; situaciones que lo dimensionan como ideal para ser implementado en los frágiles sistemas amazónicos. Del mismo modo y retomado lo que Vásquez afirmó, la Federación Nacional de Cacaoteros, junto al CIAT, el Ministerio de Agricultura y CGIAR han construido una estrategia denominada “Visión Amazonica del Cacao” la cual actúa como estrategia sectorial del cacao, buscando ser implementado como sustituto a los cultivos de uso ilícito, con consideraciones de ser un producto ambientalmente viable y con cero deforestación.

Para el caso de Puerto Asís, el PDM (2016-2019) y el documento PNUD, Perfil Productivo Municipal (2013), establece el área sembrada con cacao en aproximadamente 350 hectáreas. En consonancia con lo anterior, se destacan algunos proyectos productivos basados en el cultivo de cacao, como los que realiza la Asociación de Productores y Comercializadores de Cacao, AGROPASIS, en el sentido de llevar su organización a realizar alianzas comerciales con empresas como casa Lúker. El anterior emprendimiento ha sido destacado en las publicaciones que ha realizado la FAO en 2018, al hacer parte del proyecto denominado “Emprendimientos Productivos para la Paz”.

Ahora bien, el cacao como sustituto de cultivos ilícitos, es una estrategia que aún se está consolidando en el municipio, sin embargo el autor se permite destacar en este sentido, una de las iniciativas más representativas que si bien no se instala en el municipio de Puerto Asís, sí se enmarca en el sector del cultivo de cacao y es el que representa el colectivo de los cacaoteros ubicados en los municipios del Valle del Guamúz, Orito y San Miguel, quienes a través de diferentes asociaciones, han realizado alianzas de transformación con la empresa Chocomayo. Estos cacaoteros merecen destacarse por la constancia y persistencia que han demostrado, al optar por los cultivos lícitos.

Ahora, si bien existen en el municipio otros cultivos de gran importancia económica,

el autor considera basado en su conocimiento del territorio, que no han sido introducidos enmarcados como sustitutos de cultivos de uso ilícito, por lo que no se referencian en esta parte del trabajo.

#### **6.4. Sistemas de Producción**

En el entendido que la pimienta, como propuesta de sustitución de cultivos, hace parte de un sistema de producción amazónico, el cual interactúa con otros modelos de alto impacto ya sean agrícolas, pecuarios o forestales, con complejas relaciones entre ellos, haría falta entonces definir y aproximar a los lectores acerca del concepto de Sistema de Producción para nuestro caso de estudio.

En general, un sistema de producción es un conjunto de componentes que interactúan entre sí y con otros factores externos, de tal manera que cada conjunto se comporta como una entidad. IICA-OEA (2003).

La definición clásica la aportan Hardwood y Price (1976), definiendo un sistema de producción o de finca, como un conjunto de procesos biológicos y de actividades de manejo del agricultor, organizados para utilizar ciertos recursos de la unidad productiva, en la obtención de productos de plantas y animales. Los recursos de la finca son biológicos (suelo, agua, luz) y socio económicos (capital, mano de obra, fuentes de energía, mercados), esta definición aporta la inclusión de componentes económicos, no bióticos a la teoría de los sistemas. Los sistemas de producción en una finca pueden incluir subsistemas, tanto de plantas como de animales, separados o conjuntamente. El autor considera de gran importancia los aportes de esta definición para el desarrollo de la investigación, teniendo en cuenta que tiene un carácter de integralidad al aproximar diferentes componentes, tanto bióticos como abióticos y sus relaciones dentro y fuera del sistema finca.

Con una visión más local, Forero (2002) citado por Galindo (2015), el sistema de producción es una (...) unidad espacial en la que se adelanta una actividad

productiva agropecuaria, forestal y/o agroindustrial, regulada por un agente económico, quien toma las decisiones con un cierto grado de autonomía, aunque obviamente condicionadas por el entorno socioeconómico, político y cultural. Esta definición, coincide con los propósitos de esta investigación, porque al estudiar la pimienta como sustituto de cultivos ilícitos, se vinculan temas de carácter financiero, de mercado, así como los ámbitos sociales, culturales e institucionales que supeditan esta clase de iniciativas.

En ese entendido, los Sistemas de Producción, tienen escenarios de inter e íntra relaciones, extremadamente complejas, que pueden ser alteradas o variadas por la modificación de alguno de sus componentes. Para la presente investigación, este concepto de vulnerabilidad de los sistemas cobra preponderancia al ubicar la zona de estudio en el frágil sistema Amazónico.

Para Castillo (2009), se le involucra el concepto de sostenibilidad, a la idea de sistema de producción, afirmando que la sostenibilidad de los sistemas de producción se refiere, a la capacidad del sistema para mantener su producción a pesar de las perturbaciones económicas y naturales, externas e internas.

Este autor, adiciona conceptos como que la sostenibilidad está en función de las características naturales de los sistemas y que las presiones e intervenciones que sufre se expresan como la resiliencia de los sistemas de producción.

En suma, los sistemas de producción tienen interacciones, dinámicas y complejas entre y desde sus componentes, a diferentes niveles y escalas, en escenarios particulares, por lo que las relaciones sistémicas de la pimienta o cualquier otro cultivo que aspire a ser sustituto de la coca, deberá apreciarse desde los conceptos anteriormente expuestos.

## 6.5. Sistema Agroalimentario

Se categorizó el concepto de sistema agroalimentario teniendo en cuenta que la pimienta se considera una especia, pero que, tiene connotaciones de alimento al hacer parte de la transformación de los alimentos, de acuerdo con la caracterización que la FAO (2015) tiene para este tipo de cultivos.

Al tratar de definir un sistema agroalimentario, el autor considera que la definición que propone Biermayr (2016:6,7), en el sentido que es un conjunto de actividades que concurren a la producción y a la distribución de los productos agroalimentarios y, en consecuencia, al cumplimiento de la función de la alimentación humana en una sociedad determinada, es bastante acertada para los propósitos de esta investigación. Ahora bien, en este sentido Soler Montiel (2007, citado en Wilson y Whatmore, 2007), sostiene que los sistemas agroalimentarios de las regiones se distinguen por: I) el producto (sistema lácteo, sistema vitivinícola, sistema cárnico...); II) el espacio que ocupan (sistema agroalimentario andino, sistema agroalimentario amazónico); III) la técnica de producción agraria (agricultura convencional, agricultura tradicional, agricultura ecológica-orgánica). Estas distinciones permiten considerar aspectos socioculturales ligados a prácticas productivas y los atributos que estos sistemas internalizan en cada lugar, es decir cada sistema agroalimentarios es muy particular.

Al mismo respecto, Biermayr (2016) citando a Figuerola (1995), afirma que los sistemas agroalimentarios rurales son la mejor expresión económico-productiva en la que, en sus procesos, tanto hombres como mujeres, participan activamente, esta afirmación desde una aproximación de género.

Por otra parte, si tenemos en cuenta la definición de Forero (2003), podemos encontrar que el sistema agroalimentario se considera como el *“conjunto de relaciones que se establecen, entre los diferentes agentes e instituciones que*

*intervienen en el proceso de producción primaria, transformación, comercialización y consumo de los alimentos”.*

De la misma manera, Machado (2004), en una definición más funcional sobre el Sistema Agroalimentario en Colombia, afirma que “se puede decir que es un conjunto de actividades productivas y económicas, interrelacionadas con sus actores. Los cuáles participan en la producción y transformación de alimentos, con la finalidad de satisfacer las necesidades, en términos de energía y nutrientes de la población, teniendo en cuenta la calidad e inocuidad de los mismos, para cumplir con la función social de alimentación-nutrición”. Todo lo anterior entrelazado en un conjunto de sistemas, que va desde el sistema financiero, hasta el sistema de distribución de alimentos.

En este orden de ideas, el aporte conceptual de los sistemas agroalimentarios, se centra en entender la interacción que pueda poseer la pimienta como cultivo, en el sistema productivo del municipio de Puerto Asís, conectando con los demás actores, de los complejos circuitos interrelacionados, del sistema agroalimentario Amazónico.

## **7. Aspectos Metodológicos**

### **7.1. Metodología**

Para el análisis del cultivo de la pimienta, como sustituto de los cultivos de uso ilícito, se empleará una metodología cualitativa que, para el caso, tendrá como característica un estudio de tipo exploratorio y analítico-descriptivo. Los estudios descriptivos, permiten dar al trabajo cierta integralidad, como lo ha establecido Hernandez Sanpieri, et al (1999:60) citando a Danke (1986).

Del mismo modo, se hará uso de datos cuantitativos, referidos a los costos de producción, los ingresos monetarios y no monetarios y la rentabilidad del cultivo de coca versus el de la pimienta, así de este modo se podrá completar el componente cualitativo.

## **Enfoque Metodológico**

El enfoque metodológico de este trabajo se enmarca en el carácter analítico-descriptivo y explicativo. Desde lo descriptivo se buscará especificar las propiedades importantes y los elementos principales, referidos a las personas, grupos asociados al cultivo de la pimienta, respecto al cultivo de la coca, y de esta forma someter a un análisis, la rentabilidad de los sistemas de producción de pimienta para lo cual se medirán y evaluarán para ello, las variables de productividad y la rentabilidad de acuerdo con las tipologías de productores que se encuentren caracterizadas a partir de herramientas cualitativas y cuantitativas.

### **7.2. Recolección de datos**

La presente investigación, se realizó con 30 cultivadores de pimienta de diez veredas del municipio de Puerto Asís y 12 informantes clave, que tienen aportes en el tema de la sustitución de cultivos de uso ilícito. Para este fin, se escogieron las veredas que son referenciadas como las que poseen mayor área cultivada de pimienta. PDM (2012-2015), así mismo, se tuvo en cuenta el conocimiento del autor acerca de la importancia productiva de estas unidades muestrales para la investigación, por experiencia previa en la institución SENA durante el periodo comprendido entre el 2012 y 2016 como director regional. En el **anexo 3** se pueden observar el nombre de los encuestados, así como las veredas a las que pertenecen.

La estrategia para obtener la unidad muestral (**nm**), tuvo en cuenta que la población de cultivadores de pimienta en el municipio de Puerto Asís es de 90 productores aproximadamente, de acuerdo al PDM (2012-2015); para este efecto, se utilizó la

fórmula de determinación de unidad muestral ( $nm$ ), en dónde la unidad de análisis está constituida por la totalidad de productores de pimienta del municipio, a partir del criterio de tener o haber tenido cultivos de coca en sus predios, de acuerdo con lo sugerido por Sampieri (2002), en cuanto a obtención de muestras no probabilísticas, en donde:

**N**= población total de cultivadores de pimienta en Puerto Asís.

**nm** = tamaño de la muestra (cantidad de cultivadores a aplicar encuestas).

El criterio para la selección del tamaño de **nm** tiene que ver con las condiciones restrictivas propias de la zona, como son entre otras: condiciones de seguridad para acceder a las parcelas, circunstancias de distancia entre unidades muestrales, dada la dispersión de las unidades productivas de Pimienta, así como las condiciones físicas de acceso a las fincas.

Por lo anterior, y conociendo que  $N= 90$  (total de la Población), se consideró que la aplicación de 30 encuestas a productores, tienen características apropiadas para arrojar la información requerida.

Los atributos de la población objeto de la investigación fueron los siguientes: que actualmente en sus fincas tuviesen cultivos de pimienta, además que en la misma hubiesen tenido o aún tengan cultivos de hoja de Coca, a este grupo de productores se les aplicó la encuesta (**anexo 1**), buscando caracterizarlos en sus perfiles productivos, sociales y económicos. Este instrumento se aplicó en trabajo de campo visitando a cada uno de los productores; luego estos datos se sistematizaron en Excel, para consolidar la base de datos.

Se complementó la información obtenida, comparándose a la pimienta desde una perspectiva de rentabilidad como cultivo, frente a la coca, haciendo uso de la información secundaria disponible.

En el **anexo 4** de este trabajo se puede apreciar el nombre de los productores encuestados y las veredas focalizadas.

La información consolidada de esta primera parte permitió alcanzar el **objetivo específico 1**, y contribuyó para el alcance de los **objetivos específicos 2 y 3**.

Con la obtención del objetivo específico uno, se analizó el cultivo de la pimienta y se evaluó desde diversos aspectos, dimensiones o componentes y se aproximó al cultivo de la coca, en términos de rentabilidad (entendida como la capacidad de un negocio de generar utilidades, la cual se expresa en porcentaje, cuya fórmula es: **R= ganancia / inversión x100**).

Para este objeto, se utilizó la metodología propuesta por Forero (2002), para calcular las variables económicas de un sistema de producción campesino (producción de Pimienta), como componente de la economía Familiar.

De la misma manera, la realización de entrevistas semiestructuradas (**anexo 2**), como los instrumentos metodológicos para la obtención de información requerida para alcanzar **el objetivo específico 2**, permitiendo además consolidar el **objetivo específico 1**.

Las entrevistas, se realizaron categorizando los niveles de participación y jerarquía que los actores tengan en los escenarios de cultivo de coca y pimienta, comercialización de dichos productos, sustitución de cultivos de uso ilícito, percepciones de legalidad y tranquilidad, así como las motivaciones para optar por un cultivo lícito. Se realizaron en diferentes periodos de tiempo, comprendidos entre el 2016 y el 2019, en distintos sitios del país, discriminadas así: cuatro en Bogotá, una en Mocoa y las restantes en Puerto Asís.

El criterio de determinación del número de entrevistas obedeció a un modelo no probabilístico, en donde conociendo la totalidad de la población, se toma la decisión

de manera discrecional, (basados en circunstancias de seguridad y confiabilidad) realizar las entrevistas con estas características:

a. Cinco entrevistas a Personas o funcionarios del alto gobierno Nacional o Regional, que conozcan los procesos históricos del cultivo de la hoja de coca en Puerto Asís, así como la implementación de programas de sustitución de cultivos de usos ilícitos.

b. Cuatro entrevistas a líderes sociales o rurales, que aporten experticia y conocimiento en el tema del cultivo de la coca y los programas de sustitución de cultivos de uso ilícito.

c. Tres entrevistas a productores y/o comercializadores de pimienta, y que anteriormente hubiesen cultivado coca, capaces de relatar sus experiencias a la transición entre un cultivo al otro.

En el **anexo 4** se puede apreciar, las personas seleccionadas para la entrevista y cuáles son los atributos que les permitieron categorizarse como informantes clave.

De manera complementaria, se anexa el modelo de las entrevistas abiertas y testimonios de campesinos cocaleros y cultivadores de pimienta, en las cuales evidencian sus sentires acerca del tema de investigación.

Las entrevistas semiestructuradas se diseñaron de forma tal, que la información recolectada, se relaciona con la obtención del **objetivo específico 3**, aportando elementos para la obtención de los **resultados específicos 1 y 2**.

Como se mencionó anteriormente, el autor se desempeñó como funcionario directivo de la institución Sena en la zona de estudio durante cerca de 5 años, lo que le permitió conocer y construir cierto lazo de confianza con las comunidades de la ruralidad del municipio; Situación esta, que también le permitió nutrirse de información directa, de los campesinos cultivadores de pimienta y de coca. Esta

circunstancia consintió que continuamente se consolidara la información recopilada a través del equipo Sennova del CAAA<sup>32</sup>, quienes trabajaron temas concomitantes al presente estudio, en otras áreas del conocimiento.

Se complemento la información obtenida, comparándose con la pimienta desde una perspectiva de rentabilidad como cultivo, frente a la coca. haciendo uso de la información secundaria disponible.

## 8. RESULTADOS Y ANÁLISIS

Los resultados de la investigación se presentan a continuación, de acuerdo con cada uno de los objetivos específicos. Del mismo modo, se hará una descripción de estos, señalando las técnicas e instrumentos utilizados, y se describirán los hallazgos más sobresalientes de cada objetivo.

Inicialmente se detallaron los resultados obtenidos del cultivo de la pimienta, previamente se describen los componentes técnicos, desde una perspectiva agronómica y económica. Así mismo, a manera de complemento se ilustra el cultivo de la coca desde una perspectiva financiera, con el ánimo de que éste contribuya al logro tanto del objetivo específico **1, como del 2.**

La obtención de estos resultados fue posible gracias a la información recolectada a lo largo del proceso investigativo, en particular a los que arrojaron las encuestas aplicadas, y a los ejercicios académicos y de investigación que realizó el autor cuando se desempeñaba como director del Sena Regional Putumayo, con el equipo de trabajo Sennova en los años 2015 y 2016.

---

<sup>32</sup> Centro Acuícola y Agroforestal Arapaima. Perteneciente al SENA Regional Putumayo. Fuente: Conocimientos del autor

Para la obtención del objetivo específico **3**, se aplicaron entrevistas semiestructuradas y abiertas para indagar en los entrevistados sus percepciones acerca de temas como, los cultivos de uso ilícito en Puerto Asís, las políticas actuales y pasadas de sustitución de cultivos, la viabilidad de cultivos como la pimienta en el marco de las alternativas a la hoja de coca, las posibles limitantes y obstáculos para que esas iniciativas se consoliden, las expectativas de los habitantes frente a los Acuerdos de Paz y su significancia para el cultivo de la hoja de coca en el municipio y finalmente, sus impresiones a corto y mediano plazo sobre la sustitución de cultivos ilícitos en la región.

### **Con respecto al objetivo específico 1**

#### **8.1. La pimienta, su rentabilidad económica frente al cultivo de la coca en el municipio de Puerto Asís**

La presentación de los resultados de este capítulo posee los siguientes aspectos: En el numeral 8.1.1 se buscó caracterizar brevemente desde el punto de vista productivo, a los productores de pimienta encuestados de acuerdo con lo que Forero (2002) sugiere, teniendo en cuenta que la pimienta es un sistema de producción, en el que se le requiere conocer aspectos como, la utilización de mano de obra familiar, para conocer los costos de producción del cultivo. Paralelamente en los numerales 8.1.3 y 8.1.4 se aportan los resultados que tratan de las áreas de producción del cultivo de la pimienta y los aspectos de uso de la mano de obra familiar y contratada utilizados. En el numeral 8.1.2 se detallan los costos de implementación y de producción de una hectárea de coca y de una hectárea de pimienta, con la información recolectada se realizaron los cálculos de rentabilidad de los dos cultivos.

### **8.1.1 Características productivas y sociales de los productores de pimienta, como elemento de análisis de la rentabilidad del cultivo**

La información aportada por las encuestas aplicadas arrojó que el 33% de la población encuestada, está representada por mujeres, actuando con autonomía como productoras de pimienta, y que 66.7 % de la población encuestada correspondió a hombres en la misma categoría productiva, como se ilustra en el cuadro 2. Esta proporción guarda relación con la información contenida en el PDM (2016-2019) en el sentido que existe una mayoría de habitantes rurales de sexo masculino. El indagar este tema nos acerca a la realidad de la precaria perspectiva de género, que aún subsiste en las regiones cocaleras del país. Estos porcentajes coinciden con los postulados de Cuesta et al (2017) y Bautista (2018) respecto a qué en los territorios como el Putumayo, la presencia femenina tiene un impacto directo en la composición y la economía familiar, sin embargo, aún subsisten factores culturales y escenarios de violencia intrafamiliar que les impide visibilizarse.

**Archivo fotográfico 1.** Cultivadores de pimienta. Realizando charlas ilustrativas y aplicación de encuestas.

En las fotografías 1,2,3 se aprecia la aplicación de encuestas a los productores de pimienta de Puerto Asís, en la unidad productiva Asoapa.



Fotografía 1



Fotografía 2



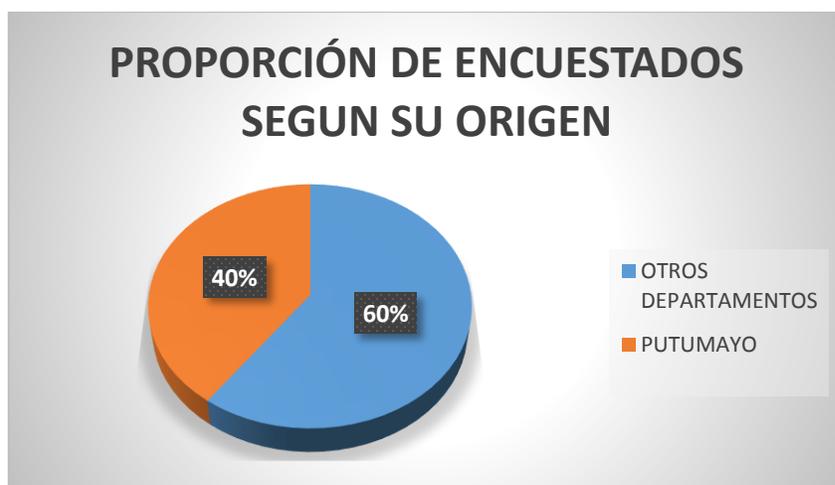
Fotografía 3

**Gráfico 2. Distribución de género de los encuestados.**



De la misma manera, se encontró que el 60% de los productores encuestados, tienen su origen en otros departamentos, particularmente provienen del departamento de Nariño. El 40% restante de la población encuestada tiene su origen en el Putumayo, mayoritariamente del municipio de Puerto Asís. Esta situación se encuentra en concordancia con lo reportado en el capítulo 3 del presente trabajo, en cuanto a orígenes de la población del municipio y la existencia de migraciones por parte de campesinos provenientes de otras zonas del país, huyendo de la violencia de sus lugares de origen o buscando mejores condiciones de vida, a partir de las bondades que les podía aportar la bonaza del cultivo de la coca.

**Gráfico 3. Proporción de encuestados según su origen**



La caracterización etaria permitió encontrar que el rango de edad de los cultivadores está ubicado entre 30 y 50 años, y el 40 % de la población tiene un rango de edad entre los 50 a 69 años. No se encontró población menor de 30 años.

La determinación de la vinculación de los productores con las veredas focalizadas arrojó que el 73.3 % de los encuestados tiene un vínculo mayor de 10 años en la zona de estudio, mientras que un 20,1% de esta población lleva entre 5 y 10 años vinculado con la región, y un 6.6 % lleva menos de 5 años.

El conocer con más precisión la caracterización etaria, el origen geográfico y la vinculación de los campesinos con la zona de estudio, permitió comprender las relaciones de los pimenteros y cocaleros con su entorno, para entender las dimensiones de la economía familiar en el cultivo de la pimienta. Los resultados aquí obtenidos en las variables encuestadas son especialmente concordantes con los resultados de los trabajos de UNODC y FIP (2017), respecto a quienes son las familias que viven en las zonas cocaleras, coincidiendo en perfiles etarios, orígenes diversos, y el cultivo de la coca como única opción a falta de alternativas más rentables.

Llamó la atención que el 100 % de los encuestados, afirmó ser propietario de sus fincas, esta situación que no coincide con lo planteado en el PBOT (2005). En términos de áreas, se identificó que un 33% de estos predios tenía una extensión entre 5 y 10 has, un 20% entre 10 y 20 has, así como un 20.1 % correspondió a un área menor de 5 has y un 26.6% a fincas con áreas mayores de 20 has.

Del mismo modo, al determinar si los ingresos familiares percibidos, dependían de lo producido en sus fincas como unidades productivas, a lo cual el 46.6 % de los encuestados afirmó que si, mientras que el 53.4% respondió que no, y soportó lo dicho reportando que los obtenían de actividades diferentes a las del sector agropecuario, como: sector hotelero, vigilancia en empresas petroleras, comercio veredal y otras actividades de negocios en la cabecera de Puerto Asís. El trabajo de jornalero y viverista fueron las actividades reportadas en el sector agropecuario, fuera de sus predios, circunstancias que coinciden con lo que Forero (2002), reporta al conceder como ingresos de mano de obra familiar, los que son generados en un sistema de producción no necesariamente de la unidad productiva.

### **8.1.2. Aspectos financieros y costos de la pimienta en la zona de estudio**

Haciendo uso de la información recolectada, se construyeron las siguientes tablas, que ilustran acerca de algunas características técnicas de interés del cultivo de la pimienta, en la tabla 5, se desagregan las actividades en términos de insumos y mano de obra para establecer una hectárea de pimienta. En la misma, se puede analizar que los costos de instalación de una hectárea de cultivo no son propiamente bajos en concordancia con lo indagado en el numeral 28 de la encuesta aplicada a los productores, al respecto se puede interpretar que esta clase de cultivos de larga duración, necesitan de esfuerzos técnicos y financieros específicos como lo sugieren López (2015) y Jaramillo (2016). Este tipo de inversiones requiere, casi siempre de un agente institucional u organismo de cooperación que sufrague parte o la totalidad de los costos de implementación de esta clase de proyectos.

**Tabla 5. Costos de implementación de una hectárea de pimienta, en Puerto Asís. Putumayo**

<b>COSTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE 1 HA DE PIMIENTA (INSUMOS)/ AÑO</b>					
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VR. UNIT</b>	<b>SUB-TOTAL</b>
1	Cal dolomita	Bulto	20	19.000	380.000
2	Cal fosforita	bulto	15	23.000	345.000
3	Fertilizante Simple (DAP) (18-46-0)	Bulto	3	88.000	264.000
4	Fertilizante Completo (15-15-15)	Bulto	2	85.000	170.000
5	Fertilizante Foliar (NPK - Cosmoagro)	Kg	5	33.000	165.000
6	Insecticida (Cipermetrina)	Lts	5	27.000	135.000
7	Fungicidas (Metalaxyl)	Kg	4	35.000	140.000
8	Abono orgánico (Humus orgánico)	Bulto	25	30.000	750.000
9	tijera podadora	Unidad	1	45.000	45.000
10	Bomba de espalda. 20 L	Unidad	1	270.000	270.000
11	Transporte de materiales	Unidad	1	300.000	300.000
12	material vegetal (plántulas)	Unidad	1.600	2.500	4.000.000
13	tutores Vivos (nacedero - cachimbo)	Unidad	1.600	2.000	3.200.000
<b>Subtotal - año 1</b>					<b>10.164.000</b>
<b>Mano de obra No Calificada</b>					
1	Preparación del terreno	Jornales	7	25.000	175.000
2	Trazada y ahoyada (Tutores de pimienta)	Jornales	15	25.000	375.000
4	Siembra (Tutores)	Jornales	4	25.000	100.000
6	Siembra (Pimienta)	Jornales	10	25.000	250.000
7	Control Manual de Malezas	Jornales	4	25.000	100.000
8	Control de plagas	Jornales	8	25.000	200.000
9	Control de Enfermedades	Jornales	8	25.000	200.000
10	Fertilización	Jornales	4	25.000	100.000
11	poda de formación tutores y pimienta	Jornales	6	25.000	150.000
13	Amarre de pimenteros	Jornales	3	25.000	75.000
<b>Subtotal - año 2</b>					<b>1.725.000</b>
<b>TOTAL</b>					<b>11.889.000</b>

Fuente: López (2015). En Sennova CAAA, citando SADR. Putumayo. Ajustados por el autor con información actualizada, como parte del equipo realizador

Ahora bien, la proyección de producción e ingresos, de la hectárea de pimienta se relacionan en la tabla 6, en la misma se aporta información referida a que esta clase de cultivos, por su carácter de perenne, según lo afirma Jaramillo (2016), tienen periodos largos con cero producción durante los primeros 30 meses después de ser establecidos. La anterior consideración ha influido en ciertos casos, para que algunos cultivadores se desestimen a la hora de implementar esta clase de iniciativas. Esta situación, además de las que se asocian con la variación de precios pagados al productor, puede llegar a ser una limitante para que una iniciativa de sustitución de cultivos de uso ilícito se consolide. En este sentido, cobra validez lo expresado por Ortiz (2005), al considerar que la sustitución de cultivos de uso ilícito requiere por parte del Estado un trato particular y diferencial, que comprometería un esfuerzo adicional de la institucionalidad para respaldar financieramente a los campesinos que toman la decisión de abandonar los cultivos de uso ilícito. Ahora bien, la anterior apreciación justamente coincide con los postulados del PNIS, sin embargo, es precisamente a ese nivel de cumplimiento de estrategias de política pública, donde se puede anclar la confianza de los campesinos para con el estado. Respecto a lo anterior, Díaz Uribe comenta que:

...” es justamente en los cumplimientos de lo pactado con los campesinos, que se puede empezar a hablar de consolidar la sustitución de cultivos ilícitos, a hoy parece que el Gobierno no está interesado en cumplir con los compromisos del PNIS y eso sí sería grave para la credibilidad del estado, es más, las soluciones a los cultivos ilícitos casi siempre están en manos del gobierno (...)”

Por otra parte, teniendo en cuenta que se requirió conocer acerca la instalación inicial del cultivo de la pimienta, en cuanto a la inversión inicial y los orígenes de los capitales de inversión, se incluyeron varias preguntas obteniéndose que, en este sentido el 93.3% de los cultivadores de pimienta afirmaron haber realizado una

inversión superior a los \$5.000.000 para establecer una hectárea de este cultivo, el restante 6.6% de la población encuestada, dijo haber invertido menos de esa cantidad de dinero. Tan solo el 26.6% de los productores afirmó utilizar recursos propios para el establecimiento del cultivo, el restante 73.4% dijo utilizar crédito para tal fin; llama la atención, que tan solo el 27.7% de los créditos fueron adquiridos por la banca estatal a través del Banco Agrario, mientras que el restante 72.3 % fue adquirido a través de la Banca privada, resaltando que la mayor proporción de colocación de créditos, se realizó a través de las instituciones de economía solidaria presentes en la zona. Este resultado se pudiese explicar, si tenemos en cuenta que existen unos antecedentes muy significativos en el departamento, en el sentido de que sus habitantes solían concurrir a instituciones “captadoras masivas e ilegales de dinero” o “pirámides”, como se les denominó por parte del Gobierno Nacional.

Esta clase de fenómenos requieren más profundidad en su análisis, pero para nuestro caso de estudio, se explicaría la no utilización del crédito oficial o de la banca privada tradicional, a la débil presencia del aparato financiero en el departamento, a la prevención de los campesinos hacia este sector y a las talanqueras en términos de garantías reales (títulos de predios) que colocan las instituciones financieras para acceder a los créditos. La anterior condición justamente afianzaría los planteamientos que Ortiz (2005), Coral (2019) y Narváez (2019), realizan acerca de la visión especial y diferencial que el estado debe tener con los campesinos de las zonas cocaleras.

Respecto al componente de asistencia técnica y transferencia de tecnología para la producción de pimenta, el 60% manifestó no haber recibido ningún tipo de apoyo técnico o tecnológico, mientras que el restante 40% sostuvo que fue recibida a través de instituciones como el SENA en un 65% y el Centro Provincial en un 35%. De la misma manera, los encuestados que afirmaron no haber recibido asistencia técnica, indicaron que iniciaron el cultivo a través de las experiencias, material vegetal y prácticas de ensayo y error, aportadas por conocidos y amigos. Lo anterior, sugiere que aún no existen consolidadas estrategias de sustitución de

cultivos de manera integral, que involucren componentes técnicos, financieros y empresariales, coincidiendo con lo que Chamorro (2017), afirma acerca del cultivo de palmito en Puerto Asís, en especial de las limitantes que ha tenido el componente de consolidación empresarial, que ha limitado lo que hubiese sido una excelente iniciativa de Desarrollo Alternativo.

Concomitantemente con lo anterior, para dimensionar el impacto en el sector rural del cultivo, se indagó por el comportamiento del área sembrada de pimienta en el municipio de Puerto Asís, evidenciándose que en el año 2015 se calculaba en 110 has su área de cultivo, mientras que para el 2018 se estima apenas en 80 has; lo que permite considerar que la disminución en la cantidad de hectáreas, está ligada a los rendimientos del mismo, y que por ende no han tenido crecimientos significativos, esto podría ser causado por la falta de tecnologías apropiadas transferidas al productor traducidas en escasas labores culturales de mantenimiento. También, por la inestabilidad y baja de los precios pagados al productor. Las anteriores consideraciones fueron expuestas por Aguiar en entrevista abierta con el autor en 2018.

Consecuente con lo anterior en la tabla 6, se puede apreciar la proyección de ingresos en una hectárea de pimienta establecida en el municipio de Puerto Asís.

**Tabla 6. Ingresos en una hectárea típica de pimienta**

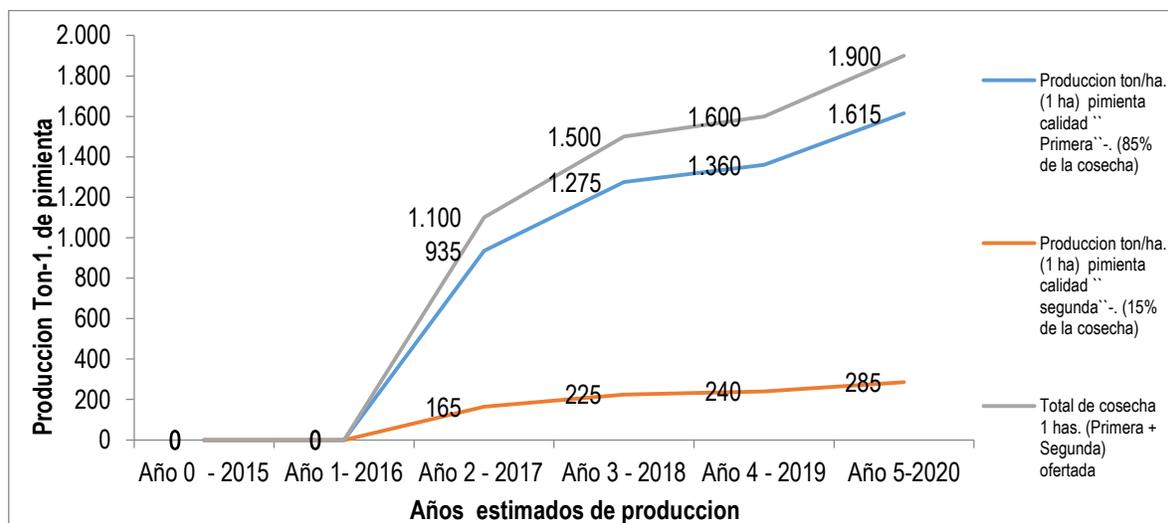
DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Inflación. (%)	3.0	3.43	3.63	3.48	3.3
Hectáreas	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Total, plantas por hectárea	1.333	1.333	1.333	1.333	1.333
Producción de pimienta verde por planta (Kg)	0	0	2.3	3.22	3.43

Producción de pimienta verde por hectárea/Año(kg)	0.	0	3.172	4.298	4.578
Conversión verde a negra (kg)	0	0	1.133	1535	1.635
Total, producción pimienta negra por hectárea /Año(kg)	0.	0	1.133	1535	1636
Precio promedio kilo. Expresado en pesos. (\$) . * En condiciones óptimas de mercado.	N.A	N.A.	15.000	15.500.	16.500.
Total, ingresos anuales	0	0	\$16.995.500	\$23.801.800.	\$27.093.900.

**Fuente: López (2015). Ajustado por el autor a precios y rendimientos reportados en trabajo de campo. Los precios se ponderaron calculando los promedios de los precios pagados en los cinco últimos años, ajustando los precios en un 5.5% anual**

Por su parte, la Secretaria de Agricultura del Departamento del Putumayo, en un trabajo realizado entre los años 2014 al 2016, presenta un estimativo de ingreso de una hectárea de pimienta, la cual se ilustra en el grafico número 2.

**Gráfico 4. Estimativo de ingreso de una Hectárea de Pimienta.**



Fuente: Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente Departamental Putumayo. (2016)

Ahora bien, la situación de precios pagados al productor ha tenido un cambio drástico en los últimos meses, al pasar de una situación de precios sostenidos y relativamente estables que oscilaba entre los \$ 15.000 hasta los \$24.000 kg de pimienta negra en 2016, a hoy que los precios disminuyeron drásticamente se reporta el pago promedio de \$7.800 kg/pimienta seca, de acuerdo con lo expresado por el señor Cristiam Solarte, en 2019. Quien textualmente afirmó:

*“.. lo que pasa es que los precios eran muy buenos, en el 2016 valió hasta veinticuatro mil pesos kilo, hasta llego a valer treinta mil pesos kilo, pero la cosa se dañó, porque Asopimenteros allá en Villagarzón, quien era que compraba y pagaba bien, se quebró, y eso hizo que salieran muchos compradores aquí en el Puerto, algunos compran pero es para venderle a otros intermediarios, por ejemplo nosotros le vendemos a un señor en Cali y a otro en Medellín, mi hermano Óscar que es el que compra, es de los que mejor paga aquí, paga por ahí a \$7.000 el kilo, primero nos pedían dos toneladas mensuales, pero ahora ya piden hasta 10 toneladas a la semana, por eso toca ir a las veredas, a buscar a los pimenteros y comprometerlos..”.*

Para analizar la rentabilidad del cultivo de la coca frente al cultivo de la pimienta, tomamos los costos en que se incurre, para establecer una hectárea de pimienta (ver tabla 5) y la proyección de ingresos (tabla 6 y grafico 2), y lo contrastamos a los costos reportados para la coca (tabla 7) y la proyección de ingresos y rendimientos de esta (tabla 8). Luego, se aplica la fórmula de rentabilidad (anexo 5), observando que el cultivo de la pimienta presenta relativamente favorables condiciones de rentabilidad financiera, similares a los de la coca, pero con la salvedad de ser la pimienta un cultivo que coloca a sus productores en una condición de legalidad frente al estado, la sociedad y la justicia.

A continuación, en las tablas 7 y 8 se presentan respectivamente, los costos de producción y los rendimientos e ingresos que da una hectárea de coca. La información fue aportada por dos informantes clave.

**Tabla 7. Costos de producción de 1 hectárea de Coca (Establecimiento)**

<b>COSTOS APROXIMADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE 1 HA DE COCA (INSUMOS)</b>					
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VR. UNIT</b>	<b>SUB-TOTAL</b>
5	Fertilizante Foliar (NPK - Cosmoagro)	kilo	10	33.000	330.000
6	Fertilizante Urea (46-0-0)	bulto	4	75.000	300.000
7	Sulfato de amonio (25-0-0)	bulto	4	58.000	232.000
8	Insecticida (Cipermetrina)	Lts	15	27.000	405.000
9	Fungicidas (Metalaxyl)	Kg	7	35.000	245.000
10	Carbofuran	litro	10	38.000	380.000
11	Gramoxone	litro	32	28.000	896.000
14	Bomba de espalda. 20 L	unidad	4	270.000	1.080.000
15	Bomba estacionaria + Manguera	unidad	1	2.500.000	2.500.000
16	Transporte de materiales	unidad	1	500.000	500.000
17	Material Vegetal (semilla)	arroba	4	350.000	1.400.000
<b>Subtotal - año 1</b>					<b>8.268.000</b>
<b>Mano de obra No Calificada</b>					
1	Preparación del terreno	Jornales	16	30.000	480.000
2	Trazada y ahoyada	Jornales	12	30.000	360.000

4	Siembra	Jornales	21	30.000	630.000
7	Control manual de malezas	Jornales	31	30.000	930.000
8	Control de plagas	Jornales	21	30.000	630.000
9	Control de enfermedades	Jornales	25	30.000	750.000
10	Fertilización	Jornales	19	30.000	570.000
13	Cosecha	Jornales	34	30.000	1.020.000
Subtotal - año 2					5.370.000
<b>TOTAL</b>					<b>13.638.000</b>

Fuente: Comunicación personal Miguel Rojas (Antiguo productor de coca) y Cristiam Solarte, ahora productores de Pimienta en el Municipio de Valle del Guamuez y Puerto Asís Respectivamente

**Tabla 8. Rendimientos e ingresos de una hectárea de coca en Puerto Asís.**

<b>AÑO CULTIVO</b>	<b>Año.1</b>	<b>Año. 2</b>	<b>Año. 3</b>	<b>Año. 4</b>	<b>Año.5</b>
<b>INGRESO.</b>					
<b>Rendimiento arroba<sup>33</sup>/hoja fresca</b>	<b>30-60</b>	<b>150-200</b>	<b>300-400</b>	<b>800-1200</b>	<b>1500</b>
<b>Precio por arroba de hoja fresca. (\$)</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000.</b>	<b>20.000</b>
<b>Total, ingreso. (\$)</b>	<b>800.000</b>	<b>3.600.000.</b>	<b>7.000.000</b>	<b>16.000.000.</b>	<b>30.000.000</b>

Fuente: Solarte (2018) y Rojas (2015) en entrevistas abiertas, sobre precios y rendimientos de coca en la zona de estudio. Cuadro construido por el autor con la información recolectada.

### **8.1.3. Mano de obra familiar en los productores de pimienta.**

Conocer la dedicación de la mano de obra familiar, empleada en el cultivo de pimienta, aportó elementos importantes que sitúan el cultivo como propio de la economía campesina.

La información recolectada en las encuestas acerca de la dedicación de la mano de obra familiar, en la que se incluyó al cónyuge y los hijos, permitió encontrar que el 60% de las actividades se dedican a oficios propios de la finca, en temas como faenas del campo y labores culturales agropecuarias en el caso de los hombres y a quehaceres, como alimentación y apoyo a la recolección de las cosechas por parte

<sup>33</sup> Arroba @, Originaria de España e Hispanoamérica. Como medida de peso, la arroba equivalía a la cuarta parte del quintal, lo que supone 25 libras castellanas (aproximadamente 11,502 kg). En la ruralidad colombiana es comúnmente usada, para calcular pesos de ganado en pie o en canal, así como para la mayoría de los productos de origen agropecuario

de las mujeres. Tan solo un 5% de los encuestados desagregó las actividades de sus hijos, las cuales incluían actividades de estudio, trabajo en la industria petrolera y actividades fuera de la finca en el sector urbano del municipio.

Lo anterior, tiene sentido al identificar la pimienta, como un sistema de producción agropecuaria, propio de la economía campesina, en concordancia con lo que Hardwood y Price (1976) definen un sistema de producción o de finca como un conjunto de procesos biológicos y de actividades de manejo campesino, utilizando recursos de la unidad productiva, en la obtención de productos de plantas y animales. Estas definiciones coinciden con las que Forero (2002), plantea en el mismo sentido.

En este mismo contexto, se indagó por la dedicación en jornales por semana al cultivo de la pimienta, estableciéndose que el 60% de los encuestados dedica entre 5 o más jornales semanales y el restante 40% tiene una dedicación de 3 a 4 jornales.

De la misma manera, se buscó recolectar información acerca de si el encuestado realiza o ha realizado actividades de jornaleo en otras unidades productivas, permitiendo establecer que 73.3 % de ellos, ha realizado ese tipo de faenas. De ese 73.3 %, el 96 % afirma realizar las labores de jornaleo en las fincas de sus vecinos y el 5% reporta realizarlas en empresas petroleras. El restante 26.6% de los encuestados afirman dedicar su mano de obra exclusivamente a sus parcelas. Los anteriores datos, ilustran acerca de la importancia de la vinculación de mano de obra campesina al sector rural, encontrando que si bien, en algunas de las veredas existe presencia de empresas petroleras, no hay predilección o aspiraciones por vincularse a este tipo de economías. Lo anterior cobra sentido con las palabras de la señora Elvia Solarte Benavides, líder de la ANUC en el Departamento y conocedora de la ruralidad, quien afirma:

*..Mire, nosotros somos campesinos, a un campesino le gusta el campo y aunque es muy duro el quehacer de aquí, uno se amaña aquí, uno entiende y se entiende con los vecinos, a uno no le gusta el pueblo, si a veces le toca*

*al campesino trabajar duro y aguantar, pues uno lo hace, lo que pasa es que en el pueblo lo miran a uno como si fuera sucio o malo. Y de eso si le aseguro que más decente que la gente de aquí no hay. Lo que pasa es que a uno le ha tocado sembrar coca, no porque quiera sino porque es lo que le toca...morirse de hambre teniendo como trabajar es pecado, mire Dr., usted me pregunta por la pimienta y que si las familias les gusta ese cultivo.(¿)...cualquiera que sea el sembrado y sea bueno y de para la comida uno prefiere quedarse aquí y no salir a trabajar al pueblo..”.*

Consecuentemente el determinar el tamaño del núcleo familiar de los encuestados, permitió analizar la evolución de la composición de las unidades productivas familiares; en ese sentido se pudo establecer que la mayoría de núcleos familiares correspondió a familias con cuatro miembros con un 33.3% de la totalidad encuestada, un 20% correspondió a familias con tres miembros y con un miembro, mientras que un 13.3 % de las familias estaba compuestas por dos miembros, por ultimo las familias compuestas por 5 ó más miembros representó el 13.3 % restante. Esta información permitió analizar, si se ha modificado la composición de los núcleos familiares en la zona de estudio, al compararla con el trabajo que realizó UNODC – FIP (2017) en el cual se caracterizó a las familias en diferentes zonas cocaleras del país; arrojando que la composición es muy similar a la que se presenta en la ruralidad cocalera del país.

#### **8.1.4. Distribución y área de la pimienta en finca**

Caracterizar el cultivo de la pimienta en términos de antigüedad, favoreció la obtención de los objetivos específicos 1 y 3 de esta investigación. En ese orden de ideas se indagó en la información reportada en las encuestas permitiendo determinar que el 53.3 % de los cultivos de pimienta en la zona de estudio tiene entre 4 y 7 años de establecido, el 20 % de los mismos está entre 8 y 10 años de antigüedad y un 26.6 % tiene menos de 4 años de siembra.

En el mismo sentido, la información arrojó que el área dedicada al cultivo de pimienta se distribuye de la siguiente manera: el 54 % de las fincas dedica como mínimo una hectárea y un máximo de 4 hectáreas. Es de anotar que el restante 46% de las fincas, de acuerdo con los encuestados, reporta áreas menores a una hectárea. El 73.3 % de los pimenteros, informa tener otra clase de cultivos en sus fincas, principalmente plátano, yuca, maíz y arroz. El restante 26.6 % afirma que la pimienta es el único cultivo actual en sus fincas, pero que al igual que el 73.3% mencionado, posee en sus fincas ganado, cerdos, gallinas, cultivos de pan coger y espacios para la piscicultura de aguas cálidas, este tipo de información permite ubicar a la pimienta como parte de un sistema agroalimentario rural de acuerdo con lo que Machado (2004) sostiene respecto a que en estos espacios, se suscitan actividades productivas y económicas, interrelacionadas, conducentes a generar y producir alimentos, para el consumo del hogar y además, aporta unos excedentes para satisfacer otras necesidad de la familia.

La actividad del cultivo de la pimienta, en suma, fue identificada por los encuestados como buena por un 86% de la totalidad de los productores, debido a sus bondades productivas y por sus condiciones de legalidad; un 6.5 % la consideró regular, por la inconstancia de los precios pagados al productor y un último 6,5 % la consideró mala porque a hoy “la pimienta aquí no vale nada”. Estas razones permitieron conocer el nivel de satisfacción, que los campesinos pimenteros apropiaron al cultivo, máxime cuando en Puerto Asís y en el Putumayo, han existido iniciativas productivas previas que no se han consolidado, en ese sentido Chamorro (2017) y Castro (2014) señalan que la mayoría de proyectos de desarrollo alternativo en la región, no alcanzan a consolidarse porque los campesinos participantes se desaniman, como consecuencia de los raquíticos esquemas institucionales que los respalda. Llama la atención que, a la fecha de la aplicación de las encuestas, la mayoría de los pimenteros se encuentran satisfechos con los resultados obtenidos con el cultivo. La anterior circunstancia es, a juicio del autor un factor de éxito para la consolidación de esta iniciativa. En ese orden de ideas vale la pena resaltar lo

que el señor Célamo Guaitarilla expresa en la encuesta aplicada sobre su apreciación sobre el cultivo de la pimienta:

... (transcripción *textual*). *“me ha ido bien, soy un productor exitoso, me mantengo del cultivo hace años, he salido adelante, logré vender a \$40.000, soy bueno en el cultivo y vendo cada mes”.*

Respecto a la misma pregunta, la señora Carmen Cadena, también participante del grupo de campesinos encuestados, se expresó así:

*“.. la pimienta, buena, sí, porque me ayudó al sostenimiento de mi familia y porque me ha dado muchos beneficios para mi sostenimiento”.*

Dentro de la pluralidad de la información recolectada, a la misma pregunta vale la pena exponer la posición del señor Luis Albeiro Caldó, quien afirma que:

*“.. la pimienta, mala, muy regular, porque no está valiendo, no la están comprando como antes”.*

Concordante con lo anterior, se indagó acerca de la continuidad de los participantes con el cultivo de la pimienta, hallándose que el 93% de los encuestados afirmó que están animados a seguir con la producción, pero que esta situación está condicionada a la mejora de los precios del producto que son en sí, un desestímulo para los cultivadores. El 7% restante de los productores, afirman no seguir con el cultivo, si las condiciones de precio se mantienen, expresaron sostener la producción, mientras exista la vida útil del árbol de pimienta, calculada en cerca de 10 años más, de tal suerte que, si el precio se mantiene como hasta ahora, no renovarían sus cultivos. No obstante, a lo anteriormente planteado, la gran mayoría de los cultivadores ven en la pimienta una opción productiva, que les permite mejorar sus condiciones de vida, que como todo sistema productivo agropecuario está sujeto a condiciones de riesgo e incertidumbre. A este respecto las apreciaciones de un cultivador que prefirió estar en el anonimato por situaciones de

seguridad, a quien llamaremos “Don Fernando”, revisten interés cuando expresa que:

*“..a mí me gusta el tema de la pimienta y uno no puede negar que la coca da, y le pagan a uno lo que vendió, por ejemplo, si usted lleva dos millones en la pasta, pues le pagan dos millones y eso le alcanza a uno para cubrir los gastos, no le entregan de a trisitos, lo feo de la coca es que todo es a escondidas, uno no está tranquilo, en cambio lo de la pimienta es público, es sano.. ¿no ve? lo que si uno no le gusta es que de pronto lo de la pimienta sea como lo de la caña y lo de la yuca, ...eso no sirvió pa´ nada, nadie compraba y querían comprar regalado. Bueno lo de la caña. La panela, pues uno se la toma, en cambio lo de la pimienta (...), como hace uno. Pero sí le quiero seguir haciendo a la pimienta, por eso empecé de a poquitos, para que no me pase como lo de la yuca, y lo del precio, pues eso uno no le tiene miedo, la coca también estuvo mal de precio, y que, yo si le pienso atizar a la pimienta...”*

Resulta evidente, que la rentabilidad de los cultivos sustitutos frente a los de uso ilícito, son un factor diferenciador de peso, para que los campesinos abandonen el cultivo de la coca, así lo expresan Rivera y Coral (2019), en entrevistas realizadas para la presente investigación, quienes además, afirman que casos de iniciativas para sustituir los cultivos de uso ilícito han existido muchas, pero que han fallado porque se fortalece lo técnico, descuidando así, los componentes financiero, de mercado y organizacional.

### **Con respecto al objetivo específico 2.**

*Identificar los canales de comercialización de la pimienta en el municipio de puerto Asís, en cuanto a volúmenes de producción, actores, rutas y destino final del producto.*

La presentación de los resultados de este objetivo consta de los siguientes aspectos:

En el numeral 8.2, se identifican los canales de comercialización de la pimienta en Puerto Asís, así como los actores, rutas y aspectos de comercialización de esta. En el numeral 8.2.1, se presenta la cadena de comercialización existente en el municipio, los actores más representativos en esa cadena a nivel local y regional; asimismo se muestra cuáles son los volúmenes de consumo en el mundo y en Colombia, de la misma manera se ilustra acerca de cuáles son los países que más demandan este cultivo en el mundo.

## **8.2. La pimienta, canales de comercialización; actores, rutas y comercialización en el Municipio de Puerto Asís**

En este objetivo se ilustrarán las condiciones y características de la pimienta en cuanto a sus condiciones de precio, mercado y canales de comercialización en la zona de estudio.

Se conoció la frecuencia de recolección del producto por parte de los cultivadores y los volúmenes de pimienta negra que estos aportan al mercado, así pues, el 46.6% de los pimenteros afirmaron que realizan recolecciones semanales, mientras que el 33.3% de los mismos afirmó realizar esta actividad cada quince días, mientras que el 20.1% restante sostiene practicar las “cogidas por tarde, cada tres días”.

La pimienta se ofrece al mercado, en la modalidad de pimienta negra o seca de acuerdo con lo afirmado por 99.5 % de los productores. Algunas variaciones del producto en cuanto a presentación, corresponde a pimienta verde con menos del 0.5 % de la producción total, esta distribución se realiza por encargos específicos con destino a ser utilizada en Chamanismo y prácticas ancestrales y su sitio de distribución final es la plaza de mercado municipal.

El sitio de entrega de la pimienta seca se realiza en el casco urbano del municipio de Puerto Asís, de acuerdo con lo reportado por el 93.3% de los encuestados, el productor asume la totalidad de los costos de transporte. Un 6.7% de los encuestados afirma que, el producto es recogido en sus predios. Esta situación puede llegar a ser desfavorable para los productores, si se tiene en cuenta las largas distancias existentes entre las fincas con el casco urbano, así como lo precarias de esas vías, en las cuales un desplazamiento puede durar hasta 5 horas. En este tema particular al comparar cualquier tipo de cultivo lícito frente a la coca, puede afirmarse que este, es uno de los factores que aduce el campesino cocalero para optar por este cultivo, como bien resaltó Ramírez (2001), al afirmar que el cultivo de coca es una actividad económica rentable, fácil de comercializar y muy adaptable a la selva tropical, además, los comerciantes la compran en el lugar de producción, lo que le permite a los campesinos desentenderse del transporte. Concuerdando la anterior afirmación, con lo que Juan N (entrevistado clave, que prefirió mantener su identidad en anonimato) al afirmar que:

*... ¿De la coca? Pues sí, veré, el negocio no era malo...pues empecé con unas semillitas que los amigos me regalaron y por ahí tuve la coquita en la finca, eso sí, lo bueno era como le pagaban a uno, veré., uno ni a pal pueblo tenía que salir... uno no se echa veinte arrobas al hombro (...risas.) ...pa´ dos kilitos debajo del brazo cabrían. Lo malo es que lo persiguen. Ya iba a estar la cosecha y de pronto la fumigada o la ley...”*

En el mismo contexto, se identificaron los canales de comercialización del producto, para conocer acerca del modelo de comercialización predominante, en ese sentido se estableció que el 33.3% de los productores lo venden a algún tipo de asociación de pimenteros, el 40% prefiere hacerlo a compradores esporádicos, de acuerdo con el precio que pagan, mientras un 20% vende su producto a un comprador reconocido y el restante 6,7 % vende su producto a una figura diferente a las anteriores, como lo son las fundaciones de responsabilidad compartida de las

empresas, que tiene área de influencia en el municipio. Este hallazgo muestra que pese a existir iniciativas de organización y asociatividad campesina en el tema de la producción y comercialización de la pimienta, como se revisó en el capítulo tres del presente trabajo, aún persisten factores que hacen que las expresiones de organización campesina no se consoliden, por lo que en concordancia con lo que el PNUD (2012), en sus Cuadernos de Desarrollo Humano afirma respecto a que es indispensable en las zonas de vulnerabilidad cocalera, incrementar el fomento de la asociatividad con una perspectiva integral, para mejorar las capacidades de negociación de los campesinos organizados en los mercados y de las relaciones con actores públicos y privados, con alianzas y arreglos institucionales sociales y productivos en condiciones asimétricas.

En este orden de ideas, se halló que quienes ponen los precios al producto final son los compradores, lo que fue afirmado de manera contundente por el 100% de los pimenteros. En este sentido Aguiar (2019) en entrevista informal, actuando como productor de pimienta y comprador afirma que:

*“...lo que pasa es que aquí en Putumayo siempre nos asociamos para todo, y dicen vamos a asociarnos para producir lo que sea y vea, somos los primeros corriendo, mire usted que conoce aquí... hay asociaciones de todo y poquitas funcionan, es que la gente a veces no sabe para que se organiza, si ve usted las asociaciones de pimenteros eran hartas y empezaron para que la gente sembrara la pimienta y se hicieran cosas con el departamento, la nación. Buscar recursos, plata y usted le costa que no terminaron en nada, si ve Villagarzón, era la de mostrar hasta estaban exportando y eso se acabó ¿por qué? porque la gente es desunida y hasta envidiosa, esas asociaciones terminaron de compradores como cualquiera y peleando entre ellos. Y la gente prefiere venderle al que le pague de una. Sin tanto pereque, que mañana, que después. Si ve. Es eso”.*

Por otra parte, y en concordancia con la búsqueda del objetivo específico de la investigación, se buscó conocer cuál es el origen geográfico de los compradores

más reconocidos en el municipio, correspondiendo en un 80% a pobladores del departamento del Putumayo y de Puerto Asís, el restante 20 % correspondió a personal foráneo actuando en nombre de otras personas, el 46% del producto se envía a la ciudad de Cali para ser procesado y comercializado a nivel nacional; por su parte el 40% de lo producido en el municipio, se traslada a Medellín y el restante 14% se envía a diferentes partes del país, entre ellas Bogotá. Los porcentajes de participación en los destinos de comercialización pueden variar levemente. Llama la atención como la cadena de comercialización, se hace fuerte a partir de pobladores nativos actuando individualmente, y no a través de grupos organizados asociativos, lo que coincide con lo planteado por Aguilar (2002), quien encontró similitudes entre los datos aquí presentados, acerca de en los destinos finales de la pimienta del Putumayo, durante la realización del estudio de factibilidad para la instalación de una planta de procesamiento de pimienta. Lo anterior permite reiterar la necesidad de que las organizaciones actuales y futuras de campesinos cultivadores de pimienta, puedan repensarse y reestructurarse, para que puedan ser actores organizados, con capacidad de representación gremial y fortaleza de negociación; que puedan ratificar sus derechos como actores sociales con reconocimiento, generando o autogestionando escenarios productivos lícitos y sostenibles, que les permita mejorar su calidad de vida.

Así las cosas, el precio pagado al productor por sus productos, es uno de los factores decisivos para que los campesinos cambien de un cultivo ilícito a uno lícito; en este sentido Thoumi, (citado en PNUD, 2012), y Ramírez afirman que es precisamente este factor el que hace fuerte a la coca, frente a los demás cultivos. Esta situación también la aborda Coral (2019), en entrevista semiestructurada cuando afirma que:

*..no existe ningún tipo de proyecto que funcione para competir con la coca si no se garantiza al campesino que se le va a comprar, y a buen precio o al más justo, lo que produce para que no cultive coca; en el caso de la pimienta, la gente la cultiva si es buen negocio, el campesino no es tonto, por eso le*

*digo nuevamente, el gobierno debe preocuparse no por solamente hacer programas, sino por velar por el precio y el mercadeo de los productos..”.*

Con los párrafos precedentes, se indagó por las variaciones de los precios y mercados de la pimienta en la región; obteniendo que el 100% de los productores coincidieron en señalar que estos han tenido una drástica caída en los meses más recientes del 2018-2019. En efecto, en el periodo comprendido entre los años 2014 y 2016, el kilo de pimienta negra se pagó en un rango de entre \$ 24.000 y \$ 22.000. Contrastando con la información a 2019, en donde el mismo producto se paga entre \$ 8.000 y \$ 8.500, circunstancia a juicio del autor, refleja una situación transitoria, como quiera que los precios internacionales se vienen ajustando desde 2017, con la entrada de Vietnam como gran productor y Brasil, en los mercados americanos, de acuerdo con lo reportado por la IPC en (2017).

La situación de la variación de los precios y mercados originó como respuesta por parte de los pimentaron la necesidad de organizarse, logrando crear inicialmente 7 organizaciones a nivel departamental, las cuales buscaban organizar y fortalecer el gremio de los productores, en Puerto Asís se consolidaron dos organizaciones

En la tabla 7, se detallan algunas de las organizaciones más sobresalientes de pimenteros en el departamento.

**Tabla 9. Agremiaciones más representativas de pimenteros en el Putumayo.**

<b>Nombre</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<b>ASAPIV</b>	Valle del Guamuez	7 años de experiencia en siembra. – alta formación en Pimienta. Manejo de cadenas de comercialización en el mercado Nal y extranjero. Buena aceptación para implementar nuevas técnicas de siembra	Malas Vías de acceso a los predios cultivados, alta presencia de cultivos ilícitos.
<b>ASOPROP</b>	Valle del Guamuez	Experiencia y alta formación en	Renuencia a implementación de

		Pimienta – comercialización asegurada.	nuevas técnicas de siembra.
<b>ASOAPA</b>	San Miguel	Buenas técnicas de producción, alta experiencia en el sector, comercialización asegurada.	Mala vía de acceso a cultivos, bajos rendimientos del cultivo.
<b>ASOPIENTEROS</b>	Puerto Asís	Personal especializado para producción de Pimienta, productores experimentados, buena cadena de comercialización	Abandono de cultivos, baja producción, no hay tecnificación.
<b>ASOPIENTEROS DEL SUR</b>	Puerto Asís	Apoyo de entidades gubernamentales (VETRA <sup>34</sup> ) alta formación, nuevas técnicas de siembra implementadas	Asociación nueva, escasos cultivos en fase de producción.
<b>ASOPIP</b>	Puerto Caicedo	Productores organizados, buena producción en cultivos, buenas vías de acceso.	30% de las áreas nuevas, en fase próxima a producir.
<b>ASOCIACION DE PIMENTEROS DE VILLA GARZÓN</b>	Villa Garzón	Alta experiencia en producción, capacidad de negociación en bloque, comercialización destinada a un solo comprador “Condimentos Putumayo”	Bajas producciones en relación con los predios sembrados, malas técnicas de siembra.

Fuente: Información recolectada en trabajo de campo, 2015. Con Sennova, CAA.

La importancia de la presencia de las organizaciones de campesinos estructurados como productores de pimienta, radica en dimensionar como en los territorios cocaleros, existen iniciativas de organización para reivindicar escenarios productivos, apostándole a esquemas alternativos. Estas iniciativas se encuentran en congruencia con lo que Schejtman y Berdegúe (2004) afirman, al postular que los proyectos de Desarrollo Territorial Rural, tienen la significancia de buscar una transformación productiva territorial a partir de facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí, y entre ellos y los agentes externos

<sup>34</sup> Vetra group. Empresa dedicada a la explotación de petróleo y gas. inicialmente de capital venezolano, actualmente con propietarios españoles, tiene área de influencia en la zona del presente estudio. Tomado de vetragroup.com. 12.10.2018. Conocimientos específicos del autor.

relevantes, así como las de incrementar las oportunidades para que la población rural participe de los procesos y sus beneficios, traducidos en organizaciones que buscan beneficios de carácter integral, pero que, a juicio de los mismos autores estas iniciativas adolecen de fortalecimiento del aparato institucional para respaldarlas, así como de una visión desproporcionada del mismo estado, para apoyar en escalas muy menores, proyectos e iniciativas que se deben considerar en niveles y entornos mucho más amplios y significativos.

**Recuento fotográfico 2.** Organizaciones de pimenteros en el Putumayo, en diferentes escenarios de producción y representación gremial.

En las fotos 4, 5 y 6. Se aprecia la participación de Pimenteros del Valle del Guamuez, ASAPIV, en Mocoa – Putumayo, en una feria de mercados realizada en enero de 2016, organizada por el SENA, la cámara de Comercio del Putumayo y la Brigada de Selva N°27. En la fotografía 7, se aprecia la participación de las asociaciones ASAPAVI y SABORAMA, en la Feria Nacional de emprendimiento y empresarismo del programa “Jóvenes Rurales Emprendedores” (hoy, Sena Emprende Rural, SER), en Bucaramanga – Santander en noviembre de 2015.



Fotografía 4



Fotografía 5



Fotografía 6



Fotografía 7

### 8.2.1. Identificación de la cadena de comercialización de la pimienta en Puerto Asís

Para tener una idea acerca de la magnitud del comercio de la pimienta en el mundo, a manera de referencia, vale la pena conocer cuáles son los países con más alta

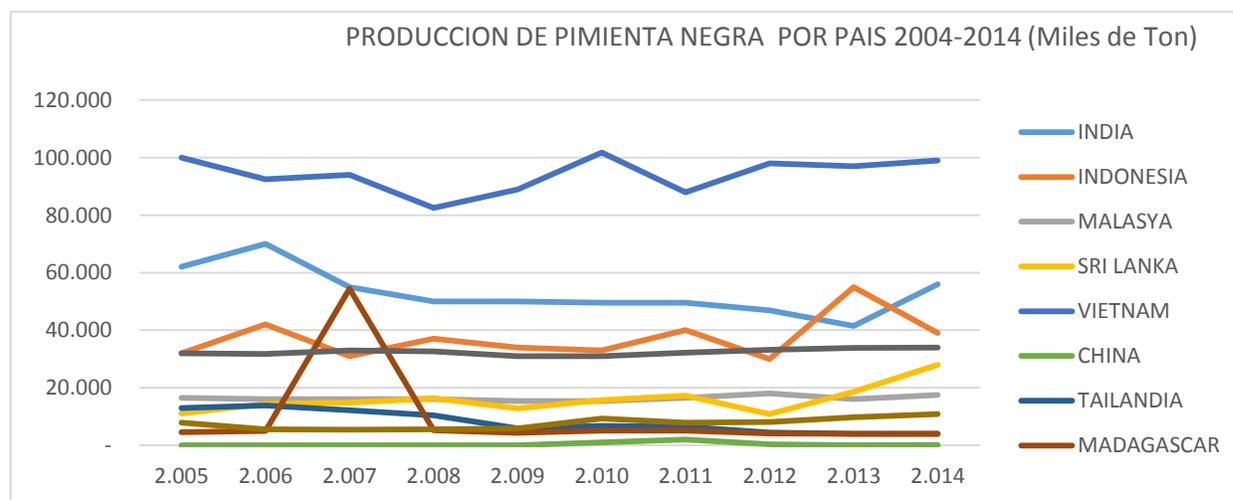
producción, así como los que más la consumen. En la tabla 8 se puede apreciar los principales países productores y exportadores de pimienta.

**Tabla 10. Principales países exportadores de pimienta en el mundo**

PRODUCCION DE PIMIENTA NEGRA POR PAIS 2004-2014. INTERNATIONAL PIEPPER COMUNITY. EN TN										
Pais	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014
INDIA	62.000	70.000	55.000	50.000	50.000	49.550	49.550	46.900	41.500	56.000
INDONESIA	32.000	42.000	31.000	37.000	34.000	33.000	40.000	30.000	55.000	39.000
MALASYA	16.500	16.000	16.000	16.000	15.400	15.400	16.450	18.000	16.000	17.500
SRI LANKA	11.016	14.303	14.801	16.377	12.847	15.717	17.232	10.829	18.589	27.950
VIETNAM	100.000	92.500	94.000	82.500	89.000	101.750	88.000	98.000	97.000	99.000
CHINA	-	-	-	-	-	1.000	2.000	300	-	100
TAILANDIA	12.952	13.837	12.156	10.419	5.842	6.730	6.391	4.395	4.000	4.000
MADAGASCAR	4.498	4.948	54.433	5.200	4.264	5.010	5.018	4.092	4.000	4.000
BRASIL	32.000	31.700	33.000	32.600	31.000	31.000	32.170	33.200	33.800	34.000
OTHERS	7.800	5.500	5.400	5.500	5.800	9.300	7.800	8.000	9.720	10.800
<b>TOTAL</b>	<b>278.766</b>	<b>290.788</b>	<b>315.790</b>	<b>255.596</b>	<b>248.153</b>	<b>268.457</b>	<b>264.611</b>	<b>253.716</b>	<b>279.609</b>	<b>292.350</b>

Fuente: Elaboración del autor a partir de datos de IPC (2016)

**Figura 2. Producción de pimienta por país**



Fuente: Elaboración del autor a partir de datos IPC (2016)

De igual manera, los países consumidores y precios internacionales de la pimienta se presentan en la tabla 9, el precio en dólares por tonelada.

**Tabla 11. Principales países consumidores de Pimienta. Precios por Ton**

Países	Precios CIF (US\$/TM)				
	2012	2013	2014	2015	2016
Estados Unidos de América	3,025	3,698	5,921	7,371	7,173
Alemania	3,276	4,051	6,492	7,698	7,298
Singapur	2,714	4,221	6,218	6,620	6,806
Vietnam	4,064	2,962	3,929	6,424	5,890
India	2,604	3,208	5,469	6,704	6,069
Holanda	2,953	3,091	5,041	6,475	7,287
<b>Mundo</b>	<b>2,849</b>	<b>3,274</b>	<b>5,136</b>	<b>6,270</b>	<b>6,435</b>

Fuente: Trade map. Recuperado de [www.trademap.org](http://www.trademap.org) 20.04.2017

Ahora bien, para el interés de esta investigación, se hizo uso de información secundaria para describir la cadena productiva de la pimienta. Esta se inicia con los viveros o plantas de propagación vegetal, hoy con un solo oferente existente en el municipio de Puerto Así, con certificación expedida por el ICA, (Orlinto Quiñonez) en entrevista abierta, comenta que muchos productores, han optado por comprar sus plántulas a proveedores que les suministran material de propagación de manera más económica, pero sin ningún tipo de certificación fitosanitaria.

La producción a nivel departamental se estima, de acuerdo con el resultado de las encuestas y la propia experiencia del autor en 1000 toneladas/año, la cual se distribuye y comercializa en el ámbito local, regional y nacional.

De acuerdo con lo anterior, se elaboró un esquema de comercialización que señala el proceso seguido en esta materia en el municipio de Puerto Así, como puede verse en el gráfico 4.

## Gráfico N.º 5 Esquema de comercialización de pimienta en el municipio de Puerto Asís



Fuente: Realización del autor con base en el trabajo de campo. 2015.

El esquema anterior, se complementa con la identificación de los actores más sobresalientes en materia de comercialización, como se muestra en la tabla 10.

**Tabla 12. Principales Actores del Mercado en el Putumayo. De acuerdo con la caracterización de la cadena de comercialización**

ROL	NOMBRE	DESTINO PRINCIPAL
Acopiadores-Personas Jurídicas	Condimentos Putumayo S.A	Agroindustria
Acopiadores-Personas Jurídicas	Tecni - Campo del Sur	Agroindustria
Acopiadores-Personas Naturales	Eduardo Emperador	Agroindustria
Acopiadores-Personas Naturales	Ángel Obando	Agroindustria

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Proyecto Apoyo alianzas productivas Pimienta Negra Municipio Orito y Valle del Guamuez. Año 2014-2015. Tabla realizada por autor y equipo Sennova

Al identificar las cadenas locales y sus actores, también se pudo determinar el destino final de la pimienta producida en el municipio. Como se destacó previamente, los intermediarios locales, envían el producto a otro nivel y cadena de intermediarios, los cuales lo venden a las empresas descritas en la tabla 11.

**Tabla 13. Destino final de la pimienta del Putumayo. (Toneladas)**

<b>EMPRESAS PROCESADORAS</b>	<b>CONSUMO Tn/AÑO</b>
JORGE PABON	198,75
EL REY	159
TRIGUIZAR	53
DON MAGOLO	46,375
SASONED	26,5
OTROS	19,875
<b>TOTAL</b>	<b>503,5</b>

Fuente: López (2015). Con equipo Sennova CAA. En MADR. Proyecto de Alianzas productivas

En las entrevistas aplicadas a los actores de la cadena de comercialización, se pudo identificar que el producto final, pasa por dos o tres agentes comerciales, antes de llegar a los transformadores del producto, con la consiguiente acumulación de valor al producto. Al respecto, Solarte (2019), afirma que:

*“...lo que hacemos es que mi asociado, sale a las fincas de los amigos a negociar la pimienta, la deja “pisada” de palabra, y después ya contamos con esa pimienta. Cuando la traen al pueblo, pues la arreglamos, no toda es de primera, a veces sale ripiosa, la empacamos en bultos, yo le envío a una señora que es la esposa del señor que trabajo acá, pero como no puede venir, porque le da miedo, le enviamos la pimienta en bultos de cuatro arrobas o a veces, tres arrobas y media, si la pimienta esta buena pesa mejor, y se va para Cali y ahí sé que la empacan o la mandan para otro sitio, pues hasta ahí se.”*

Es claro que, ante la ausencia de las cadenas de valor del producto en el municipio, los beneficios que representa el valor agregado, se queda en el nivel de la intermediación, lo anterior fue advertido por López (2015) en el documento Sennova, quien afirma la necesidad de construir capacidades que le generen valor

agregado al producto a nivel local, afirmando que se poseen las capacidades y que han existido iniciativas como las de la construcción de una planta de procesamiento, con completos estudios realizados por Aguilar (2002), pero que merece la pena profundizar.

Al respecto, en entrevistas informales realizadas por el autor en el año 2017 y 2018, al señor N. Ramírez (quien solicitó ser llamado así, aduciendo razones de seguridad), quien es comerciante en la Central Mayorista Abastos de Bogotá, y quien distribuye la pimienta a granel, entre otras especias afirma que:

*“...como usted sabe aquí los comerciantes somos muy precavidos, uno nunca sabe con quién habla, han pasado casos en que uno habla con los que lo van a joder a uno y uno no sabe, mire doctor ese negocio es muy bueno, yo compro y traigo al por mayor y distribuyo a granel, me viene gente a comprar en pepa, yo no muelo, y me compran desde un kilo hasta 10 kilos los pequeños, de restaurantes, ...imagínese que yo le vendo a restaurantes finos, y esos si compran por bultos. A mí me llega empacado en bultos de 40 kilos. ¿O cincuenta? En fin. Y yo les vendo y si quieren les empaco al vacío o les reenvío, así como llega. También le vendo a los grandes, esos me hacen pedidos de toneladas, esa gente la reempaca y la ve uno en los supermercados. No los de la “high” ...en los normalitos”. En esta entrevista, se le realizó la pregunta si sabía de donde venía la pimienta que él compraba; a lo que respondió ...” eso es del Amazonas, ¿cierto?”, (dijo: Putumayo) ...” eso Putumayo, es lo mismo, pero a mí me la envían es de Cali, a veces me ofrecían de allá mismo, pero como es tan bueno, la gente de Cali manda comprar allá. Oiga y cuando no había, tocaba traerla del Ecuador.”*

En concordancia con lo anterior, el autor en una entrevista previa realizada al sr N Ramírez en 2018, al tratar de indagarle sobre el precio que pagaba por la pimienta, este contestó con evasivas, situación que no es del todo asombrosa ya que, durante el transcurso de la investigación, el tema de los precios pagados o recibidos a los

campesinos o a los comerciantes era entregada con desconfianza y recelo. Sin embargo, en esa ocasión el sr Ramírez, comentó que la pimienta se pagaba por “arroba” y su precio oscilaba entre \$ 200.000 y \$ 300.000, dependiendo de la “calidad” del producto. Si bien la veracidad de la información en cuanto a disposición y orígenes pudo ser corroborada por el investigador en las visitas realizadas a la bodega del sr Ramírez en Bogotá, de la misma manera, el autor considera que la precisión de la información acerca de los precios pagados por los mayoristas, aportada por el señor Ramírez no es la más fidedigna.

En este sentido, para tener claridad acerca de los precios pagados por el consumidor final, el autor realizó en dos momentos (Julio de 2018 y febrero de 2019) un ejercicio, el cual consistió en averiguar en cuatro sitios de distribución de la ciudad de Bogotá (almacenes de cadena), los cuales se ubican en sectores diferentes del mercado objetivo, para conocer la forma de presentación de la pimienta y precio al público de esta.

**TABLA 14.** Presentaciones y precios de la pimienta en cuatro cadenas comerciales de Bogotá D.C.

CADENA PRESENTACION	CARULLA		JUMBO		ARA		SURTIMAX	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
<b>POR 60 GRMS MOLIDA</b>	\$ 1300	\$ 1400	N.A	\$ 1850	*45gms \$ 850	*45gms \$ 990	\$ 900	\$ 950.
<b>POR 20 GRMS ENTERA</b>	\$ 2350	\$ 2450	\$ 2450	\$ 2600	N.A	N.A	N.A	N.A
<b>DIFERENTES PRESENTACIONES.</b>	80 gms \$ 13400	80 gms \$ 13800	70 gms \$ 13500	70 gms \$ 14590	N.A	N.A	N.A.	N.A
<b>EMPACADO EN FRASCO DURO Y DOSIFICADOR</b>	113 gms \$ 22200	113 gms \$ 23200	453 gms \$ 37500	453 gms \$ 39990				
			453 gms \$ 91990	453 gms \$ 97990				

Fuente: Elaboración propia del autor, Ubicando cuatro distribuidores comerciales de pimienta. En Bogotá D.C 2018 y2019

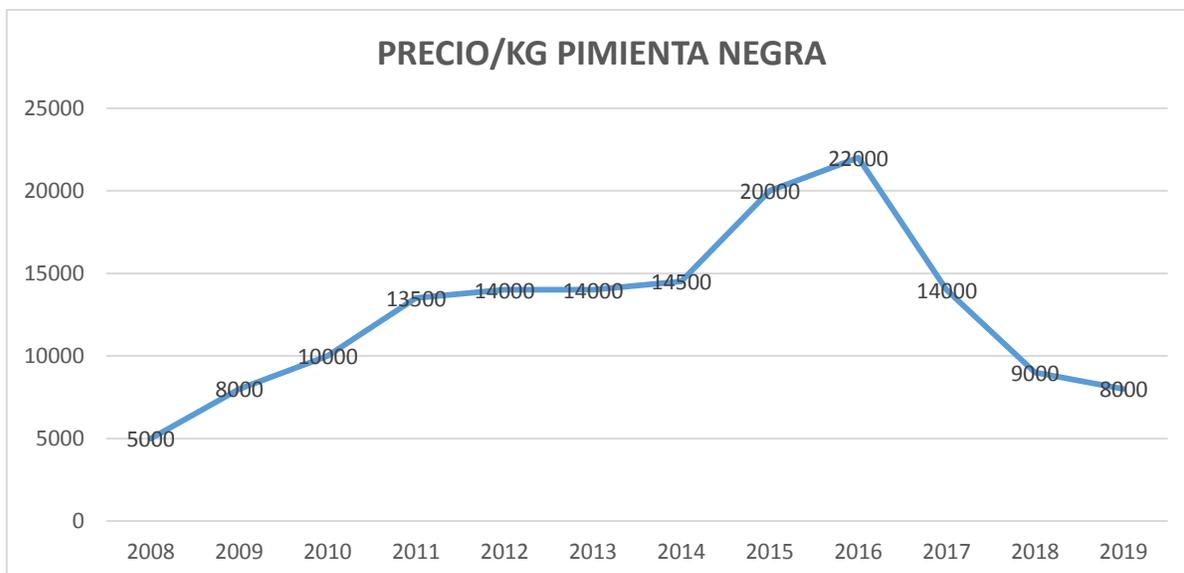
En la tabla, se puede evidenciar que la cadena comercial que la distribuya y la presentación incide directamente en el precio final de la pimienta. Es así como el gramo al público en el sitio que reportó el precio más barato fue de \$22 y el más caro fue de \$ 216. No obstante, si se analiza esta situación, aún con los precios más bajos o sea de \$ 22 gramo, el kilo del producto está muy por encima de los precios pagados al productor en el mejor de los escenarios actuales; por lo que reviste un particular interés que los productores generen valor agregado a sus productos para evitar estos desequilibrios en la cadena de valor de la pimienta.

Por otra parte, en las entrevistas abiertas y charlas realizadas con los productores de pimienta, se manifestó una preocupación constante relacionada con los volúmenes de pimienta negra que entran de contrabando por la frontera con el Ecuador. A esta situación, se le suma la responsabilidad por la intermitencia y variación cuesta abajo de los precios de la pimienta. Otra preocupación, es la que señala Aguiar (2019), en entrevista abierta con el autor, quien expresa haciendo referencia a nuevos actores que prontamente, entraran en el mercado de la pimienta lo siguiente:

*...” y nosotros que creemos que aquí es donde se da pimienta, y cuando empiece a producir la que está sembrada en el Urabá, nos daña el negocio a todos, ahí sí ...la cosa se pone fea, y los paisas que son bien organizados, ya no nos compran acá. Ya mejor allá” ...*

El comportamiento de los precios de la pimienta tuvo una pauta ascendente y sostenida entre el año 2008 y 2016, como se muestra en el gráfico 5.

**Gráfico N.º 6 Comportamiento de precios de pimienta pagada en Puerto Asís. (2008-2019)**



Fuente: Elaboración del autor con datos de la investigación.

Respecto a los volúmenes de producción del municipio, el autor se apoyó en el estudio realizado por López (2015), y el equipo emprendimiento del CAA. En él se calculó la producción de pimienta del putumayo en aproximadamente 900 toneladas al año, concentrada principalmente en los municipios de Villa Garzón, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Valle del Guamuéz, San miguel y Orito. Puerto Asís participa con cerca de 280 toneladas en los cálculos realizados por el autor teniendo en cuenta, la información recolectada en las entrevistas abiertas y las informaciones de rendimiento del cultivo reportadas por las diferentes instituciones. (ICA, SENA, SADR, entre otras).

### **Con respecto al objetivo específico 3.**

#### **8.3. Motivaciones y percepciones para optar por la pimienta.**

La presentación de los resultados del presente capítulo, contiene los siguientes aspectos: en el numeral 8.3 se presentan cuáles son las motivaciones de los actuales cultivadores de pimienta, para optar por un cultivo licito y no proseguir con el de la coca. Asimismo, se identifican las percepciones y los conceptos de las

personas entrevistadas acerca de los cultivos de uso ilícito en Puerto Asís y la sustitución de estos.

Al respecto, se encontró que el 86% de los encuestados afirma no tener en el momento cultivos de coca en sus parcelas, por su parte el 14 % restante afirman que la cultivan porque representa un aporte más a su subsistencia. En consonancia con lo anterior, Díaz en entrevista realizada en 2019 y la UNODC en el 2017, considera que la economía de los campesinos que cultivan coca se basa en una frágil economía de subsistencia, en la cual el cultivador de hoja de coca ...” vive al debe”. Al respecto Díaz Uribe, profundiza lo anterior al afirmar que:

*“ la economía de la coca, para los campesinos no es la panacea; en la cadena de valor de las drogas ilícitas, el campesino cocalero es el eslabón más vulnerable, el que menos gana y el que arriesga desde su salud hasta su seguridad, se opta por los cultivos como la coca, la marihuana y la amapola en menor proporción, porque es la única opción que las circunstancias le dejan, usted verá que un cocalero sabe que está en una economía ilegal, pero no tiene opciones, es subsistir o perecer, por eso las políticas que se tracen para construir alternativas a los cultivos ilícitos, se deben basar en confianza, en cambios estructurales del estado y en presencia verdadera del estado, la economía del cocalero es muy débil, siempre está la debe, le adelantan o le pagan y ya debe todo; no es una economía sólida, por eso muchos campesinos sustituyen una parte y otra no; porque le juegan a dos bandas, al gobierno, por la desconfianza que existe del campesino hacia el estado es histórica ..y parece que eso se va a repetir”...*

A este respecto, de los campesinos pimenteros que participaron en esta investigación, quienes aún afirman tener coca en sus fincas, vale la pena resaltar lo que ellos mismos plasmaron en las encuestas:

*“Tengo coca para subsistir y esperaré como se viene la pimienta.”, “Ya toca ver con que sale el gobierno, yo todavía no corto las matas, se demora todavía la pimienta para producir, la familia de que vive”.*

Las anteriores afirmaciones, permiten evidenciar que existe una desconfianza marcada de los campesinos para con el gobierno, lo que se traduciría en que algunos campesinos no estén dispuestos a sustituir totalmente sus cultivos de coca, hasta no estar seguros de la seriedad y la viabilidad de las propuestas que hace el gobierno. Lo anterior cobra sentido, cuando en entrevista abierta uno de los entrevistados anónimos afirmó, que han existido iniciativas de sustitución de cultivos que han dejado malas experiencias en los campesinos cocaleros, como fue el caso de la yuca industrial y la caña panelera.

Al inquirir acerca de cuál cultivo desde su experiencia, es considerado más apropiado para su situación particular, el 87% indicó que la pimienta, un 6.5% afirmó que la coca y el 6.5% restante señaló que ninguno de los dos. Los que prefirieron la pimienta en un 53.8% consideraron que la legalidad es el factor decisivo para optar por la pimienta, un 23% expresó que le ha ido bien con el cultivo, un 13,3 % señaló que el vender rápido y sin problemas el producto, le genera confianza y un último 9.9% de los que prefieren la pimienta, se decide por las condiciones de adaptación del cultivo para la zona y el clima. Así las cosas, las respuestas de los encuestados guardan coherencia con la esencia de la nueva visión del desarrollo alternativo y la sustitución de cultivos, en el sentido que, al garantizar a los anteriores cultivadores de hoja de coca, condiciones de legalidad y tranquilidad a partir de nuevas apuestas productivas que les aporten condiciones de vida digna, se sucederán situaciones de construcción de sociedad, que le permitirán al estado ganar la legitimidad que ha perdido. En otras palabras y en traducción literal del informe FIP (2017), sobre familias cocaleras en el país: “todos los proyectos de sustitución deberán propender por asfixiar las economías ilegales, oxigenando a las poblaciones con alternativas legales”. Por lo que se podría decir que, la interrupción de las economías ilegales y sus flujos debe basarse en la disminución de las vulnerabilidades económicas y sociales a nivel territorial, a través de la construcción y puesta en marcha de

proyectos productivos con características de integralidad.

Ahora bien, los encuestados que consideraron la coca como cultivo más apropiado, indicaron que la facilidad de mercado y el aumento de los precios del clorhidrato de cocaína, incentiva el fortalecimiento del cultivo de la hoja de coca. Por último, en este mismo sentido, los encuestados que declararon no tener preferencias ni por la coca, ni por la pimienta, afirmaron que:

*“con la coca es mucha la inversión y eso es un riesgo, y la pimienta ahora no vale nada”.*

Las anteriores apreciaciones, tienen en sí las expresiones propias de los campesinos que han visto en la coca, un sustento económico, en el cual se regulaban y consolidaban relaciones, ya sea sociales o comerciales. En este sentido vale la pena coincidir con lo que Álvarez (2017), citando a (Arjona 2014, 2016) expresa, en que todas las transiciones son diferentes, y los legados que ellas traen, en este caso, la cultura productiva de la coca, no se desmontan ni transforman fácilmente.

El párrafo anterior concuerda, con lo que los productores expresan sobre su perspectiva de proseguir a futuro con el cultivo de la pimienta. El 93% afirmó que está animado a seguir con la producción, pero que esta situación está condicionada a la mejora de los precios del producto, porque cuando caen se convierten en un desestimulo para los cultivadores. El 7% restante de los productores, afirma que no va a seguir con el cultivo, si las condiciones y los precios bajos se mantienen, además, expresó sostener la producción, mientras exista la vida útil del árbol de pimienta, calculada en cerca de 10 años más, de tal suerte que si el precio se mantiene como hasta ahora, no renovara sus plantaciones; las anteriores consideraciones refuerzan los postulados de Zorro (2005) y Macías (2005), en el sentido que todas las iniciativas de Desarrollo Alternativo, deben tener visiones más integrales, donde se involucre la construcción de los territorios desde los proyectos a implantarse, más no como hasta ahora se ha hecho, en donde se realizan

actividades de implementación de una o dos especies promisorias, aisladas en sus encadenamientos.

Para establecer más profundamente las motivaciones de los campesinos, al momento de optar por alternativas productivas legales, se entrevistó a 12 diferentes personas, quienes actuando como informantes clave, desde sus diferentes roles, nos ilustraron acerca de su percepción en temas como los cultivos de uso ilícito en Puerto Asís, las políticas actuales y pasadas de sustitución de cultivos, la viabilidad de cultivos como la pimienta en el marco de las alternativas a la hoja de coca, las posibles limitantes y obstáculos para que esas iniciativas se consoliden, las expectativas de los habitantes frente a los acuerdos de paz y su significancia para el cultivo de la hoja de coca en el municipio, y finalmente sus impresiones a corto y mediano plazo sobre la sustitución de cultivos ilícitos en la región.

Las personas entrevistadas poseen por su experiencia de vida, atributos para opinar acerca de los temas anteriormente descritos, en el anexo número 4 de la presente investigación, se describen los nombres, actividades y particularidades que poseen los entrevistados.

Ahora bien, para la obtención y consolidación de los objetivos específicos uno y tres, se agruparon preguntas en donde se indagó sobre conceptos de cultivos de uso ilícito, la fortaleza de la coca como cultivo de subsistencia, así como iniciativas de sustitución de cultivos.

En primer lugar, la totalidad de los entrevistados coincidió en que la designación de “cultivo ilícito” a la hoja de coca es erróneo, y que la denominación correcta debería ser cultivo de uso ilícito, ya que su condición de cultivo no puede ser ubicado como ilícito ya que lo ilícito “per se” es el uso que se le da a sus transformaciones, en consonancia con lo que Guerrero (2014), resalta al citar el documento CONPES 2734 de 94, en el que se categoriza al cultivo en comercial y de subsistencia, este documento es el precursor de la Ley 896 de 2017, en donde para efectos

institucionales colombianos hoy día, se le considera de uso ilícito. En este sentido Andrade (2019), en entrevista semiestructurada, afirma que:

*“...el termino de cultivo ilícito, corresponde a una posición eminente política, que pretende satanizar el uso de la hoja de coca. El uso de esta expresión o de la de cultivo de uso ilícito, no es una modificación gramatical, porque al obviar el término “uso” se desprende para la mata de coca una responsabilidad que no tiene”*

De igual modo, la totalidad de los entrevistados reconoce que el uso de la hoja de coca tiene un profundo carácter místico, religioso y ancestral en las comunidades indígenas del departamento. Llama la atención que, en la totalidad de los entrevistados, sin pertenecer a una etnia indígena, tengan esta posición de respeto y reconocimiento hacia las comunidades nativas.

En este mismo orden de ideas, el 60% de los entrevistados, afirma que la hoja de coca como cultivo de sustento, tiene condiciones en su entorno que la hacen particularmente fuerte frente a otras alternativas, en ese mismo sentido el 90 % de los entrevistados aduce que la existencia de mercado asegurado, precios estables y con tendencia al alza, la hacen a hoy un cultivo difícil de reemplazar. En opinión del 30% de los entrevistados, en la actualidad en el municipio existe un crecimiento de área de siembra de hoja de coca, por que “nadie está molestando entonces, se pone bueno”; afirma Jorge Eliécer Coral Rivas en entrevista 2019, refiriéndose a lo que le comentan y comunican los campesinos cultivadores de coca. En este sentido resulta interesante lo que Coral (2019), expresa al respecto:

*“..la coca es para muchos campesinos el sustento, y claro que eso no está bien, pero resulta que como usted lo sabe y Colombia lo sabe, aquí durante más de treinta años, fue la que le dio de comer a la gente, aquí sí se cultivaba comida, arroz, plátano, yuca, y obvio generó conflictos, pero lo que los gobiernos no ven, es que la coca es la expresión, o la resistencia del campesino que no tiene nada; estos territorios han sido olvidados, y la respuesta del gobierno es casi siempre la misma:*

*fumigación. El gobierno se queja, si quieren acabar la coca, den opciones de vida, den vías...mire usted, muchos amigos se me acercan a decirme, ahora nadie está molestando, pues voy a sembrar que por ahora esto se va a poner bueno”.*

Concordando con lo anterior, vale la pena resaltar a Ramírez (2001), cuando afirma que la rentabilidad que genera la siembra de hoja de coca se relaciona con la facilidad que implica su producción en relación con otros cultivos. El cultivo de coca es una actividad económica que puede verse como rentable, fácil de comercializar y muy adaptable a la selva tropical.

No obstante, a la realidad anteriormente expresada, el autor considera que vale la pena tener en cuenta lo que Restrepo y Bernal (2014), afirman en el sentido que, el Estado, debe emprender e impulsar políticas públicas que busquen la renovación de estos territorios, evitando los esquemas de subsidios y enfocando su atención en la provisión de bienes públicos. En este sentido, el autor cree que para el caso de la pimienta, se debe propender por actuar como regulador integral (aportando una visión diferencial de financiación y mercadeo) en esta clase de emprendimientos, que requieren de la participación del sector privado para ser sostenibles.

Sin embargo, y en concordancia con lo anterior, el 90 % de los entrevistados considera que si bien las condiciones actuales de coyuntura de producción de hoja de coca son complejas y beneficiosas para los cultivadores de la misma, deben existir alternativas al cultivo de la hoja de coca, en donde se enmarquen condiciones de legalidad como factor de convencimiento; así mismo el 33.3% de los entrevistados nombro iniciativas, como las de palmito, cacao y la misma pimienta, las cuales no han tenido una seria consolidación de políticas públicas, para garantizar su acompañamiento desde lo técnico y su fortalecimiento desde componentes tan importantes como el mercado y el mercadeo de estos productos sustitutos. En este sentido Díaz Burbano (2019), en entrevista semiestructurada para esta investigación, sostiene que:

*“...desde luego que los territorios se han visto afectados por el fenómeno del narcotráfico (refiriéndose al Putumayo) y que esas economías han permeado alguna parte de la sociedad del departamento, sin embargo, esto constituye un reto para los Putumayenses, para construir alternativas que sean viables al cultivo de coca, pero eso debe ser un compromiso en el cual se involucren decididamente el gobierno nacional y departamental. Con la implementación de lo pactado en los acuerdos de paz, debemos construir de manera decidida, proyectos integrales, donde la comercialización y el mercadeo de los productos lícitos, garanticen a los campesinos que valió la pena dejar la coca”.*

A este respecto, se requería conocer de parte de los entrevistados, cuáles a su juicio, serían las adecuadas y oportunas, para implementar modelos integrales de sustitución de cultivos de uso ilícito, a lo que el 93% de los entrevistados afirmó que se requiere presencia estructural del Estado, en términos de bienes y servicios traducidos en infraestructura de vías y centros de acopio, estas consideraciones se alinean con lo que Ortiz (2000), plantea respecto a que la sustitución de cultivos de uso ilícito debe tener un tratamiento especial, con una posición integral y diferencial. En este sentido, la respuesta unánime de los entrevistados coincidió en que el componente de acompañamiento en el mercadeo y comercialización de productos sustitutos garantizaría la consolidación de los modelos de cultivos alternativos a la hoja de coca.

En correlación con el tema indagado, al plantearse a los entrevistados acerca de las nuevas configuraciones de actores reguladores del mercado de la hoja de coca, a propósito del tratado de paz con las FARC – EP, el 93% afirma que ciertamente existe presencia de nuevos actores en el territorio, que pretenden acceder al manejo de los cultivos de hoja de coca. Además, el 60% de los entrevistados, considera que la ausencia de los agentes que antes controlaban el cultivo de la hoja permite la mejora del precio del kilo de pasta básica, ya que se configura un libre mercado del producto. A este respecto, señalan cómo la escasa actividad de control del aparato

estatal ha contribuido a que el cultivo de hoja de coca aumente en áreas sembradas en el municipio. Un 10% de los entrevistados agregó, que la permisibilidad con características de corrupción, por parte de algunos integrantes de la fuerza pública, coadyuvan para que estos nuevos actores se consoliden. En tal sentido, algunos de los entrevistados (por razones de seguridad en este aparte no se señalan por su nombre) afirman que:

*“...ciertos sectores de la fuerza pública se están haciendo los de la vista gorda y la gente comenta, que no están haciendo nada para controlar los insumos y la pasta que pasa. Están relajados”*

Por otra parte, y en relación con los nuevos actores que pretenden copar el espacio de regulación o intermediación del negocio de las drogas que tenían las FARC, la mayoría de los entrevistados manejó con prudencia, el categorizar específicamente de quién se trata. Esta situación puede explicarse si se tiene en cuenta lo que afirma la FIP (2017), en el sentido de la existencia de los llamados saboteadores armados de procesos, particularmente, en los escenarios de transición que presenta Puerto Asís, en donde se están consolidando algunas organizaciones, para obtener el control territorial del negocio de la coca.

Por su parte, el 80% de los entrevistados, consideró que el aumento del área de siembra de la hoja de coca en el municipio de Puerto Asís puede modificar sustancialmente las iniciativas de sustitución de cultivos de uso ilícito. Indicando en el mismo porcentaje de entrevistados, que los programas de sustitución de cultivos de usos ilícitos, tradicionalmente son fortalecidos desde lo técnico, sin tener en cuenta el enfoque de territorio, limitándose a la fase de implementación, sin realizar actividades que propendan por las fases de adopción y consolidación de estas iniciativas, las cuales solamente podrán llegar a buen fin, si se apropian componentes fuertes de mercadeo y comercialización de productos sustitutos. En palabras de los entrevistados, Jimmy Harold Díaz y Jorge Eliecer Coral (2019), coinciden en que:

*“no existe ningún proyecto de sustitución de cultivos que sea viable, sino se garantiza el mercado y el pago justo de estos productos”.*

Ahora bien, cuando se realizaron las entrevistas semiestructuradas, el autor encontró que había un número importante de respuestas coincidentes; llamó la atención que, si bien los entrevistados concordaban en los atributos que los hacían distintivos en sus áreas de desempeño o representatividad, estaban en orillas ideológicas o filosóficamente opuestas. Así las cosas, todo indica que existe un consenso generalizado, por parte de un importante y representativo grupo de la sociedad del departamento y del municipio, acerca de la realidad de los cultivos de uso ilícito, en cuanto a cuál ha sido su impacto en el territorio, de lo anterior, se puede inferir que, indistintamente del pensamiento de los entrevistados, existe concordancia frente al problemas de las drogas y la sustitución de cultivos de uso ilícito en la región.

Con la anterior premisa clara, al indagar acerca de la implementación del PNIS capítulo Putumayo y específicamente caso Puerto Asís, el 80 % de los entrevistados concuerda con que es una oportunidad histórica para que este programa construya iniciativas viables, además, coinciden en que existe alta expectativa por parte de los cultivadores de hoja de coca que suscribieron los convenios y que, esa misma expectativa creada puede ser contraproducente para la credibilidad del gobierno si no cumple lo pactado. El restante 20% de los entrevistados se muestra desconfiado acerca de la implementación del PNIS afirmando que ya antes el gobierno le ha quedado mal a los cultivadores de hoja de coca, las anteriores afirmaciones se pueden profundizar en la entrevista realizada a Díaz Uribe en 2019, quien afirma que:

*“...el PNIS es una respuesta a tiempo real, coherente que nace de pensar la sustitución de cultivos ilícitos, con una visión de concertación y construida de forma participativa, en donde el gobierno (2014-2018, nota aclaratoria del autor) y los campesinos honran la palabra. Ha sido un proyecto exitoso, porque los datos de áreas de hectáreas de coca reducidas están ahí, y sería de gran valor que el gobierno actual, se decidiera a continuar con los*

*compromisos adquiridos, para garantizar la credibilidad en los campesinos, de lo contrario sería un mal mensaje que se le enviaría a las comunidades que se comprometieron...”.*

Al indagar a los entrevistados acerca de las relaciones de los cultivadores de hoja de coca, con los conceptos de tranquilidad y legalidad, y si estos conceptos jalonasen al tránsito de cultivar coca a cultivar pimienta, el 90% de los entrevistados aseguró que la gran mayoría de cultivadores de hoja de coca, no la cultivan porque quieren sino porque les toca, porque es un cultivo que les aporta recursos para su subsistencia. La misma proporción de los entrevistados considera que, para cualquier campesino cocalero, si se le garantiza mercado, comercio y precio justo a los nuevos productos, optaría por los cultivos legales.

En efecto, estas soluciones parecen apenas obvias, por lo que se debe tener en cuenta lo que Tobón (2006), plantea respecto a que el atraso y la marginación, de las zonas cocaleras con poblaciones que podrían resistir la presencia del Estado; requiere por parte de éste, de la construcción de acciones integrales traducidas en política pública, donde no se eluda el intervenir las complejas causas que han generado la presencia de cultivos de uso ilícitos en estos territorios

Por otra parte, la gran mayoría de los entrevistados, al ser inquiridos sobre la necesidad de la respuesta coercitiva del estado a los cultivadores de hoja de coca, coincidió en que debe ser considerada en una última instancia, y solo susceptible a ser usada en aquellos cultivadores que tengan más de 4 has de cultivo y que se nieguen a la erradicación voluntaria. Estas afirmaciones pueden ser análogas con las experiencias previas que han existido en el departamento respecto a las fumigaciones, las que a juicio de los entrevistados han comprometido los recursos naturales, los cultivos comerciales y algunas explotaciones. En este sentido, vale la pena conocer lo que la señora Elvia Solarte (2019) expresa:

*...” las fumigaciones no dejan nada bueno, siempre nos acaban con los sembrados, dicen que es solo para la coca, y pues al contaminar el agua contaminan todo, el gobierno siempre dice una cosa y hace otra...”.*

Al respecto, algunos autores como Ortiz (2004) y Rivera (2006), afirman que el control de los cultivos de uso ilícito por la vía de fumigación aérea, es un método errado, ya que no discrimina el tipo de cultivos donde se aplica, además que es un agente contaminante de los recursos hídricos de la región, y que ha generado severas alteraciones en el frágil sistema amazónico, consecuencias en el ámbito social de la región, así como crisis humanitaria y nuevos desplazamientos.

Así mismo, se incluyó una pregunta específica, para conocer de parte de los encuestados, cuál o cuáles serían las acciones del Estado, a través del gobierno actual, para solucionar el problema de cultivos de uso ilícito en Puerto Asís y el Putumayo, obteniéndose que el 70% de los entrevistados aseguró que el cumplimiento de lo pactado en los acuerdos de paz garantizaría iniciar construcciones colectivas, que permitirían tomar decisiones acerca de cómo sustituir los cultivos de usos ilícitos. Por su parte, un 30% de los entrevistados no cree que, a través del nuevo gobierno, se vislumbren soluciones de fondo para los cultivos de uso ilícito. No obstante, el 100% de los entrevistados coincide en que hay nuevos espacios que pueden permitir soluciones definitivas a los problemas de los cultivos de hoja de coca, pero que se requerirá de grandes inversiones para cerrar las brechas de tantos años de atraso y olvido que el estado ha tenido para con los territorios cocaleros. Estas apreciaciones están en concordancia con lo que Díaz Uribe expresa, al señalar que el cumplimiento de lo pactado en los acuerdos de La Habana es una oportunidad histórica para construir escenarios de reconciliación y confianza, entre las comunidades marginadas por el conflicto y el Gobierno, traduciéndose, como no, en territorios libres de cultivos de uso ilícito.

## 9. CONCLUSIONES

### 9.1. La pimienta como cultivo, rentabilidad frente a los cultivos de uso ilícito

- De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación, la búsqueda de nuevas alternativas a los cultivos de uso ilícito, debe ser el componente principal para el diseño, formulación e implementación de una política pública de lucha integral contra las drogas.
- En relación con lo anterior, la pimienta puede llegar a ser considerada un cultivo promisorio en el municipio de Puerto Asís, teniendo en cuenta sus bondades que la hacen adaptable a las condiciones agroecológicas amazónicas, muy similares a las que se reportan en los trabajos de Benites y Mosquera (2002), así como, a sus desempeños productivos que se traducen en una alternativa rentable respecto al cultivo de la hoja de coca, en concordancia con los trabajos publicados por Terrazas y Falla (2004), y los documentos técnicos aportados por la Embrapa (2017) en Brasil. En ese sentido, se debe considerar que si bien, la producción de pimienta en Puerto Asís es incipiente comparada con los reportes de productividad de la IPC (2017), en donde países como Vietnam, India o Tailandia reportan producciones de hasta 100 veces la de Colombia (casi en su totalidad originaria del Putumayo), los rendimientos por Hectárea de acuerdo a lo que López y Jaramillo (2015) establecen para Puerto Asís, son muy similares a las que Benites (2002) ilustra para el Ecuador.
- En los últimos meses, el cultivo de la pimienta ha tenido constantes variaciones de precios, con tendencia a la baja, por las nuevas condiciones de mercado y bajo precio final que recibe el productor; circunstancia a juicio del investigador transitoria y que obedece a las fluctuaciones propias de un

mercado no fortalecido, de acuerdo a lo que López (2015), establece en el sentido que, actúa un elevado número de agentes que comercializan el producto, pactando precios de compra relativamente bajos al productor y que esta circunstancia, pudiese llegar a desestimular a algunos campesinos pimenteros.

- Sin embargo, pese a lo anterior existe una gran proporción de los cultivadores de pimienta que participaron en esta investigación, quienes consideran proseguir con el cultivo, afirmando que, la variación de los precios tiene un carácter temporal, y que estos pueden mejorar, como ha sucedido en años anteriores.
- Ahora bien, la identificación de una nueva apuesta productiva relativamente nueva, alternativa a la coca, requiere que se garanticen condiciones de estabilidad económica a los productores que eligen este tipo de cultivos, sin embargo y en concordancia con lo expresado por Chamorro (2017), en un estudio similar en la zona, resulta lamentable que sean las cadenas de comercialización las que finalmente den viabilidad a las iniciativas de sustitución de cultivos. En ese entendido y en correspondencia con autores como Ortiz (2006), es paradójico que las condiciones de mercado y mercadeo, que actualmente tienen los cultivos de hoja de coca, finalmente puedan limitar o atenuar el impacto de cualquier tipo de alternativa productiva.
- Es de anotar que, dentro de los hallazgos más importantes de la investigación, se encuentra la reiterada afirmación por parte de la población participante, de apostar por los cultivos legales. De lo anterior, se puede resaltar lo contradictorio de esta afirmación, con el común del imaginario nacional, al respecto de que las personas involucradas en cultivos de uso ilícito, no están interesadas en hallar alternativas a la hoja de coca.

- En consecuencia, a lo anterior se puede afirmar que el cultivo de la Pimienta es una alternativa viable, llamada a reemplazar los cultivos de uso ilícito en el municipio de Puerto Asís, siempre y cuando exista una estrategia de respaldo institucional y privada, que propenda por fortalecer las cadenas de valor y mercadeo para esta clase de productos sustitutos, identificándose plenamente con el concepto de Desarrollo Alternativo sugerido por las Naciones Unidas, UNODC (2018).
- Es claro que la pimienta como cultivo, desde la perspectiva de adaptación a las condiciones agroecológicas de Puerto Asís es óptima, máxime si se tiene en cuenta que la mayoría de este cultivo está establecido con niveles medios de tecnología, y aun así se reportan rendimientos adecuados de producción, concepto compartido por Jaramillo (2016), cuando realiza un estudio desde lo técnico, sobre el cultivo de la pimienta en el municipio.
- Este respaldo, debe ser integral desde una perspectiva de construcción social del territorio que pueda incorporar algunos de los conceptos de Desarrollo Alternativo, en concordancia con lo que Vargas (2010), considera en cuanto a aplicar los postulados del Desarrollo Alternativo con nuevos desafíos, que incluyan una visión integral, desde una perspectiva de enfoque territorial. Lo anterior se traduciría en acompañamientos integrales a los campesinos, en donde existan una apropiación de un componente técnico, el cual deberá encaminarse a construir un paquete tecnológico apropiado para las condiciones de la zona. Otro componente que se debe fortalecer deberá contemplar un acompañamiento de carácter social, como quiera que en la investigación realizada se pudo determinar, que existen vacíos de construcción de tejido social, causados por la violencia política, la violencia intrafamiliar, la vulneración de los derechos humanos de la población rural y la estigmatización que durante décadas han padecido.

- De la misma manera, se pudo evidenciar que la implementación del cultivo requiere de una importante inversión inicial, y si se tiene en cuenta que el mismo tiene un periodo de tiempo muerto para obtener las primeras cosechas, se hace necesario que existan algunos mecanismos o figuras de crédito estatal, que permitan acceder a financiamientos especiales para este tipo de cultivos. Llamó la atención que la mayoría de los recursos adquiridos por los cultivadores de pimienta, fueron provistos por Instituciones de carácter cooperativo o del tercer sector, situación que permite inferir que las líneas de crédito para pequeños productores por parte de los fondos estatales aún son muy restringidas o cargadas de talanqueras burocráticas.

## **9.2. La comercialización de la pimienta**

- La cadena de valor está ausente en la pimienta como cultivo, haciéndola proclive a los manejos de mercado en donde unos pocos imponen el precio de compra, desfavoreciendo al cultivador, generando inestabilidad en los precios, creando situaciones de desventaja a los campesinos que le apuestan a la legalidad. Al no existir cadenas de valor estructuradas donde se enlacen los procesos de producción con estrategias eficaces de distribución y comercialización, muchos de estos productores se deciden por otras alternativas de cultivos, ante la inseguridad que les causa el no saber a quién venderle sus productos, ni cómo sacarlos al mercado, estas afirmaciones coinciden con los estudios realizados por López (2015), en el marco de la estrategia Sennova para el municipio de Puerto Asís, así como en los estudios que realizó Valdivieso en el Perú en el año 2000, al identificar las limitantes de la cadena productiva de la pimienta, las cuales generan inestabilidad en los precios de mercado para los productores.

- La variación en el precio de la pimienta, pagado al productor en el municipio, ha tenido fluctuaciones importantes desde que se inició la presente investigación. De tal suerte que no hace más de cuatro años, el precio del kilo de pimienta negra era pagado en un valor tres veces mayor al pagado actualmente.
- Existen iniciativas de asociatividad de los productores de Pimienta, sin embargo, aún son muy débiles o poco cohesionadas. En ese sentido, llama la atención, que al 2015 existiesen siete organizaciones en las que se agremiaban los pimenteros y a hoy, sobreviven escasamente tres.
- En consecuencia, a lo anterior se puede afirmar que el cultivo de la Pimienta, para consolidarse como una alternativa llamada a reemplazar los cultivos de uso ilícito, requerirá de toda una estrategia de respaldo institucional y privada, que propenda por fortalecer las cadenas de valor y mercadeo para esta clase de productos sustitutos, muy en concordancia con lo que Coral, Díaz y Narváez expresan en las entrevistas sémi estructuradas aplicadas en 2018 y 2019.
- Se puede visualizar a la pimienta como un cultivo fácil de combinar en un sistema de producción amazónico, lo que le permitiría formar cadenas de mercadeo y comercialización donde se potencialice como un cultivo con consideraciones agroalimentarias y ambientalmente viables.

### **9.3. Motivaciones para optar por la legalidad y la seguridad, sustituyendo coca por pimienta**

- Los cultivadores de pimienta se reafirman en la necesidad de apostar por los cultivos legales y consolidar esa opción, ya que el cultivo de coca en muchos

casos los ha puesto en una situación de ilegalidad que lleva a considerarlos como delincuentes, además ha destruido su tejido social y afectado sus relaciones sociales y familiares.

- Los cultivadores de pimienta manifiestan una clara voluntad para preferir los cultivos legales frente a los de carácter ilegal. No obstante, consideran que las condiciones de mercado y comercialización de esos productos legales son el factor clave para tener en cuenta a la hora de abandonar los cultivos de hoja de coca y para ello deben contar con el apoyo del Estado y políticas que favorezcan la consolidación de los cultivos legales a través de incentivos, y la solución a otros problemas relacionados.
- En este ámbito e independiente de las posiciones ideológicas de los participantes de esta investigación, existe un consenso en el sentido, que el problema de los cultivos de uso ilícito en el territorio requiere de una construcción y aplicación de políticas de estado que sean constantes y sostenibles, que se traduzcan en la provisión de bienes y servicios públicos para los campesinos ubicados en zonas cocaleras, que disminuyan la brecha de atraso y exclusión en que se encuentran.
- Los campesinos que han optado por los cultivos lícitos fueron motivados por las condiciones de tranquilidad y legalidad que los mismos aportan. Si bien reconocen a la coca como un cultivo que aportó en su momento elementos de subsistencia para ellos y sus familias, también consideran a este cultivo como un modelo que los desgastó física y anímicamente. Existe además una gran expectativa en los campesinos cocaleros, acerca de las bondades que puede traer el Programa Nacional de Sustitución Integral de Cultivos de uso Ilícito, que les permita abandonar definitivamente el cultivo de hoja de coca.

## 10. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

A manera de sugerencia, como producto adicional a esta investigación, me permito aportar algunas ideas y conceptos que fueron construyéndose durante el periodo de tiempo que viví en el territorio, como responsable de la institución SENA.

- En primer lugar, la validación de todos los esfuerzos para desestigmatizar al campesino cultivador de hoja de coca. Es importante que el cultivador de hoja de coca no sea visto como una persona que con intenciones trasgrede los límites de lo legal, por el contrario, debe ser visto como una víctima de la ausencia estructural histórica del estado, que lo obliga por simple subsistencia, a asegurar medios de vida para él y para su familia.
- Tendría mucho valor, si las instituciones encargadas de construir políticas de sustitución de cultivos de uso ilícito aprendieran de los errores anteriores en los que se han incurrido, al implementar modelos de producción alternativa, que han fallado o que no han logrado los fines propuestos. Lo anterior resulta un común denominador para la mayoría de los programas de sustitución de los cultivos de uso ilícito, y se traduce en la ausencia de canales de mercado y mercadeo para los nuevos productos sustitutos; por lo que ningún cultivo con carácter de sustituto, puede tener consolidación en estos territorios si no va acompañada de un componente sólido de mercado y pago justo a sus productos.
- Una significancia especial tendría, el analizar y comparar el comportamiento de los cultivos de uso ilícito, en términos de áreas, impactos y actores en el municipio de Puerto Asís; confrontando un escenario anterior a los Acuerdos de la Habana con la presencia de las FARC y el actual contexto de post acuerdo.

- En este orden de ideas, sería importante y conveniente, que los actores que firmaron el acuerdo de paz de la Habana cumplieran lo pactado, en particular para esta investigación lo referente a la solución definitiva al problema de drogas ilícitas. En este sentido, los acuerdos firmados entre los campesinos cocaleros de Puerto Asís y el gobierno a través del PNIS, deberían honrarse, como muestra de confianza y reciprocidad entre las partes.
- Ahora bien, desde una perspectiva productiva y de rentabilidad asociada al cultivo de la pimienta, se debe propender por la construcción de un paquete tecnológico aplicado a la zona, que garantice un matiz de integralidad, permitiéndole al productor acceder a precios que le garanticen la sostenibilidad del cultivo. En este mismo orden de ideas, esta clase de proyectos debe contener un espacio para el acceso a los recursos e incentivos que el estado contempla a través de los fondos de fomento. Paralelamente, los proyectos de sustitución de cultivos no deberán limitarse solamente a la fase de establecimiento, sino que su duración en el tiempo debe considerarse hasta la consolidación de la comercialización de los productos.
- De otra parte, vale la pena considerar, la importancia de la construcción de tejido social, en torno a las iniciativas de sustitución de cultivos. El abordar los proyectos productivos desde el fortalecimiento de los valores de las familias participantes en esta clase de programas, fundamentados en el acceso a la capacitación para los miembros de los núcleos familiares, el acompañamiento psicosocial y nutricional a las familias, permitirá que un proyecto sea viable no solamente desde lo económico sino desde lo social.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, A. (2002). Proyecto de Desarrollo Alternativo en Colombia. Diseño e instalacion de Planta procesadora de Pimienta en el Putumayo. Chemonics Internacional Inc. Washington D.C. Usaid. Octubre de 2002.
- Álvarez,C. (2001). Evaluación de alternativas de inversión con aplicación al sector agropecuario. Universidad Nacional de Colombia. Sede Palmira, p.p. 19-27. Editorial Universidad Nacional
- Álvarez, E. (2017). La implementación del acuerdo en un contexto cambiante: agendaz de paz, crimén organizado y conflicto híbrido. Revista Javeriana. Nº.831. Enero-Febrero, 56-60. Bogotá, D.C.
- Álvarez, E., Cajíao, A.,& Cuesta, I. (2017). Siete regiones sin las FARC, ¿siete problemas mas? Fundacion Ideas para la Paz. Recuperado de <https://cdnideaspaz.org/media/website/document/58c953e2fb09.pdf>.Febrero 09 de 2019.
- Barrientos, O. (2008). Región Huetar Norte: Oferta Exportadora y oferta potencial de productos agropecuarios alternativos. Capítulo pimienta .Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica. PROCOMER. San José de Costa Rica
- Bautista, A., Cruz, L., Martínez, M., & Ramírez, L. (2018). Voces desde el cocal. Mujeres que construyen territorio. Capítulos 1,3 y 4. Dejusticia. Bogotá, D.C.

Benítez, C. López, M. (2002). Proyecto de prefactibilidad técnica y económica del cultivo de la Pimienta Negra en la Península de Santa Helena

Biermayr, P. (2016). Género y Sistemas agroalimentarios sostenibles. FAO

Cabieses, H. (1999). Desarrollo alternativo y desarrollo rural debate sobre sus límites y posibilidades. Lima. Perú. Agosto de 1999. IICA.

Castro, J. (2014). La colonización y las prácticas productivas: una reconfiguración del territorio de los campesinos colonos del municipio de Puerto Asís del corredor Puerto Vega-Teteyé. Tesis de grado para optar el título de Magister en Desarrollo Rural. Maestría en Desarrollo Rural. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, D.C.

CIAT., MINAGRICULTURA., CGIAR. (2017). Visión Amazonía. Estrategia sectorial de la cadena de Cacao, con enfoque Agroambiental y cero Deforestación. Publicación CIAT 449, Colombia.

Corpoamazonía, (2014). Región Putumayo. Datos y estadísticas. Municipio de Puerto Asís. Caracterización del territorio, en: [http://www.corpoamazonia.gov.co/Region/Putumayo/Municipios/Ptyo\\_Asis.html](http://www.corpoamazonia.gov.co/Region/Putumayo/Municipios/Ptyo_Asis.html)

Cortés, G. Atlas Agropecuario de Costa Rica, Editorial EUNED, (1994), p.p. 355-357

Chamorro, I. (2017). Cultivo y Agroindustria del Palmito de Chontaduro: ¿ Una alternativa de desarrollo local?. Estudio de caso: Asociación de productores Agropecuarios el Cuembí, APAC en Puerto Asís, Putumayo. Trabajo de grado para obtener el título de Magíster en Desarrollo Rural. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, D.C.

Cuesta, I. (2017). Mujeres y la economía cocalera en el Putumayo. Fundacion Ideas para la Paz. Recuerdo de: [www.ideaspaz.org/publications/posts/1608](http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1608)

Dane, (2005). Departamento Nacional de Estadísticas. Estadísticas territoriales y sectoriales. Departamento del Putumayo. Municipio de Puerto Asís. En: [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

Dane, (2015). Departamento Nacional de Estadísticas. Estadísticas territoriales y sectoriales. Departamento del Putumayo. Municipio de Puerto Asís. En: [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

Decreto - Ley 896, (2017). Por el cual se crea el Programa Nacional Integral de sustitución de cultivos de uso ilícito.-PNIS-,Presidencia de la República de Colombia, 29 de Mayo de 2017

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia. DIAN. Consulta en Línea [www.dian.gov.co/](http://www.dian.gov.co/). Consultado 9 de Marzo de 2015

Documento Conpes 2734, (1994). Consejo Nacional de Política Económica y Social. Por el cual se adopta el Programa Nacional de Desarrollo alternativo. Componente de la estrategia Nacional al Programa de las Drogas. DNP.Bogotá, D.C.

Doreyappa, G. Et Al. (2017). Souvenir and abstracts, National Conference On Horticultural crops of humid tropics – Diversification for sustainability. 20-21. May 2017. Madikeri, Kodagu, Karnataka.

Embrapa, MAPA. (2014). Pimenta Do Reino Cultivares. Amazonia Oriental. Area de plantio, calagem e eduficacao . Governo Federal do Brasil. País Rico, e País sem Pobreza

Embrapa, MAPA. (2014). Pimenta Do Reino Cultivares. Amazonia Oriental. Principais características das cultivares. Boas práticas agrícolas para aumento da produtividade Embrapa, MAPA. (2014). Boas práticas agrícolas para aumento da produtividade e qualidade da pimenta-do-reino no Estado do Pará. Boas práticas agrícolas para aumento da produtividade. Brasília. Brasil

Esteban, T. (2012). El Desarrollo Alternativo como herramienta de lucha integral a los Cultivos de Uso ilícito en Colombia. Análisis del Gobierno de Alvaro Uribe Vélez. Tesis de Grado para optar el título de Politólogo. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Bogotá, D.C. Septiembre de 2012

Fedesarrollo, (2014). Estudio sobre el impacto de la producción petrolera en las regiones productoras de Colombia. Capítulo Putumayo. Informe a Ecopetrol S.A. Bogotá, D.C.

FIP, (2017). ¿En que va la sustitución de cultivos ilícitos?. Informe trimestral. Principales avances y desafíos, y propuestas para hacerles frente. En pnis Retos y Desafíos. Fundación Ideas Para la Paz (FIP). Julio-Septiembre de 2017. Bogotá, D.C.

FIP, (2017). Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición. Informe 27. Fundación Ideas para la Paz. Bogotá, D.C.

Forero, A., Oviedo, N. & Villalba, J. (2018). Sistema Cacaotero como estrategia de sustitución de cultivos de uso ilícito y freno a la deforestación en el departamento del Caquetá. Caso Acamasut. *Lúmina*, (19):100-126. DOI: 10.30554. *Lúmina*. 19.2754.2018

Forero, J. (2003). Sistemas de producción rurales en la región andina Colombiana. Análisis de su viabilidad económica, ambiental y cultural. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales.

Gaviria, A. y Mejia, D. 2011, Política antidroga en Colombia: Éxitos, fracasos y extravíos.

Geilfus, F. (2003). 80 herramientas para el desarrollo participativo. Diagnostico, Planificación, Monitoreo y Evaluación. Cap 1. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.(IICA). San José de Costa Rica

Gómez, G. (2002). Evaluación de alternativas de inversión: Análisis matemático y financiero de proyectos (II). Tomado de: [www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/23/vpnpvni.htm](http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/23/vpnpvni.htm)

González, A. (2015). Del desplazamiento forzado interno en Colombia a la migración transfronteriza hacia Ecuador. Estudios Políticos, 47, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia. pp 177-197. DOI: 10.17533/udea.espo.n47a11.

González, A. (2011). Nuevas percepciones del territorio, Espacio social y el Tiempo. Un estudio desde los conceptos tradicionales (o clásicos) hasta su concepción en el siglo XXI” Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina.

Guerrero, M. (2014). Los cambios ocasionados por el programa “Sí Se Puede”, de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos en los sistemas de producción, las generaciones de ingresos y la organización comunitaria en el municipio de Rosario, departamento de Nariño. Tesis de Grado Para optar el título de Maestría en Desarrollo Rural. PUJ. Bogotá, D.C.

Hernández S, R. Fernández C, Baptista, P. (1999). Metodología de la Investigación. Editorial Mac Graw Hill. Ciudad de México. México, p.p. 27, 60, 61, 62, 63.

Instituto Colombiano Agropecuario. ICA. Boletín digital. Regional Putumayo. La producción de pimienta en el Putumayo. Marzo-Mayo, 2014

- Incoder – OIM. (2012). Estrategias de desarrollo rural con enfoque Territorial. Documento preparatorio. Aspectos conceptuales, metodológicos e institucionales del Programa Integral de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial. Convenio OIM-INCODER, Bogotá D.C, Colombia
- IPC, (2017). International Pepper Community, Peeper News Market Review. February 2017. Indonesia. Yakarta
- Jaramillo, O. (2016). Preparacion del suelo, tecnica necesaria para sembrar pimienta (*piper nigrum*) en la Amazonía. Revista Sennova (Colombia). Volumen 2. Numero 1 de 2016. Bogotá, D.C.
- Kalmanovitz, S. Lopez, E. ( 2010). Nueva historia económica de Colombia. Cap 11 y 16. Editorial Taurus, quinta impresión. Fundación Universidad de Bogota, Jorge Tadeo Lozano. Bogotá, D.C.
- López, M. (2015). Rendimientos estimados del cultivo de la pimienta como estrategia de mejoramiento de la rentabilidad en la sustitución de cultivos ilícitos en el departamento del putumayo. Sennova. Regional Putumayo. Inédito
- Macías, M. (2005). El Programa de Desarrollo Alternativo en Colombia. Una opción racional en la erradicación de cultivos ilícitos y su sustitucion en el Putumayo. Caso palmitos de Chontaduro. Tesis de grado para optar el titulo de Sociologa. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, D.C.
- Machado, A. (2004). En Territorios y Sistemas Agroalimentarios locales. Universidad Nacional de Colombia. Unibiblos. Bogotá
- Mahecha, S. (2015). Los cultivos ilícitos como amenaza a la soberanía alimentaria del municipio de Puerto Asís en el departamento del Putumayo. Tesis de

grado para obtener el título de Politólogo. Universidad del Rosario. Bogotá, D.C.

Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. Pensamiento & Gestión. Universidad del Norte

Matisajevick, M. (2007). Significados atribuidos al desarrollo rural en la vereda “Alto del zarzo” del municipio de manizales. Tesis de grado. Para optar el título de Magíster en Desarrollo Rural. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2013). Agronet. consulta de cultivos por extensión. Cultivo de pimienta.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Perfil Económico Departamento de Putumayo. Fecha Actualización 5 de Febrero de 2015.

Min trabajo-Pnud. Perfil Productivo de Pto Asis.(2013).

Mathiasen, B. (2018). Los cultivos ilícitos en Colombia. Crecimiento de las áreas Cultivadas. En UNODC, presentación Informe del Observatorio de las Naciones Unidas para la Droga y el delito. Junio de 2018. En: [www.unodc.org](http://www.unodc.org)

Molano A, (2012). Cultivos de Coca, cultivos de usos licitos, cultivos legítimos. En: Agencia de prensa rural. Edición digital: <https://prensarural.org/spip/spip.spip?article7377>

Monge, C. Picado, C. y Morales, AF. (2013). Factibilidad de la Producción de Pimienta, (Piper Nigrum L) en la Virgen de Sarapiquí, Heredia, Costa Rica. Tecnología en marcha. Vol 26 N° 24 pag 72-76

Muñoz, Y. (2018). Producción mas limpia en el sector industrial alimentario, caso de estudio: Producción de Pimienta. Emsayo Investigativo de seminario de grado

para obtener el título de Ingeniera Ambiental. Universidad Católica de manizales. Abril de 2018

Nates, B. (2011). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. En Revista Co-herencia Vol. 8, No 14 Enero - Junio 2011.210-212

Ocampo, J. (2015). Historia económica de Colombia. Sección de obras de economía. Cap IV y VII. Fedesarrollo, Fondo de Cultura Económica. Bogotá D.C

OEI. (2012). Programa de Acción Global. Un compromiso renovado por la educación para la sostenibilidad. Documento final

Ortiz, C. (2000). La evolución Política del Desarrollo alternativo en Colombia. Seminario internacional. Mesa Temática siete. Impacto de los Cultivos ilícitos en el Desarrollo Rural de América Latina. Pontificia Universidad Javeriana. En: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/libros/rjave/mesa7/ortiz.pdf>

Ortiz, C. (2004). Agricultura, cultivos ilícitos y medio ambiente en Colombia. Multidimensionalidad de los cultivos ilícitos, los casos de Puerto Asís (Putumayo) y Santa Rosa del Sur (Bolívar). Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.305,331-343

Plan Agropecuario Departamental, (2012-2015). Plan Operativo Anual. Cultivos promisorios. Pimienta. Gobernación del Putumayo

Plan Agropecuario Departamental, (2015-2019). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Fortalecimiento de cadenas productivas, cultivo de la pimienta. Gobernación del Putumayo

Plan Básico de Ordenamiento Territorial, (2005). Ajustes al componente general del PBOT del Municipio de Puerto Asís. Fundamazonía. Puerto Asís, Putumayo. Junio de 2005

Plan de Desarrollo Departamental, (2015-2019). Putumayo Territorio de Paz, Biodiverso y Ancestral. Juntos podemos Transformar. Mocoa-Putumayo, Mayo de 2016

Plan de Desarrollo Municipal, (2012-2015). Puerto Asís una Aventura Natural. Alcaldía Municipal de Puerto Asís. Abril de 2012

Plan de Desarrollo Municipal, (2016- 2019). Unidos Generamos Progreso. Alcaldía Municipal de Puerto Asís. Universidad Nacional de Colombia. Mayo de 2016

Plan Regional de Competitividad, (2012, 2014, 2016). Cámara de Comercio del Putumayo. Agenda de Competitividad. Sectores Estratégicos. Puerto Asís. actualizado a 2016

PNIS, (2017). Boletín N° 4 Pnis. Así va el Postconflicto. Sustitución voluntaria. Un nuevo camino hacia las drógas. Agosto de 2017. Alta Consejería Presidencial para el Postconflicto, los Derechos Humanos y Seguridad. Bogotá.D.C

PNIS, (2017). Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de uso ilícito. Componentes. Capítulo Putumayo, En: <http://especiales.presidencia.gov.co/Documents/20170503-sustitucion-cultivos/programa-sustitucion-cultivos-ilicitos.html>. Alta Consejería Presidencial para el Postconflicto, Los Derechos Humanos y Seguridad. Bogotá.D.C

PNUD, (2012). El Campesinado, reconocimiento para construir país. Cuaderno del Informe de Desarrollo Humano 2011. Capítulos 3 y 4. Bogotá, D.C.

PNUD, OEI, Ecopetrol. (2014). Estrategias de Formación e Inclusión laboral y productiva en sectores alternativos a los hidrocarburos. Municipios de San Miguel y Valle del Guamuez, Putumayo. Publicación PNUD. Bogotá, D.C.

- Pérez, M. (2004). Territorio y desplazamiento. El caso de altos de Cazucá. Municipio de Soacha. Un estudio exploratorio de los efectos sociales y ambientales del desplazamiento. 57-59
- Pinzón, L. Sotelo, H. (2011). Efecto de los cultivos ilícitos sobre el medio natural en Colombia. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá. Documento completo.
- Prabhakaran, k. (2004). The Agronomy and economy of black pepper (pipper nigrum l) – “ The King of Spices”. Indian Council of Agricultural Research. Academic Press. New Delhi. India
- Raffestin, G. (2011). Por una geografía del Poder. Tercera parte, Editorial El Colegio de Michoacan. 102
- Ramirez, M. (2001). Entre el estado y la guerrilla. Identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocales del Putumayo. Instituto Colombiano de Antropología. Colciencias. Bogotá. D.C
- Restrepo, J. Bernal, A. (2014). La cuestión Agraria. Tierra y Post Conflicto en Colombia. Editorial debate. Bogota. Capitulo Cuarto
- Revelo, J. (2015). Ilegalidad en la formación del estado: el caso de la Coca. En Razón Pública. Julio de 2015.
- Revista Javeriana. (2016). Desarrollo Alternativo: Solucion Integral al Problema de los Cultivos ilicitos. Programa de las naciones Unidas para el Desarrollo. Vol 152, N°828. (Sep 2016. Pp 28-31)
- Rivera, G. (2006) Cultivos de coca, conflicto y deslegitimación del estado. Universidad Externado de Colombia. Bogota. 17, 42, 44.

- Salas, J (2013). Análisis del programa familias guardabosques, línea productiva café, en el marco del desarrollo alternativo, en la vereda Rosapamba, municipio de la Florida, departamento de Nariño. Tesis de grado para optar por el título de Magister en Desarrollo Rural. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Bogotá. D.C
- Schetjman, A. (1980). Economía campesina: Lógica Interna, articulación y persistencia. Revista de la CEPAL, numero 11, agosto de 1980. Santiago, Chile
- Schejtman, A., Berdegú, J. (2003). Desarrollo territorial rural. Debates y Temas Rurales N°1. RIMISP, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. FIDA-BID. Santiago, Chile
- Servicio Nacional de Aprendizaje. Estrategia Sennova. Regional Putumayo. Inovacion tecnologica en el cultivo de la Pimienta. 2015. Inédito
- Soria, J. (1976). Los Sistemas de Producción Agrícola en América Tropical. Mesa Redonda Consejo Consultivo de la vigésimasegunda reunión. IICA-OEA. Memorias pp 40,41.42
- Terrazas, C. Falla,M. (2004). Estudio de factibilidad para el establecimiento del cultivo de la pimienta (*Piper nigrum* L) en el departamento de Izabal,Guatemala; para exportacion a los Estados Unidos.Editorial Zamorano.Escuela Agricola Panamericana.Publicacion 2014
- Tobón, G. (2018). La problemática del tráfico ilícito de drogas. Impactos Regionales y Globales. la reforma rural integral y los Acuerdos de la Habana en la solución a la problemática de las drogas. Pontificia Unlversidad Javeriana–Konrad Adenauer Stiftung. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Bogota, D.C
- Thoumi, F. (2002). Drogas ilegales, Economía y Sociedad en los Andes. Documento revisado. Edicion 2016. Tomado de: [www.codajic.org/node/2833](http://www.codajic.org/node/2833)

Thoumí, F. (2018). El acuerdo de Paz y los “Cultivos de uso ilícito”, El nombre si importa. Tomado de: [www.razonpublica.com](http://www.razonpublica.com), Marzo 26 2017. Bogotá, D.C.

Torres, M. C. (2012). Coca política y Estado. Caso de Putumayo 1978 - 2006. Siglo editores. Cinep-Odecofi. 13,160,161

Torres, M.C. (2008). Un campesino ilícito construyendo Estado. Campesinos, ilegalidad y construcción local de estado. En coactores de gobernanza en Colombia

Universidad Nacional de Colombia (2010). Convenio interadministrativo 0490/2010. Mocoa –Putumayo

Uribe, G. (1992). Veníamos con una manotada de ambiciones. Un aporte a la coonización del Caquetá Bogotá-Colombia. Editorial Presencia

UNODC - FIP, (2017). ¿quiénes son las familias que viven en las zonas con cultivos de coca?, Caracterización de las familias beneficiadas del Programa Nacional integral de susritución de Cultivos Ilícitos, (PNIS). Bogotá, D.C:

UNODC, (2015). Colombia, Monitoreo de cultivos de Coca 2014-2015

UNODC, (2014). Colombia. Monitoreo de Cultivos de Coca. 2013-2014

UNODC, (2016). Colombia. Monitoreo de Cultivos de Coca. 2015-2016

UNODC, (2017). Colombia. Monitoreo de Cultivos de Coca. 2016-2014

UNODC, (2018). Definición de Desarrollo Alternativo. En [www.unodc.org/colombia](http://www.unodc.org/colombia).

UNODC, (2010). Desarrollo Alternativo en el Área Andina. Guía técnica. Documento técnico. Nueva York, Estados Unidos de América

Valdivieso, M. (2000). Proyecto Integrado Productivo de Pimienta. Proyecto de Desarrollo de Agroempresas Rurales. CIAT-CODESU-CIID-DER. Pucalpa, Perú

Vargas, R. (2005). Drogas, conflicto armado y Desarrollo Alternativo en Colombia. Retos y posibilidades. Foro Social Mundial. Mesa de Controversia. Sobre Drogas y Política Antidrogas. En [www.mamacoca.org](http://www.mamacoca.org). Bogotá. D. C.

Vargas, R. (2010). Desarrollo Alternativo en Colombia y participación social: propuestas hacia un cambio de estrategias. DIAL. Diálogo interagencial en Colombia. Oxfam. United Kingdom e Irlanda. Bogotá D.C. Colombia

Wilson, G., Whatmore, R. (2007). Multifunctional Agriculture: A transition Theory Perspective. Caps 3,4,8. Cabi Orgs. CAB International. Crowell press. London. United Kingdom

Zorro, C. (2005). Algunos desafíos del desarrollo Alternativo en Colombia. Revista Pensamiento y Cultura. Vol 8. Nº 1. (Ed Nº 8). Pp 105-132. Bogotá. D.C

## **11. ANEXOS**

### **Anexo 1. Modelo de Entrevista Semiestructurada**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y RURALES  
MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL**

*Entrevista semiestructurada en el marco de la investigación acerca de sustitución de cultivos de uso ilícito en el Municipio de Puerto Asís Departamento de Putumayo*

**Datos básicos del entrevistado**

**Nombres y apellidos del entrevistado** \_\_\_\_\_

**Lugar y Fecha de la entrevista** \_\_\_\_\_

**Lugar de nacimiento** \_\_\_\_\_

**Actividad a la que se dedica** \_\_\_\_\_

Saludo especial Sr(a) la siguiente entrevista semiestructurada tiene por objeto, indagar a través de sus experiencias y conocimientos, información fidedigna y de primera mano acerca de un tema de gran interés local y regional, como lo es “la sustitución de cultivos de uso ilícito en el Departamento del putumayo, así como sus percepciones y apreciaciones sobre el tema del cultivo de la coca, en el municipio y sus implicaciones en el quehacer diario de la vida de la región.

1. En este mismo campo, al hablar de sustitución de cultivos, algunas personas consideran que el cultivo de la coca es pocas veces reemplazable y que las condiciones que la rodean ( mercadeo, actores de regulación y consideraciones de ilegalidad) hacen que sea una competencia muy fuerte para ser remplazado por un cultivo, digamos licito, podría usted dar su opinión al respecto? \_\_\_\_\_

3. En consecuencia con lo anterior, ¿según su concepto existen alternativas viables al cultivo de la coca? \_\_\_\_\_

4. ¿Qué hace falta según usted, para que estas iniciativas traducidas en políticas de Desarrollo alternativo y `propiamente dicho, modelos de sustitución de cultivos sean adoptados y apropiados por los cultivadores de coca? \_\_\_\_\_

5. Con la firma de los acuerdos de paz con las Farc, el tema de la coca en zonas de influencia ha tenido unos cambios en reorganización de fuerzas y jerarquías que buscan continuar con el negocio de la coca, para el caso del Putumayo, y particularmente de Puerto Asís, ¿se han percibido esos nuevos actores y escenarios? \_\_\_\_\_

6 cree usted que lo cultural y religioso impide que programas de DA, sustituya eficazmente el cultivo de la coca? \_\_\_\_\_

7. Como señalábamos anteriormente; ¿el cultivo de la coca y sus posibilidades de sustitución, tendrán cambios sustanciales con la firma de los acuerdos de paz? \_\_\_\_\_

8. Los últimos reportes de los diferentes observatorios (UNODC, Gobierno Nacional, Gobierno de los Estados Unidos entre otros) demuestran que en los dos últimos ha aumentado sustancialmente las áreas sembradas de coca en el país; especialmente los departamentos de Nariño, Putumayo y Norte De Santander. Siendo Puerto Asís uno de los municipios en que se ha incrementado esos cultivos. ¿a qué cree que se deba este fenómeno? \_\_\_\_\_

9. ¿Este fenómeno a su juicio, afectara en algo los modelos de sustitución de cultivos de uso ilícito en el departamento y en el municipio? \_\_\_\_\_

10. Cultivos promisorios establecidos en el departamento por diferentes iniciativas, como la Cúrcuma y la Pimienta, han demostrado tener una gran capacidad de aceptación en las comunidades, por su viabilidad desde lo productivo y lo financiero frente a la coca. ¿en su concepto, desde su experiencia estas iniciativas son consolidables?, que les hace falta? ¿Cuál es su concepto de estas experiencias? \_\_\_\_\_

11. En el imaginario de estar construyendo una Colombia con una paz larga y duradera, a propósito de los acuerdos de paz, ¿las personas que aún persisten en el cultivo y recolección de la coca, podrán ver en esta clase de proyectos (Pimienta, y otros) verdaderos espacios para pasar de la ilegalidad a

la legalidad? ¿Cuáles serían las limitantes para que esto sucediera?

12. La existencia del PNIS, hace que se traduzca la voluntad política del Gobierno de forma real en proyectos viables. ¿En el capítulo Putumayo-Puerto Asís que se espera? ¿Y a hoy cual son los logros de esta iniciativa? \_\_\_\_\_

13. En su concepto, circunstancias y situaciones como la legalidad, la tranquilidad y la seguridad, ¿podrán ser factores que jalonen a los actuales cultivadores y recolectores de coca a dar el paso a la sustitución de cultivos de uso ilícito? \_\_\_\_\_

14. Teniendo en cuenta que la aparición y sostenimiento de los cultivos de uso ilícito, tiene profundos y complejos orígenes sociales; que hacen que su solución tenga un componente de visión integral; modelos como el DA y en este caso propuestas como el cultivo de la pimienta, ¿son alternativas que ud considera correctas para atenuar o disminuir los CUI? \_\_\_\_

15. ¿La respuesta coercitiva, ante la hipotética negativa de algunos cultivadores y recolectores de sustituir cultivos se hace necesaria? \_\_\_\_\_

16. Las evidencias indican, que algunos Carteles de otros países (México) están tratando de controlar el cultivo de la hoja de Coca en el país, ¿este fenómeno, se presenta en el Putumayo y en Puerto Asís? \_\_\_\_\_

17. En su más puro concepto, ¿cuáles deberán ser las acciones del estado a través del nuevo gobierno ("2018-2022), para solucionar el problema del cultivo de usos ilícitos en Putumayo-Pto Asís?

\_\_\_\_\_  
Firma del entrevistado. \_\_\_\_\_

## Anexo 2. Modelo de encuesta a productores

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y RURALES  
MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL**

**Encuesta para determinar escenarios productivos y financieros del cultivo de la Pimienta (piper *nigrum* L). En Puerto Asís. Departamento del Putumayo**

Recuerde que las respuestas aquí consignadas tienen características eminentemente académicas y son de absoluta reserva y se circunscriben a efectos de la investigación actual.

### Datos de personas encuestadas

**1. Nombre y Apellido Encuestado:** \_\_\_\_\_

- Sexo.** Masculino \_\_\_\_\_ Femenino. \_\_\_\_\_
- 2. Fecha de encuesta.** Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_.
- 3. Lugar de Realización de la encuesta.** Municipio \_\_\_\_\_ Vereda. \_\_\_\_\_
4. Su lugar de nacimiento y/o origen es el Depto del Putumayo? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
Si su respuesta es no, favor diga de donde es \_\_\_\_\_
5. Su edad está ubicada entre el siguiente rango: Menos de 30 años. \_\_\_\_ entre 30 y 50 años.  
\_\_\_\_ 50 a 69 años \_\_\_\_\_ mayor de 70 años \_\_\_\_\_.
6. Cuántos años lleva vinculado a su Vereda. Menos de 5 años. \_\_\_\_ entre 5 y 10 años. \_\_\_\_\_  
Mas de 10 años \_\_\_\_\_.
7. Su Finca o parcela o lugar actual de trabajo es Propia: Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
si su respuesta es No; que modalidad tiene \_\_\_\_\_
8. Su Finca o parcela que extensión tiene (has)? Menos de 5 \_\_\_\_ entre 5 y 10 \_\_\_\_ entre 10 y  
20 \_\_\_\_ mayor de 20 \_\_\_\_\_.
9. Sus ingresos Mensuales dependen en su totalidad de lo producido en la Finca o parcela? Si  
\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_, explique si su respuesta es no \_\_\_\_\_
10. De cuantas personas está compuesto su núcleo familiar. \_\_\_\_\_
11. A qué actividades se dedican su esposa e hijos. Favor explique. \_\_\_\_\_
12. Cuanto tiempo le dedican a la semana su familia para el trabajo en la finca (jornales) Menos de  
2 \_\_\_\_\_ de 2 a 3 \_\_\_\_ de 3 a 5 \_\_\_\_\_
13. Usted o alguien de su núcleo familiar trabajan por jornal en otras fincas? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_  
si su respuesta es sí, por favor explique (donde y cuando) \_\_\_\_\_
14. Hace cuanto cultiva la pimienta en su finca. \_\_\_\_\_
15. Cuanta área (has) tiene destinada para ese cultivo. Menos de 1 \_\_\_\_ Más de 1 \_\_\_\_ Otra. \_
16. Tiene Usted más Cultivos en la Finca. Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
Si su respuesta es sí; explique por favor cuales y cuantas has dedica a cada uno de ellos. \_  
Explique por favor si tiene cultivos o animales que le ayuden al "sustento" diario \_\_\_\_\_
17. Considera usted la pimienta en términos económicos como un cultivo: Bueno \_\_\_\_ Regular \_\_\_\_  
Malo \_\_\_\_ Explique \_\_\_\_\_
- 18.Cuál es la forma de recolección de la pimienta. Semanal \_\_\_\_ Mensual \_\_\_\_ por cosecha  
\_\_\_\_ otro. \_\_\_\_ explique. \_\_\_\_\_
19. Ud vende la Pimienta en presentación: verde \_\_\_\_ Seca (negra) \_\_\_\_ Otro Explique \_\_\_\_
20. Para vender la Pimienta de su parcela, ud: Tiene que sacarla a Puerto Asís \_\_\_\_\_ la recogen  
en su finca \_\_\_\_ otro lugar o medio \_\_\_\_\_
21. Para la venta de su producto ud escoge: un comprador reconocido \_\_\_\_\_. Una asociación de  
Pimenteros \_\_\_\_\_. Un comprador esporádico \_\_\_\_\_ otra forma \_\_\_\_
22. El precio de la pimienta lo Coloca: el comprador \_\_\_\_\_ la asociación \_\_\_\_\_. Usted \_\_\_\_\_  
Otro: \_\_\_\_\_.
23. El precio de la pimienta (Kg) pagado a ud en los últimos 5 años? Se ha mantenido \_\_\_\_  
bajado \_\_\_\_ subido \_\_\_\_\_. Por favor explique.
24. Ud alguna vez ha cultivado o recolectado hoja de coca? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
si su respuesta es sí explique por favor, donde, como y cuánto tiempo \_\_\_\_\_
25. A su juicio el negocio de la Coca es: Bueno \_\_\_\_ Malo \_\_\_\_ Regular \_\_\_\_, por favor explique \_\_\_\_
26. Actualmente en su finca y/o parcela dedica área para el cultivo o recolección de coca?  
Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_\_, explique por favor.
27. ¿Entre un cultivo como la pimienta y la coca, cual considera más adecuado para sus  
condiciones? Pimienta \_\_\_\_\_ Coca \_\_\_\_ Ninguno. \_\_\_\_ Los Dos \_\_\_\_ por favor explique.

28. ¿Para instalar por primera vez una ha de pimienta, sus costos fueron? Menos de 1.000.000 \$ \_\_\_\_\_ entre 1.000.000. y 5.000.000 \$. \_\_\_\_\_ más de 5.000.000\$? \_\_\_\_\_  
 recibió algún subsidio, ayuda o préstamo para este fin? Si \_\_\_ no \_\_\_ por favor explique.
29. Recibe o ha recibido algún tipo de asistencia técnica para instalar este cultivo? si \_\_\_ No \_\_\_\_,  
 ¿si la respuesta es sí por favor ilústrenos acerca de que institución lo hace?, si la respuesta es no  
 cuéntenos como ha realizado la implementación del cultivo. \_\_\_\_\_
30. A hoy, tiene usted deseos de seguir con el cultivo de la pimienta. sí \_\_\_ No \_\_\_ explique.
31. usted es consciente de que el negocio de la coca es ilegal? Sí \_\_\_ No \_\_\_ explique.

**FIRMA ENCUESTADO** \_\_\_\_\_

### Anexo 3. Cultivadores encuestados y veredas Focalizadas

<b>Numero de encuesta</b>	<b>Nombre de encuestado</b>	<b>Vereda.</b>
1.	Licémia Bastidas C	La Pradera
2.	Efrén Benavides	La Pradera
3.	Emilio Nandár	La Pradera
4.	Alberto Acosta	Santa Lucia
5.	Jesús Yéla	Santa Lucia
6.	Floro Cortez	La Alea
7.	Javier Buesaquillo	La Pradera
8.	Hugo Bernal	La Alea
9.	Nelly Arciniegas	La Alea
10.	Guido Gualtarilla	Santa Lucia
11.	Célimo Gualtarilla	Santa Lucia
12.	Oscar Aguiar	La Esmeralda
13.	Carmen Cadena.	La Esmeralda
14.	María Edith Barón	La Esmeralda
15.	Luz Mila López	La Pradera
16.	Clara Elisa Botina	Mansoyá 1
17.	José David Ortega	Agua Negra
18	Alina López	La Esperanza
19	Olga López	La Esperanza
20	Doris Caycedo	Agua Negra 1
21	Gladis Jimenez	Agua Negra 1

22	José A Nandar	Agua Negra 1
23	Rómulo Ortega	Agua Negra
24	Elena Méndez	Unión Cocayá
25	Nelly Arciniegas	La Danta
26	Nory Toro	Aguanegrundo
27	Nelly Quiroz	Unión Cocayá
28	Luis Alfonso Quiroz	Union Cocayá
29	Jorge Albeto Quiroz	Unión Cocayá
30	Jesus Alberto Candón	Unión Cocayá

Fuente: Elaboración propia. Diciembre de 2018

#### **Anexo 4. Descripción y atributo de personas a las cuales se les aplico la entrevista semiestructurada**

<b>NUMERO DE ENTREVISTA</b>	<b>NOMBRE DE ENTREVISTADO</b>	<b>ATRIBUTO</b>
1.	Guillermo Rivera Flórez	Ministro del interior de Colombia (2017-2018). Representante a la Cámara por el Putumayo. (2002-2014). Docente Universidad Externado de Colombia
2.	Jimmy Harold Diaz Burbano	Gobernador del Departamento del Putumayo (2012-2015). Representante a la Cámara por el departamento del Putumayo (2018-2022). Alcalde de Mocoa (1994-1997)
3.	Jorge Eliecer Coral Rivas	Alcalde de Puerto Asís. (2004-2007) (2012-2014). Representante a la Cámara por el Putumayo (1998)

4.	Alexander Mejía Bustos	Biólogo (UD) Msc Estudios Amazónicos (UN). Director General Corporación para el desarrollo sostenible del sur de la Amazonía. Corpoamazonia
5.	Jaime Alejandro Narváez Rójas	Ingeniero Agroindustrial. Universidad del Cauca. Secretario de Agricultura del Putumayo. (2008). Líder programa de Población víctimas. Sena – regional Putumayo. Coordinador Académico. Sena Regional Putumayo
6.	Elvia Solarte	Lideresa de organizaciones campesinas Puerto Asís. Vinculada a ANUC. Líder de casa Campesina Puerto Asís.
7.	Adolfo Rojas	Abogado de profesión, líder de las comunidades campesinas del municipio de Puerto Asís
8.	Oscar Aguiar	Habitante rural de Puerto Asís, vereda La Esmeralda. Cultivador de pimienta y comercializador
9.	Yesenia Gil	Lideresa de comunidades campesinas y población desplazada de Puerto Asís. Activista social con reconocimiento local
10.	Parménides Vallejo	Líder social y campesino, con trayectoria y reconocimiento en el municipio de Puerto Asís.
11.	Eduardo Diaz Uribe	Alto consejero para el Post Conflicto.2015-2018.Gerente PNIS
12	Julián Andrade	Comunicador Social. Líder de Causas campesinas. Corresponsal de orden Público Puerto Asís. Comunicador líder en temas sociales

Fuente: Elaboración propia tomando como base el listado de entrevistas aplicadas

**Anexo. 5. Resultado de rentabilidad de una hectárea tipo de pimienta frente a una de Coca, de acuerdo con la información compilada en la presente investigación**

<b>Año</b> <b>Cultivo*</b>	<b>Año1.</b>	<b>Año2.</b>	<b>Año3.</b>	<b>Año4.</b>	<b>Año5.</b>
Pimienta.	Rentabilidad Negativa. -101.	Rentabilidad Negativa. -102.	R=15.8	R=23.7	R=24.3
Coca.	Rentabilidad Negativa. -136.	Rentabilidad Negativa. -102	R=-56	R=14.2	R=119.

Fuente: Elaboración propia del autor con información recolectada en el periodo de 2015 a 2018.

- Se asumen cultivos en condiciones promedio de producción, rendimiento y precios constantes, no se aplica para el ejercicio las variaciones de precios de los 2 últimos trimestres. Utilizando la fórmula:  $R = IT/CT*100$  o  $R = \text{Ganancia}/\text{inversión} * 100$